

**B**OLETIN de la Real  
Academia de Ciencias,  
Bellas Letras y Nobles Artes  
de Córdoba ~ ~ ~



ENERO A JUNIO 1949  
AÑO XX -- NÚM. 61

## SUMARIO

	Páginas
I.—Ambrosio de Morales (fotograbado) . . . . .	3
II.—Mozárabes y mozarabismo, por R. Gálvez Villatoro, Pbro. . . . .	5
III.—Alvaro de Córdoba, por José Madoz, S. I. . . . .	19
IV.—El drama de San Pelagio: poema de la monja sajona Roswitha, por Daniel Aguilera . . . . .	29
V.—La Ceca Visigoda de Córdoba, por Felipe Mateu y Llopis . . . . .	45
VI.—Excavaciones en Monasterios mozárabes de la Sierra de Córdoba, por Rafael Castejón . . . . .	65
VII.—Curiosidades sobre la Capilla de Garcilaso en la Catedral de Córdoba: compañeros de ultratumba del Inca, por Rafael Aguilar Priego . . . . .	77
VIII.—Antigüedades cordobesas, por Antonio Carbonell T-F . . . . .	85
IX.—El alma de Góngora, por Guillermo Díaz Plaja . . . . .	91
X.—Eduardo Lucena: la inspiración y la música popular, por R. Jiménez Ruiz . . . . .	99
XI.—Un centenario y una evocación: Federico Chopin, por María Teresa García Moreno . . . . .	101
XII.—El dolor de vivir, por Pascual Santacruz . . . . .	106
XIII.—Visiones y motivos de Andalucía: Córdoba la Sultana, por José Vidal Isern . . . . .	111
XIV.—El hechizo de Córdoba, por Luis Fernández Ardavín . . . . .	119
XV.—Córdoba ciudad artística: R. O. de 29 de julio de 1929 . . . . .	121
XVI.—Gonzalo Jiménez de Quesada, por J. R. de la Torre Vasconi . . . . .	125
XVII.—Nota sobre descubrimiento y aprovechamiento de Bentonita, por Fernando Carbonell y de León . . . . .	129
XVIII.—Noticias académicas . . . . .	132
XIX.—Anales de la ciudad de Córdoba, por Luis M. <sup>a</sup> Ramírez y de las Casas Deza (páginaación separata de 73 a 96).	

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. D. José Amo Serrano, Director de la Academia.  
 Dr. D. Manuel Enriquez Barrios, Censor de la Academia.  
 D. José M.<sup>o</sup> Rey Díaz, Secretario de la Academia.

Publicación trimestral.

Precio de suscripción: 40 pesetas al año. Número suelto 10 pesetas.

Domicilio de la Academia:

Palacio de la Diputación Provincial. Córdoba



# BOLETIN

de la

## Real Academia de Ciencias

### Bellas Letras y Nobles Artes

- - - - DE CORDOBA - - - -

*Ameliano Fernández*



Año XX

Enero-Junio 1949

Núm. 61



1949

Tipografía Artística.—San Alvaro 17  
CORDOBA



# Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

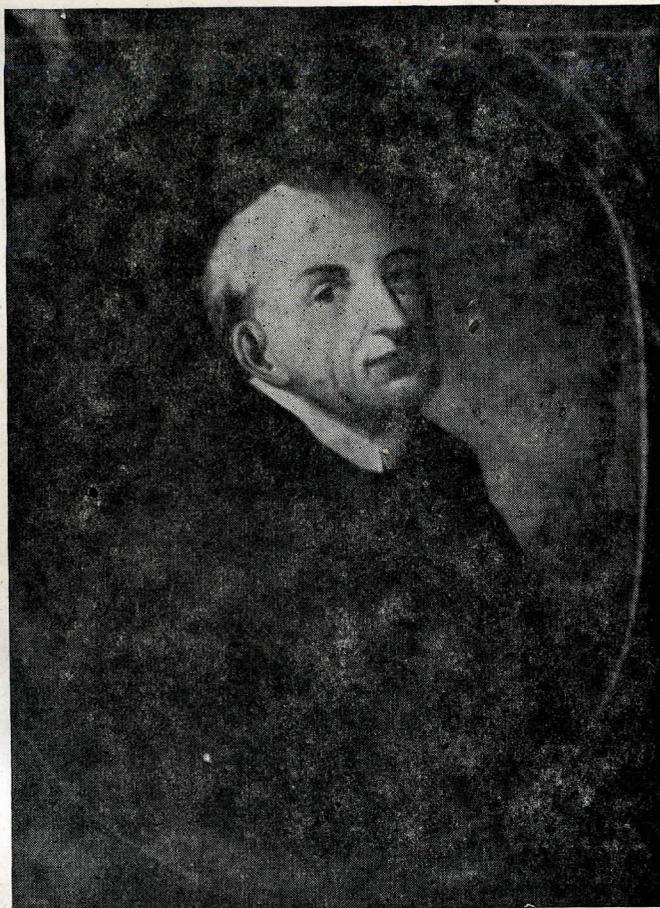
Fundada en el año de 1810

Incorporada al Patronato "José María Cuadrado" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

AÑO XX

ENERO-JUNIO 1949

NÚM. 61



**CORDOBESES  
ILUSTRES**



**Ambrosio de Morales**

Nació en Córdoba en 1513. Estudió en Salamanca, fué cate-drático en Alcalá, cro-nista de Felipe II, no-tabilísimo historiador y arqueólogo y autor de obras clásicas en la historiografía espa-ñola. Murió en su ciu-dad natal el 21 de septiembre de 1591 y su actual sepulcro está en la Colegiata de San Hipólito.



*Melina no emanda*

## Mozárabes y mozarabismo

(Valoración cultural y bibliografía razonada)

Hace un año aproximadamente celebraba nuestra ciudad engalanada el XVIII Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. (1)

Los que tuvimos la suerte envidiable de asistir a aquel Certamen científico pudimos observar un hecho que halagaba profundamente nuestro patriotismo y nos llenaba de satisfacción. Aquellos hombres de ciencia, lo mismo nacionales que extranjeros, habían venido a nuestra ciudad atraídos por un impulso misterioso y extraño. Más que la belleza y encantos naturales de su suelo, más que la suavidad y excelencia de su clima, más que la condición de sus moradores y habitantes, había ejercido en ellos una poderosa e irresistible atracción el recuerdo imborrable de su gloriosa historia, cuando el nombre de Córdoba, llevado por la fama, era paseado en triunfo por el mundo entero hasta el punto de hacer decir a una poetisa alemana del siglo X, estas encendidas palabras cargadas de nostalgia: «Oh Córdoba famosa, llena de encantos y abundante en todo, pero principalmente de sabiduría». (2)

Los nombres gloriosos y evocadores de Séneca y Lucano de la Córdoba imperial, del gran Osio, martillo de los herejes y luz de Nicea; de Alvaro y Eulogio, flor del mozarabismo cordobés; de Abenhazam, historiador de las religiones y poeta exquisito, máximo exponente de la espiritualidad del Islam; de Maimónides y Averroes, el Gran Comentador de Aristóteles; de Fernando de Córdoba, del inconmensurable Góngora y de tantos otros, colocados en los frontis de las aulas del Congreso, aparecían a nuestra vista como una evocación del pasado, como el máximo exponente de su pretérita grandeza, como un índice esplendoroso y magnífico de su gloriosa historia.

(1) Este trabajo fué leído por su autor en la inauguración del curso de nuestra Academia, Octubre 1945-46.

(2) Hrotsvita, Pelagius, v. 15.-Hrosvitae Opera, Berolini, 1902.

Sobre uno de estos exponentes gloriosos de su historia, los *Mozárabes* y el *Mozarabismo*, quiero hacer en esta solemnidad académica algunas consideraciones históricas. El tema me parece de interés y lleno de actualidad, ya que el mozarabismo es la más pura, fragante y delicada flor del pensil cordobés; encarna las virtudes de la raza, y encierra, a mi entender, la esencia de la Hispanidad, puesto que representa tanto racial como culturalmente el elemento indígena, lo más genuino, personal y propio del hispanismo y de su cultura, que aquí, en Andalucía, tiene sus más profundas raíces, y en ella se desarrolla, produciendo los más variados y sazonados frutos, que luego ha de transmitir a la Europa medieval, para dar como resultado, en último término, un tipo de civilización y de cultura completamente caracterizado: la civilización occidental y europea, de la cual ostenta España con orgullo la más alta representación.

Por diversos motivos, entre los cuales se cuentan el desamor a las cosas de España, los prejuicios históricos y la diversidad de creencias, el pueblo mozárabe, que ha ejercido en Europa una misión cultural e histórica providencial, no ha sido estudiado con aquel exquisito cuidado, con aquel interés generoso que lleva a valorar y aquilatar debidamente su obra.

Han contribuido no menos a este general olvido, por no decir menosprecio, de uno de los factores que más eficazmente han influido en el desarrollo general de la cultura, dos hechos históricos que guardan entre sí estrechas relaciones y grandes analogías. Es uno la exuberancia y esplendor de la cultura hispano-árabe en la época del Califato, comparada con los escasos restos que han llegado hasta nosotros de la cultura indígena o mozárabe. Visto así el problema, con esta sencillez y someramente juzgado, salta a la vista la superioridad de la cultura hispano-árabe o musulmana sobre la mozárabe. Mas no es así como debe plantearse, en mi sentir, problema tan complejo como delicado, sinó que debe enfocarse desde puntos de vista más profundos y trascendentales.

¿Qué representan en la historia de la civilización y de la cultura uno y otro elementos raciales y culturales? ¿Qué han aportado uno y otro pueblo a la obra civilizadora del mundo? ¿Qué le es propio a cada uno de ellos y qué debe a influencias extrañas? Conviene hacer notar que los monumentos que nos han quedado de aquella civilización indígena no representa en modo alguno toda su obra cultural, segada en flor por la invasión musulmana,

antes de haber podido llegar a su completo desenvolvimiento y madurez. El estado de servidumbre a que se vieron reducidos desde el primer momento de la conquista ~~de~~ los mozárabes, los fuertes tributos que tenían que satisfacer, la opresión continua, las persecuciones, el martirio y las deportaciones en masa, pusieron en trance de desaparecer al elemento indígena, sin el cual el desarrollo de la cultura hubiera sido poco menos que imposible.

No obstante, dejando aparte otros puntos de vista, los elementos culturales que han llegado hasta nosotros del pueblo mozárabe, (arte, ciencia, literatura), restos muy exíguos, no índice, de su cultura y civilización, nos autorizan a suponer una obra más vasta y completa, que no ha llegado a nosotros principalmente por las causas anteriormente apuntadas.

San Eulogio nos habla repetidamente en sus obras de la suntuosidad y grandeza de las antiguas Basílicas, de cuya magnificencia puede juzgarse teniendo en cuenta que la catedral cristiana de Córdoba pudo expropiarse a los mozárabes a raíz de la conquista por la cuantiosa suma equivalente a once millones de francos. El Sr. Gómez Moreno ha dado carta de naturaleza en la Historia del Arte al arte mozárabe en su magnífica obra «Iglesias Mozárabes», como un arte indígena, con caracteres propios y originales. Y en otras manifestaciones de la cultura, el mismo San Eulogio, Alvaro Paulo, Sansón y otros, los más ilustrados entre los mozarabes, nos hablan de poetas, filósofos, teólogos e historiadores entre ellos, que no han llegado hasta nosotros, haciéndose lenguas de su sabiduría, fama y autoridad en todo el Occidente. El mismo Recemundo, mozárabe, (el Rabi ben Zaid de los historiadores árabes) es conocido entre ellos con el sobrenombre de «el Filósofo». Y téngase en cuenta, que los escritos de los mozárabes cordobeses que han llegado hasta nuestros días, son obras circunstanciales, que obedecen a una necesidad del momento, calamitoso y terrible, que atravesaban.

Del Abad Spera in Deo, famoso en todo el occidente por su formación y sabiduría, nos ha quedado solo un tratado muy breve sobre la Stma. Trinidad, que no da idea de su inmenso saber. Consta que escribió un célebre Apologético contra Mahoma, que se ha perdido, y del cual transcribe San Eulogio un fragmento en sus obras, aparte de las Actas de los mártires Adolfo y Juan, que no han llegado hasta nosotros. San Eulogio, igualmente famoso por su formación científica y literaria, no menos que por sus vir-

tudes, reciedumbre de carácter, y cuyas dotes de historiador son innegables, escribe con ocasión de los martirios, y muere en plena juventud, mártir de su ideal, sin haber podido dar el fruto que había derecho a esperar de su ciencia y autoridad.

El haber sido elevado a la silla primada de Toledo, de la cual no pudo posesionarse por su prematura muerte, y la consideración en que le tenían los mismos Emires, nos puede dar una idea aproximada de su valer y estima entre la población mozárabe.

Lo mismo puede afirmarse de Alvaro Paulo y del Abad Sansón. Ambos escriben circunstancialmente su Indículo, el uno, y su Apologético, el otro: obras originales que acusan una seria individualidad científica y literaria en medio de la rudeza de los tiempos y dificultades de la época, en un ambiente contrario y en un medio hostil y poco propicio al desarrollo de la cultura y a la especulación científica. En toda la Edad Media española no hallamos un escritor de más acusada personalidad, más original ni vigoroso por su pensamiento y por su estilo, que estos escritores cordobeses.

Con ser tan escasa y reducida su producción literaria, no está, sin embargo, desprovista de cierto valor científico y aun literario, bien perceptible por cierto, si la comparamos con las demás producciones nacionales o extranjeras de la época.

Hasta su latinidad, dentro de la rudeza medieval, no llega jamás a los barbarismos de la ínfima latinidad, siguiendo por otra parte la corriente de la evolución literaria de la prosa latina, rítmica y cadenciosa, de no escaso valor literario, no suficientemente reconocido y aquilatado.

No es este con todo, el único punto de vista desde el cual puede enfocarse el problema. Hay otro no menos interesante y objetivo sobre el cual queremos hacer algunas consideraciones.

Hemos dicho anteriormente que los mozárabes cordobeses representaban racial y culturalmente el elemento indígina, erigido desde el primer momento de la invasión musulmana en representante de la tradición y de la cultura, frente al invasor. En la lucha que se entabla bien pronto entre ambos elementos, siguiendo una ley biológica, hay un núcleo en el mozárabe, que se muestra irreductible a la absorción, que lucha denodadamente por mantenerse libre de todo contacto de influencia extraña: es el partido mozárabe que pudiéramos llamar intransigente y que acaudilla San Eulogio. Alvaro en la Vida del santo, hace resaltar que pertenecía

al grupo de los hispano-romanos que representaban la tradición latina, a diferencia de otros grupos, entre los mozárabes como los hispano-visigodos y judíos de menos abolengo en el país.

Hay que hacer constar que la tradición la constituían entonces dos elementos: latinidad y religión cristiana, fundidos maravillosamente en esta época, y a los cuales estaba vinculada, según el sentir unánime de la Europa culta, la civilización y la cultura.

Porque el cristianismo en esta época no representaba ya solamente una religión; era también una cultura y una civilización, la más perfecta de las civilizaciones conocidas, la civilización occidental o mediterránea, representante del progreso moral y científico, frente al elemento semita, que representaba el estatismo y el fatalismo de los pueblos del extremo oriente.

A dos circunstancias providenciales debía el cristianismo esta posición privilegiada que le hacía depositario de la ciencia y representante de la cultura en la Edad Media. Aparecido el cristianismo en un momento culminante de la Historia, en que los sistemas religiosos y filosóficos imperantes a la sazón eran insuficientes para dar solución satisfactoria a los eternos problemas del espíritu humano, atrajo bien pronto y cobijó en su seno a gran número de hombres ansiosos de bien y de verdad, que los encontraron en él, convirtiéndose en seguida en sus mayores propagandistas.

Fueron éstos los primeros apologistas, Tertuliano, Lactancio, S. Justino, Orígenes, S. Clemente de Alejandría, los cuales, poniendo a contribución todo el caudal de la ciencia antigua, defendieron la nueva religión de los ataques del paganismo, herido ya de muerte y condenado irremisiblemente a desaparecer.

La escuela de Alejandría incorpora definitivamente al cristianismo la filosofía griega, que será desde entonces la filosofía perenne del espíritu humano, auxiliar valioso de la Teología, reina de la ciencia.

Esta dirección culmina en el gran representante de la Iglesia de Occidente, S. Agustín, el cual con su espíritu original y gigante cristiana a Platón y difunde por todo el Occidente un platonismo moderado y cristiano, que había de culminar en el misticismo.

A la caída del Imperio Romano de Occidente, la Iglesia, ya suficientemente fuerte en su organización y en su doctrina, empuña con derecho propio el cetro espiritual del mundo antiguo.

Al fijar su sede principal en Roma, cabeza y centro del mundo,

y el haber adoptado la lengua romana como su lengua oficial y litúrgica, hace a la Iglesia católica heredera de la cultura latina y depositaria del tesoro que nos legara la antigüedad clásica. El latín en mano de la Iglesia será ya desde entonces la lengua de la ciencia y de la cultura, instrumento poderoso y eficaz que en su mano se animará para ser el vehículo de las nuevas ideas que traía en su seno el cristianismo.

El latín cristiano y eclesiástico será la lengua sabia por excelencia, y la Iglesia la depositaria de la tradición y de la ciencia, que sigue manteniendo la unidad espiritual del mundo, aún después de la caída del Imperio Romano al empuje de los pueblos bárbaros del Norte. El Papa S. León I el Magno, deteniendo el espíritu destructor de Atila a las puertas mismas de Roma, es ya un símbolo de este poder espiritual del Cristianismo.

Con la venida de los bárbaros y después de los grandes Padres de la Iglesia de Occidente, San Ambrosio y San Agustín, el cetro de la cultura pasa a España, culminando en la escuela de Sevilla con S. Isidoro. El gran Arzobispo de Sevilla es entonces la gran figura de la Iglesia Occidental y el gran representante de la filosofía y de la ciencia cristiana. Sus Etimologías son la enciclopedia del saber antiguo, archivo de la ciencia de la Edad Media. S. Isidoro es la gran lumbrera de la alta Edad Media, cuyos rayos iluminan el mundo entero. Es la máxima autoridad y el maestro por excelencia dentro y fuera de España. Sus obras se citan por los sabios contemporáneos, y sus palabras tienen el valor y autoridad de los grandes Padres de la Iglesia Universal.

Su obra gigantesca, múltiple y enciclopédica lleva impresa el sello original del genio hispano. S. Isidoro conserva todo el tesoro antiguo, y aporta nuevos elementos a la ciencia.

Es el gran creador de la ciencia hispana y su principal impulsor. Este gran luminar parecía estar destinado a no eclipsarse jamás; y no se eclipsó.

En la invasión arábiga, a la caída de la monarquía visigoda, la Escuela mozárabe de Córdoba, donde existía una antigua tradición literaria jamás interrumpida desde la romanidad, recoge esta herencia científica y literaria. Los mozárabes cordobeses, con conciencia clara de su misión histórica en aquellas difíciles circunstancias, se erigen entonces en representantes de la tradición y de la cultura, seriamente amenazada por la invasión musulmana, que representaba el estatismo y fatalismo históricos de los pueblos del

remoto oriente. Hay que reconocer que lo tiene bien ganado. Por defender la tradición antigua, el tesoro de la ciencia, que era la civilización, vinculada en la religión de los antepasados, sufren persecuciones y martirios.

En estas circunstancias no se les podía pedir nada extraordinario, original y propio. Si conseguían tan solamente conservar el tesoro recibido, serían por ello acreedores a la gratitud universal.

Si lograban salvar de la destrucción el tesoro de la ciencia antigua, logrado por el género humano a costa de ingentes trabajos y esfuerzos durante siglos, su nombre sería grabado con letras de oro en la historia de la civilización.

Y no solamente lo salvaron del naufragio general, sino que imprimieron a la ciencia sello propio y contribuyeron con sus esfuerzos generosos al progreso de la misma y a su difusión en Europa en términos extraordinarios, abriendo a la ciencia horizontes y puntos de vista nuevos hasta entonces insospechados.

Hay en la historia de la ciencia de la Edad Media un hecho que llama poderosamente la atención de los estudiosos. Es el progreso admirable que adquiere la Filosofía, y con ella las demás ciencias, en el periodo de florecimiento de la Escolástica; florecimiento que no puede explicarse por un desarrollo natural de los elementos culturales de la época anterior. De Pedro Lombardo (1159) a Santo Tomás de Aquino (1225) separados cronológicamente por algo menos de un siglo, la ciencia da un salto gigantesco que los antiguos no pudieron explicarse. De las Sentencias del Maestro a la obra del Angélico Doctor, el genio de la Escolástica, hay una distancia tan grande, como no se ha conocido jamás. Si es cierto que la naturaleza no produce *per saltum*, con más razón puede afirmarse que en la historia de la civilización y de la cultura no se da solución de continuidad.

Modernamente se ha explicado este admirable progreso de la ciencia de la Edad Media por la entrada de los escritos de Aristóteles en las escuelas cristianas de Occidente.

La alta Edad Media no conoce más que los escritos de Lógica de Aristóteles, es decir, su Órgano, y esto no directamente ni en su lengua original, sino a través de Boecio.

A partir del siglo XII Aristóteles comienza a ejercer una poderosa influencia en Occidente, merced el conocimiento de sus obras de ciencias naturales y la Metafísica.

Las nuevas obras de Aristóteles procedían principalmente de España; más exactamente, de Córdoba y Toledo, gracias a la gran labor de la llamada Escuela de Traductores, obra del Arzobispo D. Raimundo, secundado y ayudado por hombres de ciencia, y principalmente por mozárabes. Mozárabes fueron los que tradujeron del árabe al latín medieval las obras del Estagirita a través de los comentarios de Averroes con otros tratados de filósofos árabes y judíos, y merced a esta labor y a sus esfuerzos, los conoció la Europa culta, produciendo el desarrollo de las ciencias en la segunda Edad Media, que con razón ha sido llamado en la historia de la cultura el primer Renacimiento.

Sólo este hecho bastaría a justificar el interés histórico que merece este pueblo, sacándolo del plano secundario en que injustamente ha estado colocado, para ocupar merecidamente un lugar destacado y preeminente en la Historia.

\*  
\* \*

Suerte paralela a los mozárabes, ha corrido a través de la Historia el mozarabismo. El florecimiento de la cultura hispano-árabe o musulmana en la época del Califato de Córdoba, obscurece la obra de nuestros mozárabes.

En el desarrollo de la Historiografía moderna, el progreso de los estudios arábigos en nuestros días contrasta con la pobreza y la falta de interés de los estudios dedicados a los mozárabes y al mozarabismo.

Con las persecuciones de nuestros mozarabes debieron perecer también gran número de códices pertenecientes a los mismos.

Solamente dos que contienen las obras de Alvaro y Sansón, y estas no completas, se han conservado hasta nuestros días. Durante varios siglos permanecieron ignoradas sus obras hasta el punto que, cuando en el siglo XVI Ambrosio de Morales en su viaje a las Iglesias de España, encuentra las obras de San Eulogio —en un códice de la catedral de Oviedo— no se sospechaba siquiera su existencia, produciendo el encuentro natural sorpresa entre los eruditos.

Más adelante, en el siglo XVIII, el P. Flórez publica las obras de Alvaro y Sansón, y dá noticias de otros escritores, de los cuales no había memoria siquiera. Pero estas ediciones, hoy raras e inasequibles, apenas son conocidas de muchos estudiosos, para

quienes la lengua en que están escritas, es poco menos que desconocida.

Con la publicación de las obras de San Eulogio, hecha por Ambrosio de Morales, iníciase una nueva era para los estudios mozárabes, que siguen con inusitado fervor nuestros escritores locales, y que llega a trascender fuera de nuestra ciudad. Ambrosio de Morales en su «Crónica general de España», Díaz de Morales, Díaz de Rivas, el P. Martín de Roa, Gómez Bravo, Sánchez de Feria y otros, rinden tributo al mozarabismo, haciendo honor a la tradición cordobesa. Si sus esfuerzos no dieron mayores frutos, débese a la época en que escribieron. Con todo sus obras merecen tenerse en cuenta por aquellos a quienes interesa este aspecto de nuestra cultura.

En otro aspecto, en el religioso o litúrgico, ha sido más afortunado el mozarabismo. Por haberse conservado hasta hoy en Toledo, aunque alterado y desfigurado, el antiguo rito hispanovisigótico o mozárabe, nos ha sido algo más conocido este interesantísimo monumento de la tradición española.

Al gran Cardenal y hombre de Estado, Jiménez Cisneros, debe la historia patria inmensa gratitud en este sentido. A él se debe el haber restaurado el antiguo rito hispano, formando una capilla con renta y capellanes para la celebración del mismo en la catedral de Toledo. Y lo que es más admirable, trató de imprimir los antiguos códices litúrgicos de tan venerable rito, para lo cual nombró una comisión presidida por el canónigo Alfonso Ortiz, quien llevó a cabo la empresa con éxito después de no pocas dificultades.

En 1500 vió la luz pública el Misal Mixto, llamado de mozárabes, y en 1502 el Breviario, esmeradamente impresos en caracteres góticos en la misma Toledo, por el impresor alemán Pedro Hagembach.

Esta edición hoy rarísima, fué tan estimada en su tiempo, según Alvaro Gómez, biógrafo de Cisneros, que a poco de imprimirse, se daba por un ejemplar treinta doblones, y hasta el mismo Papa Paulo III envió legados a Toledo pidiéndole para la biblioteca Vaticana, un ejemplar del mencionado Misal y Breviario.

La obra ofreció serias y gravísimas dificultades, y el hombre que tenía en sus manos los destinos de España no se desdeñó en ir por los puestos de papel y libros viejos recogiendo los cuadernos separados de los antiguos códices, reuniéndolos con amor y

paciencia, con el fin de restaurar el antiguo y memorable rito hispánico.

Ya en 1755 habiéndose hecho rarísimas las ediciones de Cisneros, el jesuíta Alejandro Lesley reimprimió en Roma el Misal mozárabe, con una introducción eruditísima y convenientemente anotada, que reprodujo en 1862 Migne, en su *Patrología Latina*, donde es más fácil de consultar.

Trató igualmente de reimprimir el Breviario de Cisneros, pero le sobrecogió la muerte sin haberlo realizado. Merece también ocupar un lugar muy destacado entre los antiguos mozarabistas el cardenal Lorenzana, editor de los *Padres Toledanos* y de *San Isidoro*. En 1770 reeditó en Puebla de los Angeles (Méjico) el Misal gótico, para uso de la capilla Mozárabe de Toledo; y en 1775 apareció en la imperial ciudad otra nueva edición notablemente esmerada y corregida. El mismo año 1775 publica en Madrid el Breviario gótico de Cisneros (que no había podido reimprimir Lesley), reimpresso después en Migne, *Patrología Latina*, Vo. 186. Trató igualmente de restaurar el canto mozárabe, empresa dificultísima, y no contento todavía con las ediciones anteriores pasó a Roma, con el fin de preparar e imprimir en la Ciudad Eterna una breve edición del Misal mozárabe, enteramente depurada y perfecta.

En 1804 apareció en Roma esta magnífica edición del Misal mozárabe, en folio mayor, con notas del P. jesuíta Arévalo, quien corrigió las numerosas erratas de la edición de Lesley e ilustró la suya con notas no menos útiles y provechosas. El ilustre cardenal pudo ver terminada la edición en su lecho de muerte la misma tarde de su fallecimiento.

Supuso Gams que esta edición pereció entera en la invasión de Roma por las tropas napoleónicas, aunque afirmó que la biblioteca de Munich poseía un ejemplar. Don Ferotín (*Liber Ordinum*, XV.) conoció dos ejemplares: uno puesto en venta en 1892 por el librero Ebrad, de Lyon, en la exigua suma de veintidós francos, y otro en el *British Museum* de Londres.

A estos ejemplares puedo añadir otro existente en la Biblioteca Episcopal de Córdoba, donde lo he consultado. Simonet no conoció esta edición, que no cita en su «H.<sup>a</sup> de los Mozárabes».

Después merecen ser citados el P. Juan Pinio, por su *Tractatus... de Liturgia antieua Hispano Gothica*, etc... el P. Flórez por su trabajo sobre historia y rito mozárabe en la *España Sagrada*,

además de los citados; el sabio maronita Casiri por su «Biblioteca Arábica Hispana Escorialense», D. Tomás Muñoz Romero por su «Diccionario Bibliográfico-histórico» donde da noticias de códices y manuscritos antiguos; D. José A. de los Ríos «H. crítica de la Literatura Española» (caps. XI y XII) y sus Mozárabes, Mudejares y Moriscos, 1854; Bourret por su «De schola Cordubae Christiana», etc... D. Aureliano Fernández Guerra, Menéndez Pelayo, D. Vicente de la Fuente y otros que más o menos directamente han tratado en sus obras o mostrado interés por estos estudios.

Pero cuando había derecho a esperar un progreso mayor de los estudios mozarabistas es en la nueva era histórica que se inicia a fines del XVIII y principios del XIX y continúa en todo el siglo pasado, llegando a su apogeo en nuestros días, con el método histórico.

Los progresos de la Paleografía Diplomática en nuestros días nos han puesto de manifiesto tesoros ignorados de nuestros mozarábites, poniéndonos en contacto directo con los mismos textos y fuentes históricas, cuyo conocimiento era indispensable para tejer su historia.

Bianchini publica en 1741 el «*Libellum Orationum*» de Verona; Neale su Liturgia mozarábite, 1836; el benedictino Dom Morin su «*Liber Comicus*» o Leccionario mozarábite, en 1893; Blume su Himnología gótica o mozarábite; Gilsón su «*The mozarabic Psalter.*»

Merece mención aparte entre todos los mozarabistas modernos, el benedictino D. Mario Ferotín. En 1904 publicó en París el «*Liber Ordinum*» o Ritual mozarábite, y en 1912 el «*Liber Sacramentorum*» o Misal mozarábite, tal como se leía en la Iglesia mozarábite.

Cuanto se diga de estas publicaciones es poco, comparado con lo que representan en el orden de la investigación y de la cultura patria. Además de darnos la edición paleográfica de los mencionados textos, la ilustró con eruditas notas y sabias introducciones en las que hace mención de códices españoles y extranjeros pertenecientes a nuestra antigua liturgia.

Su obra perdurará siempre como un monumento venerable de paciencia y erudición verdaderamente benedictinas. Los sabios benedictinos de la Abadía de Santo Domingo de Silos (Burgos).

santuario de la tradición y del arte, prosiguen con incansable entusiasmo el camino señalado por sus colegas extranjeros.

El P. Pérez de Urbel nos regala con su «Origen de los Himnos mozárabes» y su «San Eulogio», de admirables sugerencias cordobesas; el P. L. Serrano publica el célebre «De habitu clericorum» del mozárabe Leovigildo, tomándolo de un códice del Conde Heredia Spínola, y el «Antifonario» de León; el sabio liturgista y musicólogo P. Germán Prado su precioso e interesante «Manual de Liturgia mozárabe» y su «Historia del rito mozárabe y Toledano»; los PP. Casiano Rojas y Germán Prado «El canto mozárabe», que salió a luz en 1929, obra magnífica, patrocinada por la Diputación de Barcelona.

Dignos de mención son también Gómez Moreno por sus «Iglesias mozárabes», y D. Elías Tormo, por su Resumen del Santoral del Culto mozárabe (en Homenaje a Menéndez Pidal), y D. Ángel González Palencia por su obra «Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII», en cuatro volúmenes en folio, donde se reproducen 1.200 documeneos mozárabes, obra monumental que encierra veinte años de trabajos en pro de la cultura patria.

Este movimiento mozarabista cunde cada día entre los eruditos dentro y fuera de España, y está llamado a adquirir gran desarrollo, que produzca ópimos frutos.

Los nombres de Bishop, Don Cabrol, D. Le Clercq, De Bruyne, W. Meyer, W. Porter y otros, son buena prueba de ello.

Hemos dejado de intento para lo último los nombres de Dozy y Simonet.

El primero trató de los mozárabes en su «Recherches» y sobre todo en su «Historia de los musulmanes de España», más conocida y divulgada entre el gran público.

La obra del docto arabista holandés, escrita a la vista de fuentes árabes y cristianas, y extraordinariamente sugestiva por su disposición y estilo, adolece sin embargo de falta de imparcialidad al juzgar a nuestros mozárabes, presentándolos como incultos y fanáticos, dejándose llevar de sus prejuicios protestantes; y aunque posteriormente rectificó algunos de estos inexactos juicios ante las observaciones del docto Simonet, esta parte de su obra no deja de carecer de cierta objetividad. Merece con todo gratitud de los mozarabistas por haber dado a conocer el famoso «Calendario mozárabe de Córdoba del año 961» que luego publicó anotado el Sr. Simonet; precioso documento histó-

rico-litúrgico, sumamente interesante para Córdoba, pues nos ayuda a reconstruir la topografía de la ciudad en la Edad Media, al mismo tiempo que nos dá a conocer multitud de Iglesias y advocaciones existentes en la misma, que no constaban en las obras de nuestros escritores mozárabes.

Pero el que se lleva la palma sin duda de los historiadores españoles de los mozárabes, es el sabio arabista D. Francisco Simonet por sus obras «Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes» y, sobre todo, por su magnífica «Historia de los mozárabes de España», Madrid, 1897-1903, monumento memorable de erudición hispano-arábica, que no ha sido superado hasta el presente, y a la cual tendrán que acudir a documentarse cuantos sientan interés por estos estudios. Peritísimo en lengua y literatura árabe, y profundo conocedor al mismo tiempo de la literatura y lengua latio-cristiana, y amante de la tradición española, estaba en condiciones excepcionales para emprender este estudio que hasta él nadie había tratado directamente y a fondo. Su obra tiene un valor perenne y ha sido utilizada por todos los mozarabistas modernos, incluso D. Ferotín. ¡Lástima, en cambio, que el docto arabista no pudiera gozar de los trabajos del infatigable benedicto! Con todo, su obra no ha gozado de todo el prestigio y autoridad que un trabajo de esa índole merecía, entre otras causas por la posición que el autor adoptó en las discusiones apasionadas a la sazón sobre la superioridad de la cultura arábica sobre la mozárabe, discutiendo el punto de vista tradicional, y sobre todo por la tendencia apologética de la misma.

Una dirección más moderna con vistas a la especialización han seguido nuestros investigadores cordobeses, D. Marcial López Criado, ilustre Obispo de Cádiz, en su trabajo «Las Santas Escrituras en la Iglesia mozárabe cordobesa», Córdoba, 1907, y el canónigo D. Andrés Caravaca Millán, en el suyo «Alvaro Paulo Cordobés. Su representación en la Historia de la Cultura y controversia con Bodo Eleazar». Córdoba, 1909.

Mas toda la amplia y frondosa bibliografía que someramente hemos indicado, no son más que materiales para la obra constructiva posterior; cantera viva de donde podrá el investigador moderno extraer los elementos necesarios para obras nuevas de contenido histórico y sentido moderno que reclaman en la actualidad la erudición y la cultura en este campo fértil y ameno del mozarabismo español.

Los mozárabes siguen interesando en la hora presente a los investigadores. El mozarabismo vuelve a estar de moda. Cada día nos llegan nuevos estudios hasta de los más remotos países, en los que se estudia a nuestros mozárabes con un sentido cada vez más moderno que ha hecho posible el progreso de los estudios históricos.

Basta citar entre ellos el reciente estudio sobre Alvaro Paulo, del norte-americano M. Sage, de la Universidad Católica de Washington, «Paul Alvár of Córdoba», Washington, 1943, y entre nosotros el del P. Madoz, S. J., «El Epistolario de Alvaro», edición crítica, Madrid, 1947, y del que ya su autor nos dió un interesante avance en el Congreso de las Ciencias y, el de Isidro de las Cajigas, «Los Mozárabes» (1).

Esta vieja Academia cordobesa, vigía atento de nuestra cultura indígena, se complace grandemente de este nuevo renacer del mozarabismo de nuestros días, que puede interpretarse justamente como un signo indiscutible de la nueva espiritualidad.

*Rafael Gálvez*

*Presbítero.*

CÓN LICENCIA DE LA  
AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA



(1) De propósito se ha omitido una bibliografía sistemática y circunstanciada, que reservamos para otro trabajo en preparación, «Bibliografía Mozárabe».

## Alvaro de Córdoba

---

En aquel puñado de escritores mozárabes que, repuesta la desbandada consiguiente a la catástrofe del Guadalete, se proyectan en perspectiva histórica como los restos de la flota de Eneas en los mares de Sicilia, Paulo Alvaro de Córdoba es la figura más destacada y representativa.

Vástago de ilustre familia cordobesa, de estirpe judaica entrecruzada con noble prosapia goda, oriéntase a las letras desde sus más tiernos años, que él ha de consagrar de por vida a destinos preferentemente apoloéticos. Su cultura nos revela su formación básica en la Escritura, en los Padres y en una selección de poetas cristianos y gentiles.

De criterio éticamente austero y abstencionista en punto al uso de los clásicos en las letras cristianas, suelta progresivamente los frenos a la indulgencia, llevado de las aficiones de su pluma: censor austero en una primera fase, es amplio acogedor de reminiscencias clásicas en la práctica; testigos sus Cartas y sus Versos.

Más intransigente es como debelador doctrinal contra los resabios rezagados adopcionistas que cree descubrir en su corresponsal amigo Juan de Sevilla; o contra los brotes antitrinitarios de ciertos círculos cordobeses; o contra las blasfemias y negaciones antimesiánicas del apóstata Eleazar. Su pluma no está tan disciplinada en la terminología teológica, que un crítico escrupuloso no tenga que tildar algunos de sus rasgos de sabelianismo involuntario; pero su intención y actitud temática y refleja se contienen en el marco de la más ceñida ortodoxia.

Sabe utilizar el arsenal hereditario de San Isidoro de Sevilla y de San Julián de Toledo. Hase apoderado de amplios extractos de San Agustín, San Ambrosio, San Fulgencio, Euquerio de Lyón, Heterio y Beato de Liébana, de la Collectio Hispana y de los incógnitos Vicente, Teudula y Basilisco. Posee antologías y florilegios—floscula—del patrimonio patristico. Pero San Jerónimo se lleva en sus recuerdos la parte del león. Como en otro tiempo para San Braulio de Zaragoza, aunque en mayor escala y más amplia base, San Jerónimo es el autor favorito que le presta sus traducciones del griego, sus propios razonamientos, sus proverbios, sus fórmulas estilísticas de transición, sus epítetos acerados y restallantes contra el adversario.

El estilo es digno y elevado en general; hinchado y enfático en muchas ocasiones; afanosamente trabajado siempre.

Es el apologista mejor equipado entre los mozárabes: el temperamento polé

mico más aguerrido; el estilista más personalmente complejo; finalmente, lo diremos con un epíteto robado a su literatura, el índice luminoso de la Iglesia mozárabe.

Su *Epistolario* es uno de los documentos más valiosos para la historia de la Iglesia mozárabe del siglo IX. Sus veinte piezas, ricas en la variedad compleja de la vida que reflejan, con la objetividad espontánea que el género epistolar lleva consigo, son un resquicio abierto que nos hace sorprender el decurso de aquellos días, con sus contiendas literarias y doctrinales amistosas y sus polémicas enconadas antijudías, sus preocupaciones ante los brotes heterodoxos en la convivencia forzada con el Mahometismo, y sus consultas teológicas de quien se apercibe a la defensa de la fe, lo incierto y desorientador de un ambiente revuelto de amenazas y el heroísmo de quienes desafían el peligro y la muerte misma. (1)

### 1. Fuentes biográficas

Paulo Alvaro, como él mismo se llama en sus Cartas, hace su aparición en nuestra historia literaria enmarcado en la escuela abacial de Esperaíndeo. En ella se describe a sí mismo, juntamente con su fraternal amigo San Eulogio, envuelto en aquel rumor de colmena, animado por la enseñanza viva del venerado maestro, en una red de ejercicios escolares mutuos, donde se delinea ya en esquema la índole de la actividad literaria desarrollada durante su vida: estudio sabroso de las Escrituras y de los Padres—una reminiscencia jeronimiana sella ya desde aquí un matiz de su estilo—simulacros de contiendas doctrinales juveniles, que redactaban en forma epistolar, recíprocos ditirambos, finalmente, en versos rítmicos:

Factique sumus auditores viri, inquisitores veri, amatores nostri: in tantum ut illa aetas indocta sibi an concessa praesumeret. Agebamus utrique Scripturarum delectabilem lusum, et schalmum in lacu nescientes regere, Euxini maris credebamur fragori. Nam pueriles contentiones pro doctoribus, quibus dividebamus, non odiose, sed delectabiliter epistolatim in invicem egimus, et rítmicis versibus nos laudibus mulcebamus. Et hoc erat exercitium nobis melle suavius, favis iucundius, et in ante nos cotidie extendentes, multa inaudibilia tentare in Scripturis, puerilis immatura docibilitas coégit. Ita ut volumina conderemus, quae postea aetas abolenda, ne in posteros remanerent, decrevit.

(1) Reproducimos, como el mejor homenaje a la magnífica edición crítica hecha por el P. José Madoz, S. J., Decano y Profesor de Teología en la Facultad de Oña, Correspondiente de nuestra Academia cordobesa, del «Epistolario de Alvaro de Córdoba» (Instituto Francisco Suárez, Madrid. 1947), las palabras al lector y el primer capítulo de la obra en que se estudia y exalta la gran figura del ilustre escritor mozárabe. Prescindimos del aparato bibliográfico, que puede ser consultado en la obra original.

Sus propios escritos y los de San Eulogio son las únicas fuentes de donde ha de deducirse su biografía y actividad en las letras.

## 2. Familia

La tradición antigua, consignada en manuscritos, le dió el título de *Cordobés*. Amigo de la infancia de Eulogio, el cual era «*Cordubae civitatis Patritiae Senatorum traduce natus*»; condiscípulo suyo, como se ha dicho, en la escuela de Esperaindeo, junto a San Zoilo, envuelto de por vida en las causas y vicisitudes de la Iglesia de Córdoba y de sus mártires, estos datos y la actividad descrita en sus obras, en consonancia con el contenido de los escritos de sus coetáneos cordobeses, determinan ciertamente su origen cordobés.

Pocas son las fechas ciertas que pueden anclar los hechos de su vida en el decurso de la época mozárabe. Todas ellas fijan el florecimiento de su actividad hacia la mitad del siglo IX. Su Carta XVI, y toda la controversia con Eleazar poco más o menos, se fecha «*anno Incarnationis Domini octingentesimo quadragesimo*» (n. 6). El *Indiculus luminosus*, «*in hoc Incarnationis Domini anno octingentesimo quinquagesimo quarto*» (n. 21). Escritos que arguyen su formación en plena madurez, y que, por lo mismo, parecen colocar su nacimiento en los comienzos de aquél siglo. La cronología de sus obras, que más adelante precisaremos, viene a confirmar esta inducción.

Su estirpe judaica parece cierta, por confesión propia. Contra el judío Eleazar, que alegaba en su favor la predilección de Yahvéh por Israel, en contraposición con el desvío por los gentiles, responde entre otras cosas:

*Ceterum liberior mihi responsio, et brevior, imo clarior exstat: eo quod ex Israelis stirpe descendens cuncta mihi glorier dicta, que tibi tu adplaudis excerpta (XVIII, 5).*

Esta confesión espontánea y dicha como de pasada, posee, a mi modo de ver, eficacia decisiva sobre el caso. A continuación se esclarece más todavía en vivo contraste, al enfrentarse con la condición de Eleazar, el cual era judío solamente por su fe, no como Álvaro que lo era por su linaje y por la fe, cristiana si, pero heredera y continuadora de la fe israelítica:

*Prudenter intellege et conice sapienter et eque arbiter esto. Quis magis Israelis nomine censerí est dignus? Tu qui, ut dicis, ex idololatria ad summi Dei cultum reversus es, et non gente, sed fide iudeus es; an ego qui et fide et*

gente hebreus sum? Sed ideo iudeus non vocor quia *nomen novum* mihi impositum est quod *os Domini nominavit*. Nempe pater meus Abraham est, quia maiores mei ex ipsa descenderunt traduce (XVIII, 5).

Entender estas declaraciones en un sentido menos propio y real, solamente en cuanto que todo cristiano puede llamarse judío miembro de una religión que continúa en el Cristianismo, la religión judaica, sería privarlas de su valor nativo y espontáneo. En el siglo noveno, en que escribía Alvaro, no se ve ya tan fácil esa denominación alegórica un tanto desviada.

No quiere esto decir, por el otro extremo, que Alvaro fuera un convertido personal del judaísmo, como algunos parecen insinuar. No hay en sus obras ni en las de sus colegas alusión alguna a tiempo anterior de su vida en que hubiera estado alejado de nuestra fe. Desde sus más tiernos años se le ve bullir con Eulogio en una escuela cristiana. Él confiesa de sí, a Eleazar, que no sabe la lengua hebrea: «Scis nos ignaros lingue hebreæ» (XVI, 4). De tiempo atrás, al parecer, se contaba su familia en el Cristianismo. Su padre, por testimonio del abad Esperaindeo, era capaz de censurar sus escritos dogmáticos:

Quidquid enim absque norma veritatis paternitas ibidem persenserit domni nostri, vestri genitoris, mox illud emendet velocitas scriptores: et me iterum clam instruat, ut olim fecit alios, gratia vestri honoris, et celet inscium atque ignarum vestra solertia cordis, ita ut errorem nemo sentiat foris: quia ad emendandum vel demendum, atque addendum, celsitudini vestre est destinatum (VIII, 3).

Hasta se habla en la Carta IX, 3-4, de ciertas donaciones hechas a un monasterio por su padre, si bien es verdad que más parece que todo ello provenía eficazmente de Alvaro y no de su progenitor.

Pero no menos cierta es también su ascendencia goda, de que él hace alarde, proveniente tal vez de diversos enlaces matrimoniales de su familia. Así, en la última Carta que dirige al apóstata Eleazar blasona arrogantemente de pertenecer a la raza goda, la que se hizo temer de Pirro, de Alejandro y de César, como dice, copiando los títulos de gloria que Orosio, y después de él San Isidoro, celebran en el pueblo identificado con España. Es verdad que el hecho de ser al fin ésta una cita ajena, la desvirtúa un tanto como manifestación personal; pero a nuestro modo de ver, no la destruye enteramente. Era el *serenísimo Aurelio Flavio Paulo Álvaro*, según le llaman sus corresponsales; títulos que, en su arrogancia, recordaban también las aspiraciones imperialistas del pueblo de Leovigildo.

Esta orquestación de títulos nobiliarios que se cruzan entre Juan de Sevilla y Alvaro de Córdoba, y que a este último dirige su maestro Esperaindeo—«inlustri eximio celsoque Albaro Ioannes»; «Inlustrissimo mihi domno ac venerabili... inclyto Albaro Speraindeo»; «Vale in Domino Iesu Christo serenissime frater»; «serenitas vestra, excellentia vestra, vestra benignitas, celsitudo vestra», etc.—por muy conformes que aparezcan con las exigencias de la urbanidad y de un tratamiento cortés y político, parecen reclamar todavía un rango especial de nobleza en el apologista cordobés.

Su amistad con Eulogio, descendiente de encumbrada familia, vendría a confirmar esta apreciación. La competencia literaria y doctrinal del padre de Alvaro, reconocida, como poco ha indicábamos, por el Abad Esperaindeo (VIII. 3), el bienestar material de su familia, del cual hay varios indicios en su correspondencia con Juan de Sevilla y en la Carta IX, favorecen este mismo juicio.

Pocos indicios podemos reunir acerca de sus familiares. De su padre hay mención, como acabamos de indicar en la Carta VIII, de Esperaindeo. Otra alusión, que vagamente se hace en la correspondencia con Juan de Sevilla, ha planteado el problema del parentesco de este personaje con Alvaro, como si ambos tuvieran un mismo padre. Al fin de la Carta II, encomienda Alvaro a Juan:

Patrem nostrum communem domnum Ioannem salutari expecto, omnemque cognationem nostram (II, 3).

La misma designación ocurre, recíprocamente, al contestarle el Hispalense:

De trium vero ancillarum vestrarum migratione ex ore patris communis audivi intégre (III, 9).

Ese término de «padre común» puede muy bien entenderse, como cuerdamente conjetura Flórez, el padre de las mujeres de ambos amigos, ya que, según vamos a ver al punto, ambos eran casados, y el trato mutuo que por otra parte se observa en sus cartas no fuerza a reconocer entre ellos vínculos de fraternidad estricta.

Recíproco es también entre los dos amigos el saludo que en sus cartas envían a «la hermosura de la casa» respectiva:

Salutare presumo per os vestrum omnem decorem domus vestre (III, 9).

Si ausum datis, salutamus omnem pulchritudinem domus vestre (VI, 10).

Alvaro, a su vez, había escrito a su amigo:

Opto per te decorem domui vestre salutare (II, 3).

El paralelismo de estas frases con el Salmo 67, 13: *Et speciei domus dividere spolia*, juntamente con la reminiscencia verbal del otro Salmo, 25, 8: *Dilexi decorem domus tuae*, atendida la delicadeza con que ambos amigos se hacen estas recomendaciones y el verlas juntas con otras evidentemente dirigidas a parientes, fijan, sin duda, el sentido indicado.

Para Alvaro, en particular, hay otros indicios manifiestos. Juan le envía su condolencia con la pérdida de tres *ancillae*, añadiéndole motivos de cristiana resignación:

De trium vero ancillarum vestrarum migratione ex ore patris communis audivi integre: *Nolite contristari, sicut et ceteri qui spem non habent. Dominus dedit, Dominus abstulit, sit nomen Domini benedictum in secula. Oportet nos per multas tribulationes venire ad Christum, Domino dicente: Mundus gaudebit, vos autem tristabimini, sed tristitia vestra vertetur in gaudium* (III, 9).

El dolor intenso que por este caso manifiesta Alvaro, hace ver en el término vago de *ancillae* el significado propio de *hijas*:

Secundam epistolam vestram tristes et pene ad inferos usque dimersos accepimus, et vel quantulumcumque in doloribus solamen ex amici scripta nos habuisse cognovimus. Ad quam respondere nil pre lacrymis potuimus, quia et musica in luctu importunam vel intempestivam narrationem a maioribus dictam perlegimus (IV, 36).

Entre una ulterior parentela, que queda en la penumbra, tal vez quepa nombrar a la noble matrona Froisinda, cuyos saludos, juntamente con los de sus hijos le transmite Juan desde Sevilla en su Carta III:

Salutat vos domina Froysinda cum filiis suis, sani et incolumes, et tritici multitudine locupletes (III, 9).

Una alusión de humildad emocionada a este su estado secular se ve en aquel contraste cadencioso y rítmico, como el de una estrofa, con el que contrapone Alvaro, hablando de la vocación eclesiástica de Eulogio, el rumbo diverso que tomó su propia vida:

*Sed ille sacerdotii ornatus munere, pennis virtutum in sublime evectus, altius evolabat; ego luxuriae et voluptatis luto confectus, terra tenus repens hactenus trahor.*

Alvaro fué lego de por vida. Alguien ha sospechado que acaso en su edad madura hubiera abrazado el estado monástico. En la Carta XVI, 2, lamentaría amargamente los insultos calumniosos del judío

Eleazar contra su vida de renunciamiento, castidad y mortificación de todo género:

...Et quem scis parentum prædia reliquisse, vel opes largas, amore pecunie dicas iniectum? Necnon et libidinibus arguis virum etiam conscientia castum, qui ob virginitatis studium ieiunia, squalorem, vel oblectamenta mundialium respuit facultatum? Qui enim sua dimisit, qualiter amore pecunie aliena quesivit? (XVI, 2).

Pero, si bien se observa, los rasgos aquí descritos convienen a San Jerónimo, a quien Alvaro trata de defender contra el adversario judío. En efecto, ahí se habla de uno que no se encuentra ya entre los vivos:

... non solum absentem verum etiam quietudine eterna fruentem ita caninis morsibus lanies? (*Ibid.*).

De él mismo se dice a continuación:

Ipse abyssus scientie et inadibilis oceanus Iheronimus, si hodie superesset, te plane respirare non sineret, sed spinis quibus contegeris enudaret: et quasi victor, ut solitus erat de omnibus triumphare, aut in suum te deduceret agmen, aut te semivivum in terras ultimas asportaret; ac te philosophorum vel iudeorum glorianter doctrinis ita deiceret, ut solita constantia tibi illa verba cantaret: «Habesne ultra quo nervos loquacitatis tue extendas?» (XVI, 2).

La contraposición «si hodie superesset» corresponde al «quietudine eterna fruentem» del mismo párrafo, poco más arriba. Alvaro va a exponer en esta carta la doctrina de los comentaristas de la Escritura sobre varios vaticinios mesiánicos; y, antes de comenzar por el mismo San Jerónimo quiere defenderlo contra las invectivas del *Transgresor*, especial adversario del gran polemista entre los Padres:

Nam hunc nostrum, et vere dignum non solum mundo sed etiam celo Iheronimum, quem irrationabiliter detestaris, nescio ut quid eum dente rabido mordes, cuius editionem hactenus nescis (XVI, 3).

### 3. Formación literaria

Su formación humanística y doctrinal, generosamente ambicionada ya desde los días juveniles, llegó a un grado nada vulgar en un laico. Su obra literaria se extiende a los más variados géneros: epistolar, biográfico, polémico, apologético, ascético, poético. A falta de originalidad y elaboración personal, dotes éstas impropias de una época que se nutría de testimonios del pasado, es de admirar en su

producción la erudición patristica y tradicional, y las reminiscencias de todo género que esmaltan su lenguaje. Más adelante analizaremos detalladamente el contenido de su Epistolario. Vamos a enumerar aquí brevemente el conjunto de sus escritos:

Del 854 es su *Indiculus luminosus*, contra el Islam, de estilo vehemente, apasionado y cargado de imágenes, en defensa de los mártires. Muerto Eulogio, Alvaro le dedica un monumento de piadosa amistad en su *Vita Eulogii*, biografía entusiasta, llena de frescura y movimiento, y de gran interés para la historia de aquellos días. La *Confessio*, plegaria cálida y conmovedora, recuerda al *Lamentum* pseudo-isidoriano y a otros. Diez piezas poéticas, métricas, aunque con los defectos de la decadencia, que no desdeñan la rima en ocasiones, muy trabajadas, llenas de reminiscencias clásicas y de los poetas cristianos españoles, valioso documento para el estilo de la metrificacón y lenguaje poético medievales: su *Carmen de Philomela* está calcado en el del mismo título de San Eugenio. La misma dependencia pudiera notarse respectivamente en otras piezas. Unas veinte *Cartas*, finalmente, forman su correspondencia, preciosas en múltiples aspectos doctrinales, literarios y circunstanciales, en ellas reflejados.

En un capítulo correspondiente de esta introducción se hará el estudio de las citas en el Epistolario de Alvaro. Aquí incluimos solamente un recuento de los autores por él utilizados:

Entre los Padres y otros escritores antiguos cita explícitamente testimonios de Agustín, Jerónimo, Ambrosio, Gregorio M., Cipriano, Fulgencio de Ruspe, Atanasio (=Apolinar de Laodicea), Cirilo de Alejandría, Orígenes, Eusebio de Cesarea, Junilio, Euquerio de Lyon, Claudiano Mamerto, Ps. Agustín (=Vigilio de Tapso), Flavio Josefo, Ps. Hegesipo (=Ambrosio?), y un gramático desconocido. La tradición española está en él representada por Isidoro de Sevilla, Beato de Liébana, Vicente, Teudula, Basilisco. De poetas explícitamente cita a Sedulio, Juvenco y los *Disticha Catonis*.

Contiene además innumerables citas calladas y reminiscencias, que se especifican en el aparato crítico de nuestra edición, de Jerónimo, Julián de Toledo, Isidoro de Sevilla, la *Collectio Hispana*, el Ps. Ildefonso, y de los poetas Virgilio, Draconcio, Eugenio de Toledo y tal vez Ovidio. A Persio, Lucano y algún otro los cita a través de Jerónimo e Isidoro de Sevilla.

Sin llegar a los entusiasmos de Bourret, que le supone conocedor de todos los clásicos de la antigüedad, hay que reconocer la erudi-

ción no despreciable de Alvaro. La discusión humanística con Juan de Sevilla, que luego comentaremos, en torno al nombre de Donato como al del gramático por antonomasia, dice mucho también acerca de la formación y de las preocupaciones de Alvaro.

Con pluma impregnada de admiración y de amistad llama Eulogio a su amigo: *doctor egregius et temporis nostri fons sapientiae profluus*. Nunca se extinguió en los dos amigos aquél ardor entusiasta por las letras, encendido y fomentado con el amoroso trato desde la infancia. Las leyes métricas que Eulogio restauraba entre los suyos desde la cárcel, fueron grato presente y, sin duda, nuevo incentivo de su actividad literaria:

Ibi metricos, quos adhuc nesciebant sapientes Hispaniae, pedes perfectissime docuit, nobisque post egressionem suam ostendit.

El dúo de la amistad entre Alvaro y Eulogio, complementaba mutuamente el carácter y tendencias de los dos amigos. Eulogio reconocía la formación literaria superior de Alvaro, y a su crítica sometía sus propias obras, que después encabezaba con sus cartas. Alvaro, a su vez, veneraba el sacerdocio de Eulogio y admiraba su elevación de miras. El martirio vino a canonizar estas relaciones en la *Vita Eulogii*, que Alvaro dedicó a su amigo, para perpetuar su memoria en cordial y sentido panegírico.

#### **4. Alvaro en la vida de la Iglesia mozárabe: Su actividad literaria**

Alvaro, aunque laico, supera, como se ha dicho, a su amigo en formación literaria y perfil original. En lo que, a través de sus escritos, sabemos de su vida, repercuten los ecos de la sociedad cordobesa de Abderramán II: persecuciones, apostasías, desórdenes eclesiásticos, contiendas teológicas, sacrificios y heroismos.

Las Cartas IX-XIII nos dan a conocer el estado de penitencia a que por voto, durante una grave enfermedad, se había sometido Alvaro, y las dificultades por que atravesaba la Iglesia de Córdoba con la intrusión de un obispo extraño. El criterio que había de seguirse ante el problema de los martirios espontáneos dividía asimismo los ánimos.

La actitud de Alvaro en esta última causa fué orientadora y sobresaliente. Aun siendo, como era, un simple laico, a él acudían los fieles, como el mártir San Aurelio, a pedirle consejo sobre el ofrecerse espontáneamente al martirio. A las circunstancias y a su prudencia vigilante se debió la adaptación diversa de su criterio, entusiasta y animador por una parte, como en el caso de Eulogio, según puede

verse en las Cartas a él dirigidas y en el relato de su *Vita*. cauto y reposadamente mesurado en la consulta de Aurelio. Tan lejos estuvo de la cobardía ante el martirio, como del arrojo fanático y precipitado.

Nada sabemos de las circunstancias de su muerte. Tal vez este hecho apoya la conjetura de que no fué mártir. Fué con sus escritos el alentador y panegirista de los mártires.

El martirio de Eulogio el 11 de marzo del año 859 es la última fecha de referencia para la vida de Alvaro. La *Vita Eulogii*, emocionada en su estilo, con los hechos narrados del amigo, debió de escribirse poco después, tal vez en 860. Por entonces también se completó, con el *Himno* a Eulogio, la redacción de sus *Versus*, jactanciosamente métricos, y de escasa inspiración, influidos por las reglas de Eulogio formuladas en 851. Sus dos *Cartas* a Eulogio están escritas en este mismo año de 851, dirigidas a la misma prisión del amigo, y relacionadas con las mártires Flora y María, que murieron el 24 de noviembre de ese mismo año. El *Indiculus luminosus* se escribió, según ya se dijo, en 854. Prometía un segundo libreto (n. 21), que hoy no se conoce y que probablemente no llegó a escribirse: el copista, que a continuación del primer libro incluye ya copias de obras extrañas en el código, no conoció, sin duda, un segundo libro de aquella obra.

También es fruto de sus últimos días, de hacia el año 860, la *Confessio*, canto del cisne, elación inflamada de afecto a su Dios, a quien acude como pecador que solicita instantemente la libertad del señorío del demonio. No se parece sino en el título a la obra de San Agustín, himno grandioso de agradecimiento a la mano de su Creador, que le ha libertado del error y del pecado.

Había precedido su enfermedad y la debilidad consiguiente, de que se habla en su Carta a Romano: «*Debilitas iam iamque moriturum incurvat*» (IX, 3); y de ella no debió ya de reponerse definitivamente. El periodo turbulento que se abre para la Iglesia de Córdoba desde la consagración de Valente en 862, por parte de los indignos obispos Hostegesis de Málaga y Samuel de Elvira, no le halló ya entre los vivos. Su nombre de apologista infatigable hubiera sonado sin duda alguna en los documentos de aquellos días.

Un siglo más tarde, el obispo mozárabe de Elvira, Recemundo, redactaba en Córdoba, para el califa Alhaquem II, un calendario meteorológico, agronómico y al mismo tiempo hagiográfico. En él se lee, el 7 de noviembre: *In ipso est festum Albari in Corduba*. Esta noticia hagiográfica sobre Alvaro no se halla en ningún otro calendario. Tampoco se recogió en nuestro Martirologio actual.

# El drama de San Pelagio

Poema de la monja sajona Roswitha, traducido del latín en que fué escrito en el siglo X

Allá por el año 94 estudiaba yo latín y filosofía en el Seminario Conciliar de San Pelagio, donde era director espiritual D. Esteban Torres Antiñolo, suplente de los catedráticos de todas las asignaturas y amable en la dirección de las conciencias, que fué un seminarista aprovechado por los años 76 al 81 en que era Rector de la Casa D. Francisco de Asis Aguilar, traído de Vich por el sabio Prelado Fray Zeferino González.

Este Rector que fué luego durante 18 años santo, sabio y caritativo Obispo de Segorbe, a quien los seminaristas llamaron Ubique, fué autor de una Biblioteca Popular Catalana sobre la Purísima y de una Historia Eclesiástica, que hoy sirve de consulta.

Para una velada de la casa escribió un drama titulado San Pelagio, inspirado en Raquel, sacerdote contemporáneo del joven martir.

Escogió para protagonista a un seminarista extradiocesano: Esteban Torres, que supo encarnarlo a la perfección.

Andando el tiempo, cuando ocupaba un puesto distinguido en el Seminario, recordó aquél drama, se propuso exhumarlo y no sé por qué me eligió para protagonista. Distaba yo de D. Esteban

*Tamquam lenta soleat inter viburna cupressi.*

Por aquél drama, varias veces representado por mí, busqué en varias ocasiones biografías de San Pelagio. Cuando regresé de América el año 99, busqué y encontré en la magnífica Biblioteca Episcopal el poema de la monja sajona Roswitha, que copie y traduje y en un modesto cuaderno, forrado de hule, guardaba yo. Es la siguiente:

## INTRODUCCIÓN

Mártir Pelagio, de la fe testigo,  
del Rey que reina siempre fiel soldado,  
al coger hoy la pluma ven conmigo  
y así podré loarte al ser cantado,  
Tu martirio de Dios hizote amigo

y al dejar este mundo, maltratado  
en suplicio cruel, fuiste a la gloria  
y tu nombre es un nombre de la Historia.

Yo he querido adorarte y de mi lira  
sacar las dulces notas de un poema,  
que en el amor de Dios solo se inspira  
y tiene la virtud por santo emblema.  
Haz que mi pobre pecho, que suspira  
por poder explanar ese gran tema,  
al sentir de los cielos el rocío  
fortifique mi alma con su brío,  
Soy la monja Roswitha, que su fama  
puso en tu nombre, y ensalzar quisiera  
los nobles hechos de tu vida entera  
forjando excelso y sangriento drama.

#### CAPITULO I

Érase en lo augusta, ciudad nueva  
con el soberbio orgullo de un guerrero,  
colonos españoles elevaron  
su cultura y el orbe saludola  
al verla con el nimbo de la fama,  
Preclara por sus triunfos y repleta  
de grandes sabios, de la ciencia adorno,  
espléndida en sus cosas y otro día  
seguidora del Cristo, de Aquel Justo  
que murió por lavarnos del pecado.  
En fin, Córdoba bella, la sultana  
del nuevo califato de Occidente.  
Cambióse por la fuerza de la guerra  
de la fe los derechos sacratísimos,  
ella esparciendo el error de falsos dogmas,  
que a los fieles dañaron por desgracia.  
La indómita morisma, sin fe alguna,  
hirió a sus habitantes con los males  
que la guerra cruel lleva consigo.  
La paz del reino se varió de pronto,  
dejó de ser el Rey que bautizado  
con razón empuñaba el regio cetro

y con los frenos de justicia ataba a los hombres, que indómitos vivían. Horrible mortandad dejó vencido al pueblo, que las armas del contrario superaban en mucho a las de Córdoba. El jefe de estos bárbaros del Africa, que esta batalla dirigió, era un hombre demasiado perverso, que en costumbres igual que en religión, era un malvado. El se erige en cabeza de este imperio y coloca en los grandes arrabales compañeros nefandos y así llena la ciudad con no pocos enemigos. Manchó la Iglesia, que su fe guardaba, con un bárbaro rito y joh deshonra! mezcló con los más justos habitantes a los paganos, porque así el recuerdo olvidasen de Patria y de doctrina y a la vez profanar el templo santo. Una gran multitud de gente joven rechazó aquel mandato del perverso, que quería prohibir, que se rigiesen por el pastor, que a Cristo representa, y con la fuerza que su fe les brinda dijeron noblemente: es nuestro gusto sucumbir y sellar con nuestra sangre la fe de nuestros justos ascendientes, no vivir como necios trabajando en pro de religiones modernistas. Pero el Rey enterado juzgó presto, que así no habían de obrar sin daño suyo, si todos los más ricos cordobeses juzgasen el asunto de igual modo. Empezó sin cuartel terrible lucha ejecutando el último suplicio con crueldad en los pobres ciudadanos. Al punto decretó que el que quisiera servir al Rey eterno y los mandatos observar de sus padres religiosos podía hacerlo sin pena alguna.

Pero en cambio ninguno de este pueblo  
había de blasfemar de aquellos dioses  
que, de oro fabricados, adoraban  
los magnates, los príncipes y reyes.  
Así sujetos al feroz castigo  
de sufrir la sentencia más terrible,  
descansó en una paz engañadora  
el pueblo amenazado de mil males.  
El fuego del amor a Jesucristo  
en muchos se encendió con el deseo  
de quitar de su pueblo aquellos dioses  
a que el Rey con su regia vestimenta  
veneraba, ofreciendo rico incienso.  
Muchas almas así fueron lavadas  
con su sangre, muriendo lentamente.  
Por estos hechos Córdoba sujeta  
un largo siglo a príncipes paganos,  
atrás retrocedió hasta que un día  
el reino recibióle por herencia  
Abderramán, peor que sus abuelos,  
lujurioso y soberbio que pensaba  
obrar con los cristianos, cual sus padres.  
Sostuvo los decretos ya citados  
y no tuvo piedad, cuando lo injusto  
debióse derogar en un momento,  
pérfido criminal no lo hizo nunca.  
Conservaba un rencor dentro del alma  
a todo lo que fuese ley de Cristo  
y la tierra con sangre de los fieles  
regó más de una vez. Cuando ardían  
en la hoguera, estos héroes entonaban  
alabanzas dulcísimas al Verbo,  
rechazando su lengua falsos dioses.  
Abderramán sacrílego en Palacio,  
lleno del fausto que rodea la corte,  
se jacta que ha de ser el Rey de Reyes  
y, acumulando penas y más penas,  
sujetará las gentes a su imperio,  
pues siendo tal fiereza conocida  
ningún pueblo opondríase a sus tropas.

En medio del festín en que eso dijo,  
oyó que había en lugares muy remotos,  
en Galicia, soberbia por valiente,  
un pueblo que los dioses despreciaba  
por seguir las doctrinas del Dios-Hombre,  
y habiendo despreciado sus derechos,  
negóse a someter su independencia  
al yugo de perversos principados.  
La ira del demonio ardía en el pecho  
de Abderramán e inveterada bilis.  
llevóle a sus entrañas, que el desdoro  
con ímpetu rabioso revolvía,  
pensando en enemigos tan valientes.  
Quiso hablar engañando a aquellos próceres,  
y al barbotar palabras cual ladridos;  
con furibundo rostro así les dice:  
No se me oculta que los reyes todos  
tienen que sujetarse a nuestro mando,  
por límite el Océano tendremos  
y todos por mi ley han de regirse.  
Pero ignoro qué necia confianza  
sostiene a los cristianos de manera  
que rechacen tratados con nosotros,  
cuando solo piedad les dispensamos.  
Nuestras huestes armadas a Galicia  
debemos conducir y al ser vencidos  
recibirán las penas que merecen  
Habló con la jactancia y el embuste  
recordando, mandó que las legiones  
más listas en maniobras militares  
marchasen a destruir a los gallegos,  
ocultando su rostro rico casco  
y los miembros lascivos férrea cota.  
La suerte dió el triunfo a la morisma  
haciendo prisioneros doce condes,  
con su jefe, que llenos de cadenas  
los trajeron a Córdoba los moros.  
De este modo vencidos los cristianos  
del rey moro sufrieron yugo inicuo.

## CAPITULO II

Pelagio, prisionero de los bárbaros, rechaza con firmeza las caricias innobles del Rey.

Volviendo a las usanzas del guerrero cargaron con cadenas a los condes y un Obispo seguía su triste suerte, igual que tales nobles prisionero. Al precio de riquezas abundantes tuvieron libertad. Mas quiso el Rey que el Obispo pagase duplicado y a tanto no alcanzaba su riqueza. El Rey, sabiendo que faltaba oro, dijo: No he de soltar a vuestro jefe si entero no se paga su rescate. Pero más deseaba que el dinero el dar muerte al Obispo de Galicia. Un joven de nobleza harto preclara, de cuerpo bien formado y en su rostro ostentando de su alma la belleza, iba con ellos y Pelagio llámase. De bondad inagotable, muy prudente, estaba en esa edad en que pasamos los días en rosadas ilusiones. Afligido al pensar que trataría al Obispo el Rey moro con dureza, con voz, cual la caricia de una madre, de este modo le habló: Querido tío, yo te ruego que escuches mis palabras y que atiendas mis súplicas fervientes. Yo sé que esa tu vida está agotada, que careces de fuerzas y a tus años el trabajo más leve es imposible y habías de sucumbir, cuando yo tengo músculos con vigor y así te pido, con mis ruegos más blandos, que me dejes hasta poder pagar todo el rescate, no sea que tu vejez aquí termine. Con voz severa contestó el anciano:

Deja ya así de hablar. querido hijo,  
no causes más tormento a mis canas.  
Acaso esta mi vida no depende  
de tu salud, porque vivir no puedo  
teniéndote alejado de mi vista.  
Tú eres mi honra, tus queridos padres  
y ese pueblo que Dios me ha confiado  
te miran cual su única esperanza,  
y mejor he de estar yo en las prisiones  
que servir tu persona de rehenes.  
Pelagio, con palabras cariciosas  
y copia de razones abundantes,  
logró que se marchase persuadido,  
quedándose por él con gusto preso.  
El Rey entonces le llevó a su lado,  
alegre y vencedor miró su patria,  
aunque nadie creyó que a reales méritos  
se debiera obtener tan gran victoria,  
sino más a juicio del Dios justo  
que de este modo castigó a los fieles  
por ver si al fin lloraban sus pecados.  
O quizás que Pelagio pediría  
morir por Cristo y derramar su sangre  
para alcanzar la bienaventuranza.

---

Después que el Rey a la ciudad de Córdoba  
llegó con el botín de los vencidos,  
al amigo de Cristo sumergióle  
en oscuras tinieblas de una cárcel,  
alimentado con frugal vianda.  
Aun tiene la ciudad el subterráneo (1)  
olvidado de luz, cual noche oscura  
y causa no pequeña de dolores.  
Allí Pelagio de la paz alumno  
bajo el imperio de nefando rey  
pasa contento en oración los días.  
Allí le visitó la vil canalla,

---

(1) Puteus, el pozo donde encerraban a los mártires, los romanos.

que usando de caricias solo quiere ganarlo por piedad o por la fuerza. Al ver el rostro hermoso del cautivo y escuchar las palabras de su boca que panales de abejas parecían, desearon que aquél tan lindo jóven quedase sin cadenas y el deseo al momento a su rey manifestaron. No era un secreto para nadie que este, corrompido con vicios de Sodoma, amaba con ardor a ciertos jóvenes, de bello rostro, a los que unir quería, con estrecha amistad, a su realeza. La causa de Pelagio defendieron con alma compasiva al Rey hablando: No es propio de tu cetro ¡Oh Rey fortísimo!, que mandes castigar tan duramente a ese niño, que tienes en prisiones, destrozando sus formas ideales. Si quieres puede ver su rostro hermoso y su charla gustar dulce y melíflua, al punto lo querrás tener contigo, en tu milicia señalarle puesto y en Palacio extasiarte contemplándolo. El Rey al escuchar tales razones mandó que le quitasen las cadenas, vestir su cuerpo con un rico traje, con púrpura sus partes delicadas, su cuello enriquecer con blancas perlas y llevarlo después así a Palacio. En medio de los siervos palatinos, su rostro era más bello que el de todos, que admiraban su gracia y donosura. El Rey suspenso se quedó a su vista y quiso ser amado de tal suerte, cual corresponde al rey de vasto imperio, que habían de compartir y unidos ambos con besos formarían un poema. Un soldado de Cristo estos amores del rey morisco rechazar debía

y a las frases del Rey cerró su oído.  
Separando su boca del ridículo  
habló el niño con rostro fulgurante:  
«No es propio del varón, ya bautizado,  
rendir a abrazos lúbricos su cuello,  
ni el que es adorador de Jesucristo  
y ungido con su crisma del demonio  
no el más leve contacto desearía.  
Quede el abrazo para gente necia,  
que aplaca con el césped falsos dioses  
y sean para tí dioses penates  
esos ídolos, falsos simulacros.  
El rey sin ira alguna, dulcemente  
acariciaba al joven y decía:  
¡Oh niño encantador! ¿porqué te jactas  
de olvidar la piedad que te tenemos  
y burlarte de todos nuestros dioses?  
¿No te mueve el mirar tu edad risueña  
y el dañar a tus padres angustiados?  
Al blasfemo castígalo la ley  
a morir en suplicio, si no quiere  
de la blasfemia impía retractarse.  
Con cariño de padre, yo te ruego  
que palabras blasfemas no repitas,  
y amor inmenso, como no has soñado,  
lo podrás encontrar en mi persona.  
Por tí mi corazón de prisa late  
esperando gozar con tus amores,  
pues quiero que en mi reino te veneren  
y a todos mis ministros sobresalgas.  
Dijo así y con la diestra tapó luego  
los labios de Pelagio y con la izquierda  
quiso abrazar su cuello, deseando  
el rozar con sus labios aquél rostro.  
Pero hábilmente confundióle el mártir  
que en la boca del rey dió con su puño,  
hirióle y con la sangre que manaba  
manchó la barba y empapó el vestido.

## CAPITULO 3.º

Martirio del Santo. Hallazgo de su cuerpo. Pruébese que es su cabeza en el milagro del fuego.

Abderramán dispuso que Pelagio  
fuese arrojado por los altos muros  
con máquinas de guerra que servían  
para arrojar al enemigo piedras.  
Su cuerpo, como mártir, el reposo  
hallaría en las ondas de ese río  
que las murallas de este pueblo lame.  
Destrozado Pelagio miembro a miembro  
había de perecer y preparaban  
tal cosa con jactancia los ministros.  
Apenas promulgada la sentencia  
arrojan con la máquina a Pelagio  
lejos de las murallas que circundan  
este pueblo famoso en nuestra historia.  
Y al caer sobre rocas escarpadas  
notaron con sorpresa estaba ileso.  
Llegó a oídos del Rey, no era posible  
en las peñas agudas estrellarle  
y entonces enfadado, por vencido,  
mandó que le cortasen la cabeza.  
Los lictores cumplieron su mandato  
usando de la espada y luego muerto  
en las linfas del río tuvo sepulcro.  
El soldado de Cristo victorioso  
hacia el espacio azul revolotea  
como águila caudal que tiende el vuelo  
a las amplias regiones del espacio.  
En el cielo en su honor entonan himnos,  
los que están colocados sobre estrellas  
y en su derecha recibió la palma  
alabando la causa del martirio.  
Pues Dios en sus juicios inefables  
nunca priva del premio que merecen  
los fieles cumplidores de su credo.  
El quedarse en rehenes por su tío,  
sufriendo por la paz de su terruño

y el conservarse virgen fué premiado  
con la aureola del celeste empero  
y la unión a los coros celestiales  
que entonan al Cordero himno perenne.  
Después que obedeciendo los lictores  
los restos en el río depositaron  
clavando algunos miembros en las peñas,  
Cristo, que no permite que a sus fieles,  
se les toque un cabello sin permiso,  
no dejó que estuviesen en el agua  
los miembros de Pelagio mucho tiempo,  
pues sepulcro más digno merecían.  
Con los remos cortaban la corriente  
algunos pescadores y flotando  
vieron un cuerpo junto a la ribera.  
De lejos le miraban agitarse,  
y allí se dirigieron con la barca.  
El cuerpo levantaron que no pudo  
conocerse por nadie, pues tenía  
del tronco separada la cabeza.  
Dedícanse a buscar con ahinco,  
sin temor a las leyes de los moros  
que pena capital preceptuaban  
contra aquél que el bautismo recibido  
honraba la memoria de sus mártires.  
Al hallar la cabeza la colocan  
encima de su cuello y conociendo  
el rostro rutilante de aquél joven  
prorrumpieron en voces y decían:  
Exánime aquí está nuestra esperanza  
sin algo que su nombre perpetúe,  
sin sepulcro decente, quien de gloria  
llenó al pueblo cristiano de Galicia.  
Acaso no sabemos que otras épocas  
se vendieron los cuerpos de los santos  
que la fe atestiguaron con su muerte?  
Y hay quien dude que el cuerpo fué del mártir  
cuyo tronco aquí yace sin cabeza?  
Así dijeron y en la nave pronto  
los tan preciosos miembros colocaron

y volviendo la proa con los remos  
y las velas pusieronse en camino.  
Cuando a un punto llegaron, a escondidas,  
del mártir recogieron el cadáver,  
que a un cenobio llevóse ocultamente.

\*  
\* \*

Después de saltar en tierra  
marcharon al monasterio  
para llevarles del mártir  
aquel tan preciado cuerpo.  
Los pescadores cobraron  
por los restos buen dinero.  
El pueblo fiel cantó himnos  
y al cuerpo exequias le hicieron.  
Se buscó un lugar decente  
donde colocar sus miembros  
y con no pequeña pompa  
ocupó buen mausoleo.  
Después quien manda en la tierra  
y dirige el firmamento,  
hizo milagros no escasos  
para gloria de estos miembros.  
Quien tuvo alguna dolencia  
allí encontró su remedio;  
los enfermos desahuciados  
se salvaban y crecieron  
así las glorias del mártir  
hechos milagrosos viendo:  
El Rector de aquél cenobio  
donde guardaban sus restos  
quiso ver sin duda alguna  
si existía algún misterio  
y entonando dulces himnos  
en un tríduo le pidieron  
a Dios que les indicase  
si era un santo verdadero  
y para borrar las dudas  
en rojo al horno pusieron.  
Mientras tanto de Pelagio

la cabeza recogiendo  
entonaban una súplica  
que dijo así más o menos:  
«Oh Señor Omnipotente,  
Rey de la tierra y del cielo,  
justo en todos los juicios,  
indícanos por el fuego,  
si el cuerpo que veneramos  
es digno de tal respeto.  
Si es así haz que no toquen  
las llamas a sus cabellos  
y permanezca su piel  
intacta. Y si acaso menos  
honor tiene merecido  
obré como tal el fuego,  
marcando en la frágil carne  
cual corresponde su sello».

\*  
\* \*

Así diciendo la cabeza arrojan  
a las llamas inmensas de la hoguera,  
y en los saltos que dá no la despojan  
las llamas de su blonda cabellera.  
Una hora en el fuego permanece  
en tanto que los fieles himnos cantan  
y mucho más que el oro resplandece  
cuando del horno ardiente la levantan.  
La turba fiel con la mirada vuelta  
hacia los cielos elevó su canto  
y dándole a su pecho rienda suelta  
aclaman a Pelagio como santo.

#### POST SCRIPTUM

Siempre los cielos pródigo pagaron  
la honradez, que es aquí tan maltratada,  
la ventura que fué sacrificada  
y al humilde al morir lo sublimaron.  
Los que propias pasiones acallaron  
una dicha tuvieron no soñada  
y el placer que en la tierra es casi nada

sín hartura y por siempre la gozaron.  
 Dichoso quien así vivió en la tierra,  
 como el joven Pelagio que tenía  
 por lema *castidad* y valentía  
 para cumplir lo que su lema encierra.  
 Dichoso que al morir tendrá el consuelo  
 de elevarse a gozar de Dios al cielo.

\*  
 \* \*

Tal es esa vieja traducción que casi ad pedem litterae hice y que ahora me han invitado a que publique. No conocía versión alguna de este tema y al visitarnos la Semana Santa del 48 un competente amigo nos dijo que un sobrino de Pio Baroja le había querido leer una traducción inédita de Roswitha, que, según mi interlocutor, era del alemán.

No conocíamos esa versión, ni otra alguna del joven héroe, pero sí sabemos que Roswitha, entre otros trabajos, escribió desde 950 al 962 ocho leyendas, de las cuales la Pasión de San Pelagio era una de las mejores producciones, y esas leyendas eran todas en hexámetros latinos, no sabiendo que durante su estancia en el monasterio de Gandersheim escribiese sus trabajos en su lengua natal, sino que procuró hacerlo en el idioma de Terencio y de Virgilio, pero en el latín decadente de la época, salpicado con neologismos sajones.

Un error en los versos de Roswitha hay considerando a Pelagio, sobrino de un príncipe seglar en vez de un prelado, príncipe de la Iglesia, que en la traducción ha sido subsanado.

Un crítico cordobés de fines del pasado siglo, que seguramente no leyó a Roswitha, cree que ésta se inspiró en Raguel al que califica de ente de razón. Contra esta aserción baste citar a Ambrosio de Morales y Sandoval, en la «Antigüedad de la Iglesia de Tuy» que dan pruebas inequívocas de admiración y respeto a Roswitha, como cantora de un santo español, héroe de la castidad. Estos dos escritores eran de seis siglos posteriores y conocedores del latín, como no lo sabía aquél crítico cordobés. Además, Ambrosio de Morales escribió una biografía de San Pelagio, para lo cual se valió de un manuscrito, que en su búsqueda de documentos como, cronista general de España, encontró en el monasterio de San Pedro de Cardaña, cerca de Burgos. Sandoval, en la antigüedad de la iglesia de Tuy, tierra natal del Santo, tuvo que escribir de su tío, prelado de aquella iglesia. El ma-

nuscrito que sirvió a Morales se debió a un contemporáneo del santo, tal vez a Raguel.

Por lo tanto, Ambrosio de Morales y la monja Roswitha son los verdaderos biógrafos de San Pelagio. La monja supo los detalles e inspiró su crónica en lo que oyera en Gandersheim a uno de los embajadores de la corte de Abderramán a la de Otón, que permanecieron tres años en Alemania, donde falleció uno de los que de ella formaban parte. Estaba presidida por Recesmundo, obispo iliberitano.

La fuerte escena, que describe Roswitha, la narra la tradición y a ella se refiere la vestidura del Santo en la capilla del Seminario. Es el traje con que le llevaron ante Abderramán y del que se despoja al oír la nefanda proposición. Cuando se redactó el oficio divino de San Pelagio, el autor pensó en esta escena al escribir las lecciones del tercer nocturno, que hablan de la castidad.

Las del segundo nocturno son del presbítero Raguel y el final del tercero de autor contemporáneo.

Las notas que la Palestra Sagrada, el Año Cristiano de Croisset y el jesuita Agustín Lara han publicado de San Pelagio, no añaden ningún pormenor a lo escrito por Morales y Roswitha.

Esta monja, del mismo siglo que Pelagio, que dedicó su primer ensayo poético a la Virgen, que tomó su expresión del poeta cristiano y español Prudencio, que fué la primera dramática cristiana reformadora de Terencio, la undécima musa al lado de Safo y doctísima como Hipatia; es la autora del *Passio Pelagii*, según Fastenrath, o del *Pelagii captivitate et martyrio*, que en una edición de los Bolandos copié yo un día en el Palacio Episcopal, editada en Nurembergen el año 1601.

Aquí debía yo terminar de hablar de la poetisa, que tuvo como profesora en su monasterio a Gelberga, hermana del Duque de Sajonia, la que se llamó a sí misma *monialis fragilis*, la que amando la ciencia supo decir de ella *Deus scientiam dedit, nec scientia scibilis Deum offendit, sed injusticia scientis*, pero no quiero dejar de copiar unas palabras de ella insertas en el proemio de sus dramas: «Debía yo, para no tener que ruborizarme, renunciar a mi fin, que consistió en pregonar la gloria de la inocencia?» Y pudo escribir natural y adecuadamente, sin gazmoñería:

«*Corruptum vitiis cognosceban tsodomitis*»

y «*formosos facie juvenes ardentem amare*»,

que no se hubieran atrevido a escribir otras personas educadas en un monasterio.

Para cerrar este trabajo nada hay mejor que aquél párrafo con que el ilustre hispanófilo Fastenrath inicia el estudio que hace de Roswitha.

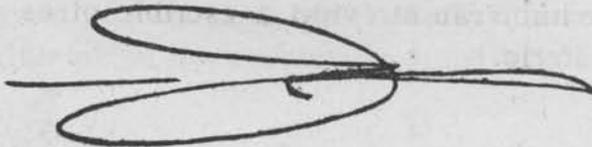
«Córdoba hermosa, de Occidente rica sultana, imperial señora del claro Betis, soberbia hermana de Sevilla, magnífico rubí de Andalucía, cuna de Séneca y de Lucano, patria del prudente Almanzor y de los grandes Abderramanes, madre de Juan de Mena, de Góngora, de Morales y de Céspedes; ciudad de la potente Aljama, que mil columnas sostienen, de la poética mansión de Medina Azzahra y de los deliciosos jardines de esmeraldas; ciudad de los arcos elevados, de las pintadas flores, de los perfumes deliciosos, de las fuentes de plata, de las grutas de azahares, de las palmeras gentiles, de las blancas rosas, de los naranjos, de los patios llenos de atractivos y de misterio; ciudad de las zambras y de los torneos, y de hijas de ojos brillantes; la que en todos tiempos fuiste madre fecunda de generosos ingenios y siempre eres el espejo de Dios sobre la tierra, deja a tus cantores loar a tus héroes cuando para celebrarlos arrancaba ya dulces melodías de su laud una monja alemana del siglo X, Roswitha insigne que sobrepujó en celebridad hasta a tu hija Wallada, la ilustre nieta de los Abderramanes, la poetisa más aventajada de su tiempo, la literata eminente el siglo VI, la que, como el lirio entre las espinas, floreció en la sociedad de la España árabe».

\*  
\*\*

En la sesión del 24 de Abril de 1948, en la que se leyó el anterior trabajo, estaba presente el académico D. Rafael Gálvez Villatoro, que antes fué secretario de estudios del Seminario Conciliar de San Pelagio y ha preferido en sus estudios la España mozárabe.

Trajo a la sesión unas fotografías del original del escrito de Roswitha, que fueron examinadas por todos los académicos. Allí se supo que el señor Gálvez, deseoso de conocer el original—ya había leído mi traducción anterior—encargó en la decena del 1920-30 a nuestro paisano y excelente amigo D. Antonio Bermúdez Cañete, redactor corresponsal del «Debate» en Alemania, que investigara donde estuvieran los escritos de la monja poetisa. El señor Bermúdez, con actividad y trabajo inteligente vió y copió del libro de Roswitha su interesante leyenda «Passio Pelagii», que antes de la guerra se conservaba en Munich.

Daniel Aguilera



# La Ceca visigoda de Córdoba

## NOTAS SOBRE SUS ACUÑACIONES

Por Felipe MATEU Y LLOPIS.

Las presentes páginas tienen por fin considerar las acuñaciones visigodas realizadas en Córdoba recordando el preponderante papel desempeñado por la ciudad en aquella época, como continuidad de lo hispanorromano y cual antecedente de la importantísima situación que tuvo en el subsiguiente y largo período musulmán. Pretenden reivindicar el valor científico de las monedas visigodas y su irrecusable aportación a la investigación de la verdad histórica.

### I. Valor histórico de las monedas visigodas.

Dos han sido, principalmente, para nuestros historiadores, los motivos de desvío hacia las monedas visigodas y las causas de que las hayan poco menos que olvidado unas veces y menospreciado otras: de un lado las abundantes falsificaciones que hacen que se discurra por un terreno movedizo e inseguro; por otro la exagerada apreciación de algunos de los elementos o interpretación de los nombres tópicos para fundar sobre ellos campañas militares que no siempre existieron.

Prueba de lo difícil que es moverse en el primer aspecto, sin un profundo conocimiento de la Numismática, es el reciente trabajo de Pío Beltrán sobre *Rectificaciones y Falsificaciones en monedas visigodas* (1), que resumiendo y planteando cuestiones acerca del particular, anula o rehabilita numerosas piezas de las colecciones públicas o privadas, según los casos. No es de extrañar, pues, que sean muchos los que no hayan llevado las monedas visigodas a las obras de conjunto o a las investigaciones sobre historia de España, porque para utilizar aquéllas sin riesgo, hace falta la propedéutica oportuna.

Entre las segundas causas se halla la obra de Aureliano Fernández Guerra *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda* publicada en 1854 y todavía utilizada hoy cuando se trata de escribir nuevas historias del pe-

riodo visigodo, sin reparar en los extremos relacionados con las monedas, en la forma debida. Sobre dicho libro ya se trató extensamente en 1936. (2)

Desorientados, muchas veces, por una exagerada interpretación de las monedas visigodas en aquel libro, modernos autores dudan de lo que allí se afirma sobre estas piezas. Por esto se han escrito frases como ésta: «...de tan minúsculos monumentos induce excesivamente el imaginativo historiador», con referencia a la interpretación de lo que arrojan las monedas. (3).

En esta situación, nos hallamos, pues, ante el peligro de desdén por estos monumentos que, en verdad, no pueden ser más minúsculos, pero también es cierto que si son legítimos, esto es, si las piezas no están falsificadas, no pueden ser más seguros. Si en Diplomática se dice que el testimonio de un diploma vale contra el de un cronista, al lado de la crítica diplomática está la crítica numismática que afirma también que el testimonio de una moneda vale no sólo contra el de un cronista sino igualmente contra un diploma, pues aun siendo éste perfectamente auténtico sabido es el relativo valor lógico de la documentación oficial, en muchos casos, datación, estancia, presencia de testigos, real cumplimiento de las disposiciones, etc.

Las anteriores frases no implican desdoro para la obra del historiador del siglo pasado si no únicamente advertencia sobre un estilo; porque al estilo entonces imperante responde aquella interpretación de las monedas visigodas; ya a tal distancia, hoy podemos atender aquellos escritos como literarios mas bien que científicos, gemelos de la pintura de historia, por ejemplo, en la que tantos anacronismos o inexactitudes se advierten.

*Suum cuique* y con el debido respeto a todos y el obligado agradecimiento a cuantos escribieron sobre el tema—pues que más cómodo les hubiera sido no ocuparse de él—hoy se debe establecer: 1.º que hay un fondo, un conjunto monetario, evidentemente fidedigno, legítimo, sin mancha de origen, cierto y seguro, acerca del cual no es posible dudar. 2.º que con estos pequeños monumentos numismáticos, probada su legitimidad, andará el historiador más seguro que con otros cualesquiera y, sobre todo, en época cual la visigoda en que tanta documentación le faltará, podrá trazar la visión de conjunto o de pormenor de un momento dado, siempre que no quiera ver en aquéllos más que lo que ellos mismos dicen.

## II. La metodología.

Dos métodos hay para considerar las monedas visigodas, esto es, dos puntos de vista. El tradicional, el puramente cronológico que ordena las monedas por reyes y dentro de los reinados, como se ha venido haciendo, por cecas, alfabéticamente. En este proceso la primera parte es lógica, la segunda no. Dentro de los reinados podrían ordenarse más exactamente por provincias o diócesis y ello nos daría mejor una relación entre las cecas, que nunca podrá verse en un orden por alfabeto. Así operaron, esto es, por reyes, casi todos los autores antiguos, desde Luis José Velázquez (1759) hasta Aloís Heiss (1872). Mas no lo siguió el insigne Padre Flórez, quien en sus *Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos de España hasta hoy no publicadas con las de los reyes godos* (1773) advirtió el interés que tenía estudiar las monedas según las provincias. Este es el segundo método que puede emplearse. Siguióse el criterio del Padre Flórez en el *Catálogo de las monedas visigodas del Museo Arqueológico Nacional* (1936) y a lo allí expuesto puede añadirse ahora cuanto sigue.

En una ordenación total, de colección pública, para hacer la historia de la moneda visigoda es indudable que el método cronológico es el mejor; primero por reyes. Pero ya dentro de esta ordenación pueden seguirse dos: la alfabética de cecas, para obtener una colocación rápida, topográfica, indiscutible, o la ordenación según provincias y diócesis, que nos daría hecha la historia monetaria, esto es, nos presentaría ante los ojos la importancia de las ciudades, su papel como centros económicos, los tipos provinciales y otros muchos extremos.

Finalmente, el coleccionismo local puede favorecer mucho estos estudios. Colecciones monográficas, de cecas, permitirían reunir abundantes materiales y establecer dentro de ellos las series de acuñaciones, su ordenación cronológica y otras cuestiones del mayor interés.

## III. El material numismático cordobés.

El material numismático aquí reunido está libre de toda sospecha de falsificación y, por consiguiente, permite trazar sobre él la historia de la ciudad juzgando por sus acuñaciones. Las cordobesas pueden dividirse en dos épocas: la primera que abarca desde Leovigildo (573-586) hasta Tulgan inclusive (641-642); la segunda desde Chindasvinto (642-653) hasta el fin de la monarquía. Esta división se

hace fundándose en el nombre de la ciudad. En la primera época ésta se llama *Córdoba* solamente; en la segunda *Córdoba-Patricia*. Esta sola innovación en el nombre tópico ya justifica el estudio monográfico que aquí se pretende hacer.

Todas las descripciones de piezas repertoriadas en estas páginas se harán con referencia a las láminas que acompañan. Las monedas de éstas reconocen las siguientes procedencias.

### LAMINA I

Número 1.—Es un dibujo de la obra de Heiss. *Description des monnaies des Rois wisigoths de l'Espagne*.

Número 2.—Es fototipia de una pieza del Museo Arqueológico Nacional, descrita en mi *Catálogo*, número 180, lámina XVIII, página 326. Pesa 1'50 gramos

Número 3.—Es un dibujo de Heiss, en su obra citada arriba.

Número 4.—Es fototipia de una moneda del Museo Arqueológico Nacional, descrita en mi *Catálogo*, lám. XVIII, número 179. Pesa 1'52 gramos.

Número 5.—Es un dibujo de Heiss, en el lugar citado.

Número 6.—Es otro dibujo de Heiss, del mismo libro.

Número 7.—Es una fototipia de una pieza del Museo Arqueológico, adquirida en 1932, descrita en el *Catálogo* bajo el número 181, lámina XVIII y página 326. Pesa 1'23 gramos.

Número 8.—Es un dibujo de Heiss, en el libro mencionado.

Número 9.—Es fototipia de una pieza del Museo Arqueológico Nacional, descrita en mi *Catálogo* del mismo, número 182, lámina XVIII, pág. 326.

Número 10.—Es fototipia del mismo Museo, pieza descrita en el *Catálogo* citado, núm. 183, lámina XVIII, pág. 328.

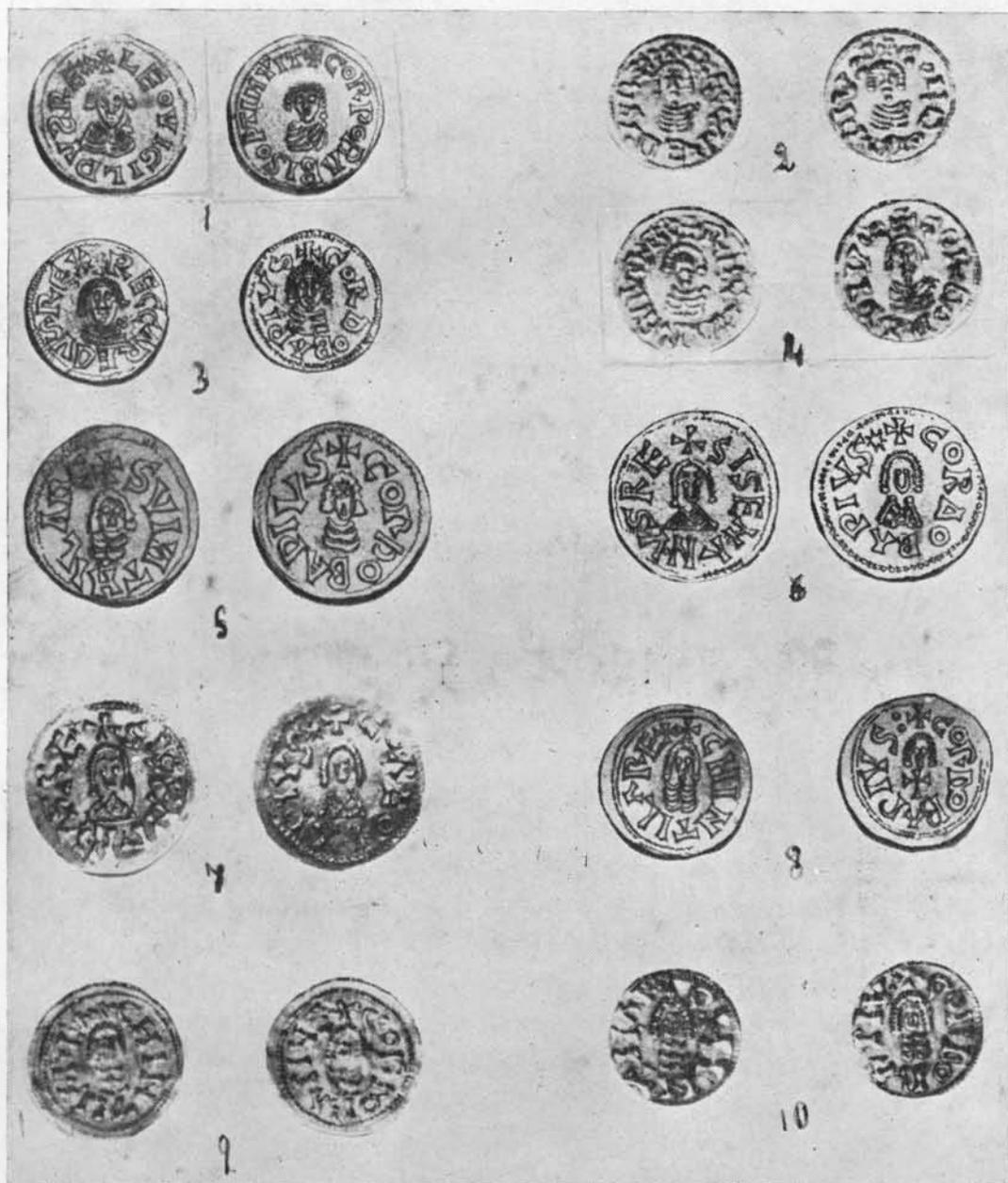
### LAMINA II

Número 1.—Es fototipia de una pieza del Museo Arqueológico Nacional, descrita en mi *Catálogo*, número 184, página 327, lámina XVIII. Pesa 1'16 gramos.

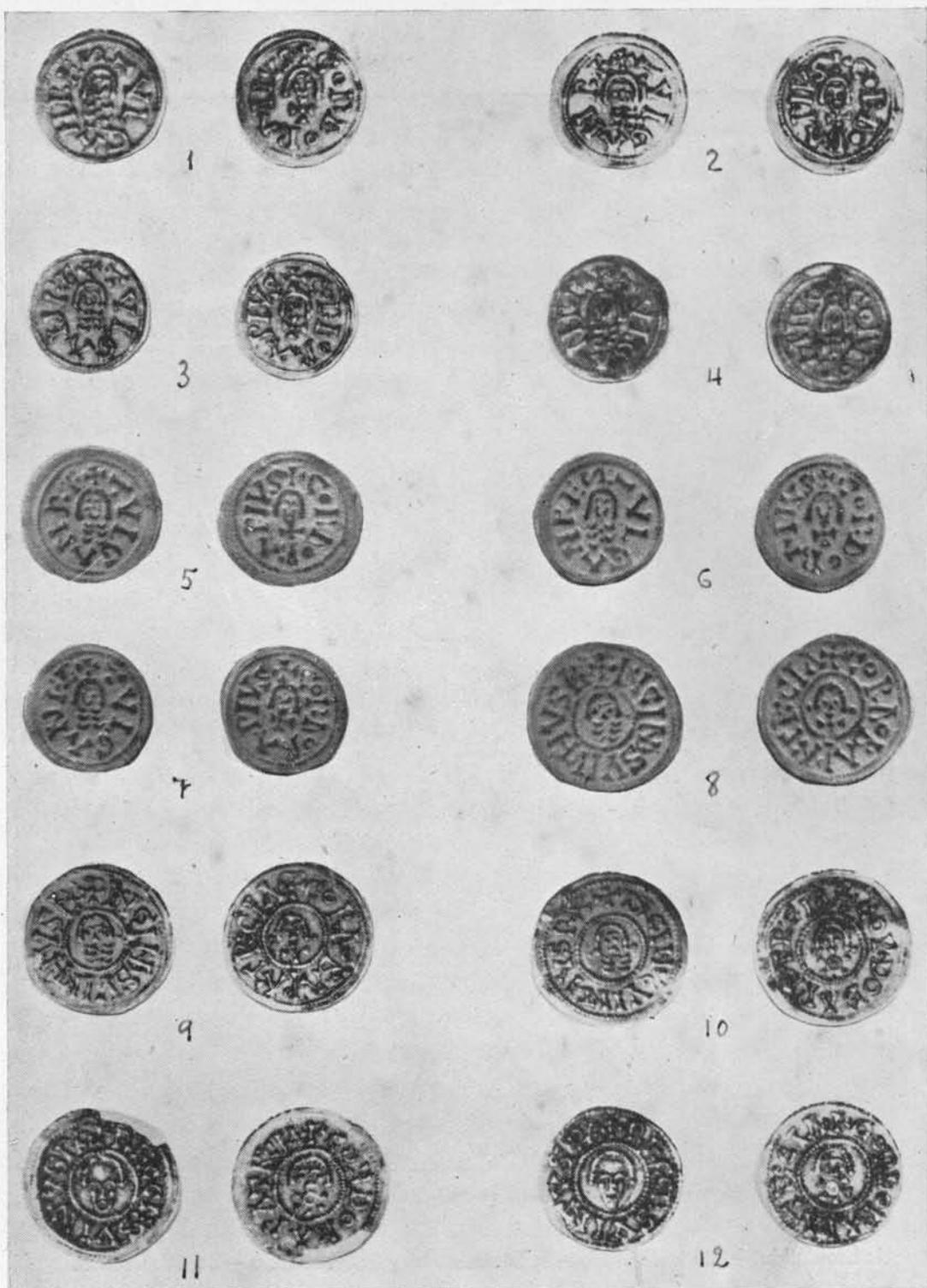
Número 2.—Es fototipia del mismo Museo, en mi *Catálogo*, número 185, misma lámina. Pesa 1'35 gramos.

Número 3.—Fototipia del mismo Museo. Véase mi *Catálogo*, número 186, página 327, misma lámina. Pesa 0'86 gramos, excepcional.

Número 4.—Del mismo Museo y *Catálogo*, núm. 187, lám. XVIII, pág. 327. Pesa 1'10 grs.



1: Leovigildo.—2 a 4: Recaredo.—5: Suíntila.—6 y 7: Sisenando.—8 a 10: Chintila.



1 a 7: Tulga.—8 a 10: Chindasvinto.—11 y 12: Recesvinto.

Número 5.—Es pieza inédita. Procede del hallazgo de Abusejo, descrito en el *Catálogo*. Debo su impronta a D. Manuel Gómez Moreno.

Número 6.—Es pieza inédita De las mismas procedencia, moneda e impronta.

Número 7.—También inédita. De idénticas procedencias.

Número 8.—También inédita y de los mismos orígenes.

Número 9.—Es del Museo Arqueológico Nacional, *Catálogo* número 188, lám. XVIII, pág. 328. Pesa 1'50 grs.

Número 10.—Del mismo Museo y *Catálogo* núm. 189, lám. XVIII y pág. Pesa 1'47 grs.

Número 11.—Mismos Museo y *Catálogo*. Núm. 191, mismas lámina y página. Pesa 1'46 grs.

Número 12.—De los mismos Museo y *Catálogo*, núm. 190, mismas lámina y página; pesa 1'51 gramos.

#### LAMINA III

Número 1.—Es una impronta en papel debida D. Manuel Gómez Moreno.

Número 2.—Procede de Abusejo. Instituto de Valencia de Don Juan, núm. 295.

Número 3.—Está tomada del *Catálogo* del Museo Arqueológico Nacional, núm. 192.

Número 4.—Del mismo *Catálogo*, núm. 193.

Número 5.—De la misma precedencia, núm. 194.

Número 6.—De la misma procedencia, núm. 195.

Número 7.—De la misma procedencia, núm. 196.

Número 8.—Del mismo *Catálogo*, núm. 197.

Número 9.—Del mismo *Catálogo*, núm. 198.

Número 10.—Procede de Abusejo. Impronta debida D. Manuel Gómez Moreno.

#### LAMINA IV

Número 1.—Procede de Abusejo. Impronta Gómez Moreno.

Número 2.—Del *Catálogo* del Museo Arqueológico Nacional, núm. 199.

Número 3.—Del mismo *Catálogo*, núm. 200.

Número 4.—De una impronta en papel, de ignorada procedencia.

Número 5.—Del *Catálogo* del Museo Arqueológico Nacional, núm. 201.

- Número 6.—Procedente de Abusejo. Impronta Gómez Moreno.  
 Número 7.—De la misma procedencia. Impronta Gómez Moreno.  
 Número 8.—De la misma procedencia. Impronta Gómez Moreno.  
 Número 9.—De la misma procedencia, moneda e impronta.  
 Número 10.—Moneda e impronta de la misma procedencia.  
 Número 11.—Moneda e impronta de la misma procedencia.

#### LAMINA V

- Número 1.—Procede de Abusejo; impronta Gómez Moreno.  
 Número 2.—Procedente de Abusejo. Impronta Gómez Moreno.

Mapa: Está tomado, en tamaño reducido,\* del *Catálogo* del Museo Arqueológico Nacional. Se trae aquí para recordar la división entre Cartaginense y Bética, en cuanto a los tipos provinciales. Sobre éstos véase el citado *Catálogo*.

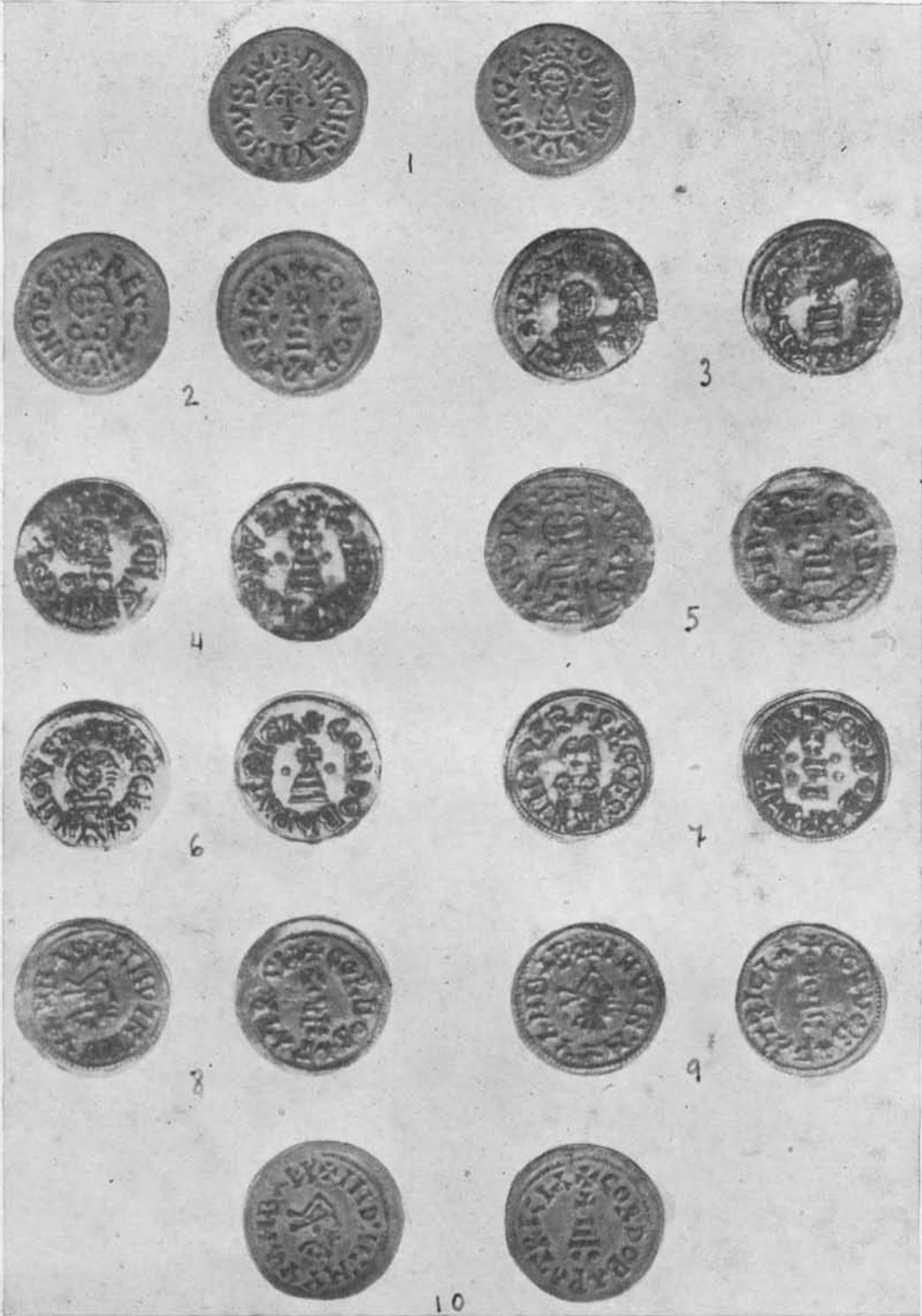
#### IV. Córdoba y la llegada de los imperiales.

Jugó Córdoba importante papel en el desarrollo del bizantinismo en Hispania, pues ya en ocasión de las luchas entre Agila y Atanagildo—una de las causas que favorecieron la llegada de los imperiales—suena el nombre de la ciudad. Asentados en todo el sudeste los que habían venido en calidad de auxiliares, murió Atanagildo sin haber logrado expulsar a sus antiguos aliados —567—. Sucedióle su hijo Liuva I, duque de Narbona, gobernador de Septimania, y a éste su hermano Leovigildo —568— duque de Toledo, que había recibido de Liuva el gobierno de la Hispania Citerior.

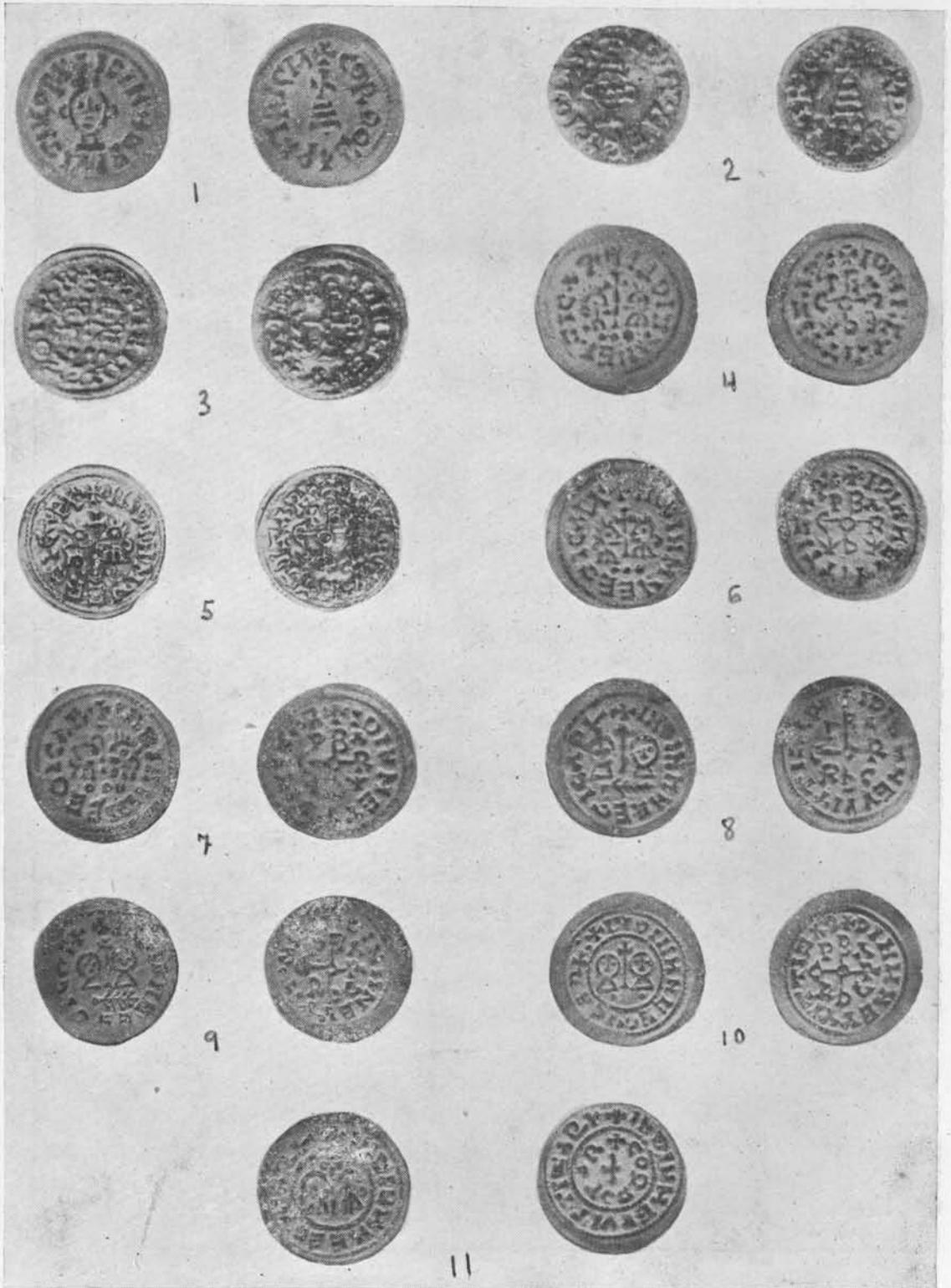
En 572, Leovigildo tomó a Córdoba, que se hallaba en poder de los bizantinos. Los rústicos de la campiña cordobesa eran partidarios de los imperiales, que apoyaban su catolicismo. Antes, en 570, el rey había devastado los lugares de Bastetania y la ciudad de Málaga; *rex loca Bastetaniae et Malacitanae urbis repulsis militibus vastat et victor solio reddit*, dice el Biclarense (4). En 571 tomó a Asidonia de los imperiales, devolviéndola a los godos, según el mismo autor. Al año siguiente sería la conquista de Córdoba.

Juan de Biclaro la refiere con estas palabras: «*Leovigildus rex Cordubam civitatem diu Gothis rebellem nocte occupat et caesis hostibus propriam facit multasque urbes et castella interfecta rusticorum multitudine in Gothorum dominium revocat* (5).

La presencia de los imperiales en Málaga atestiguada por las crónicas, se halla demostrada también por la arqueología. Pondérales bizantinos han sido hallados en su Alcazaba, prueba de un acti-



1 a 7: Recesvinto. — 8 a 10: Wamba.



1 y 2: Ervigio.- 3 a 11 Egica y Witiza.





vo comercio, piezas importadas hacia 555-575, esto es, en pleno dominio imperial (7) De la dominación en Cartagena queda la famosa lápida de Comenciolo y otros vestigios (8).

#### VI. **La rebelión de Hermenegildo; Córdoba y las monedas de Leovigildo.**

Elocuente documento histórico son las monedas de Leovigildo acuñadas en Córdoba en ocasión de la lucha entre padre e hijo. En 583-4 Leovigildo atacó a su hijo refugiado en Sevilla y tomada ésta le persiguió, ocupando a Córdoba. El Biclarense dice: *non multo post memoratum filium in Cordubensi urbe comprehendit et regno privatum in exilium Valentiam mittit* (9) y las monedas lo atestiguan así: *Leovigildus rex, Cordoba bis optinuit*, inscripción que presenta evidentes vulgarismos lingüísticos, *Cordoba* por *Cordubam* y *optinuit* por *obtinuit*, prueba de incipientes formas romances.

En la lámina I, número 1, se ve un ejemplar de estas acuñaciones que deben fecharse en el año indicado y no en la primera toma de la ciudad (572), porque además de indicar que fué la segunda, el tipo monetario está enlazando con el de Recaredo y no con el de Hermenegildo o del mismo Leovigildo de tema bizantino, esto es de perfil en anverso y Victoria en reverso, tema éste evidentemente bizantino, quiérase o no, aunque las Victorias visigodas miren a la derecha y las de Bizancio a la izquierda.

Monedas de Leovigildo alusivas a la toma de Córdoba de 584 se hallan en el libro de Velázquez, procedente de la Colección Villacaballo de la misma Córdoba (10); en el libro de Heiss (11); en el de Florez se ha señalado una falsificación (12); en el *Catálogo da Collecção de Eduardo Louis Ferreira do Carmo*, de Pedro Augusto Dias (Porto, 1877); en el de Vidal Quadras, número 5020, y en otras muchas colecciones públicas o privadas, no siendo pieza rara, lo que demuestra una acuñación importante, respondiendo al hecho histórico, tan trascendental; que está documentado. San Gregorio Turonense es, con el Biclarense, la fuente más directamente referida a aquellos sucesos. Florez y Masdeu se ocuparon de las monedas—*medallas* llamaban ellos—relacionadas con los hechos expuestos y con otros.

#### VII. **Córdoba bajo Recaredo: Las acuñaciones monetarias**

Dice el Biclarense de Recaredo: *«ecclesiarum et monasteriorum conditor et dilator efficitur* (13). Hacia 590 se edificaron en Córdoba nuevas iglesias (14). Esta actividad artística está de acuerdo con la de la ceca cordobesa bajo Recaredo. Se conservan numerosas monedas acuñadas entonces. En anverso figura el busto del rey, de frente, con la

inscripción *Reccarelus rex* y en reverso *Cordoba Pius*, rodeando otro busto que se ponía ya por tradición, desde que Leovigildo asoció a Recaredo, representando el príncipe heredero, como en Bizancio se acostumbraba a poner al asociado o correinante (15). Véase lámina I, números 2, 3 y 4.

Ejemplares de monedas de Recaredo existen en el Myntkabinet de Estocolmo, número L. 4620, con un peso de 1'55 gr. como el núm. 3 de la lámina citada, cuya noticia debo al Dr. Rasmuson, y el número L 4621, con peso de 1'48, el núm. 2 de esta lámina I; en la obra de Velázquez, *Conjeturas*, pág. 50, procedente de la Colección Villacebaillos, de Córdoba misma; en Mahudel, *Disertation sur les monnaies d'Espagne*, lám. 12, núm. 10, 22 y 23; en la Real Academia de la Historia, véase «Ampurias», vol. VII-VIII; en el *Catálogo* de Vidal Quadras, núm. 5039; en el del Museo Arqueológico Nacional, del que son los números 2 y 4 de la lámina I que acompaña y en otras varias colecciones. No faltan falsificaciones modernas de estas monedas, cuya bibliografía puede verse en P. Beltrán en el trabajo citado en la nota núm. 12.

### VIII Los sucesores de Recaredo (601-612)

Liuva II sucedió a su padre Recaredo por breve tiempo; había entrado en el segundo año de su reinado y vigésimo de su edad cuando Witerico le quitó la vida. Se recuerda que la única plaza que tomó a los bizantinos no la debió a su propio valor sino al de sus generales (16)

Flavio Gundemaro, elevado al trono—610—por los enemigos del antecesor tuvo más fortuna en la lucha contra los imperiales. Escasas monedas se conocen de estos años, pero no faltan. De Witerico existe una en la Real Academia de la Historia que se ajusta a los tipos de sus antecesores, *Wittericus rex* y *Cordoba pius*, pieza que, condenada como falsa ha sido rehabilitada recientemente (17). La ley numismática que en algún otro lugar hemos formulado diciendo que el número de piezas conocidas de una ceca o de un rey está en razón directa de la importancia económica de la plaza o política del reinado no puede negarse. Los siglos dedicados ya a inventariar monedas visigodas permiten afirmar que nunca dará más el reinado de Witerico que el de Sisebuto o Suintila, y así lo dicen los monetarios y colecciones actuales. En efecto, mientras estos dos reinados dan poco para Córdoba, el de Suintila da importantes labores. Poco antes la ciudad había tenido, bajo Sisebuto, un evidente florecimiento cultural.

#### IV. Córdoba bajo Sisebuto.

Sisebuto—612—tomó a los imperiales varias plazas, dominando la zona del Estrecho de Gibraltar. En 614 formó la ley en que se menciona a Agapio II, obispo que descubrió el cuerpo de San Zoilo, colocado en la iglesia de San Félix, engrandecida y convertida luego en monasterio (18). En el año cuarto del reinado, o sea en 615, se escribieron las famosas *Formulae visigoticae*, en una de las cuales se menciona a la ciudad y en otra se consigna la fecha, formulario legal con treinta y siete textos de derecho civil, cinco de procesal y cuatro de canónico. No es inútil recordar el valor de estas fórmulas como fuente de «derecho consuetudinario más fuerte que la legislación científica de la *Lex Wisigothorum*, tan impregnada de romanismo (19) pues que la vitalidad de la ciudad bajo los visigodos, como continuación de la urbe romana imperial, está puesta de manifiesto por las mismas acuñaciones monetarias. De su valor militar hablan las labores realizadas durante Suintila, vencedor de los imperiales.

#### X. Las acuñaciones cordobesas de Suintila.

Suintila, como dicen los historiadores, fué el «primer rey de toda España» (20). No es para despreciar el hecho de que, confirmando lo que aseguran las crónicas sobre la expulsión de los bizantinos, acuñara en Valencia (21); como tampoco debe olvidarse que los repertorios nos dan abundantes piezas de Suintila en Córdoba. Los tipos monetarios eran los tradicionales y las leyendas las de rigor, *Cordoba pius*, en reverso y el nombre del monarca en anverso, escrito *Suintila rex*. Véase lámina I, número 5.

Existen piezas de este monarca en el Myntkabinet de Estocolmo, con peso de 1'42 referida a Heiss, núm. 7; en el Catálogo de Schulman de la *Colletion M. Camilo G. de Castro* (1912) núm. 311 y 312; en el Cabinet de France; en el *Catálogo del Museo Arqueológico de Nacional* de Madrid; en Mahudel, *Disert*, lám. 12, núm. 26; *Velázquez*, núm. 78; etcétera.

Antonio Agustín, *Diálogos*, 8, habla de una moneda de este monarca con la leyenda de reverso «*Cordoba to prom* al par «*cer Córdoba iustus*», evidente error de lectura y aún errata, pues que el título constante en Córdoba era el de *Pius*; referencias de Velázquez, página 72 y núm. 77.

Hecho digno de ser puesto de relieve es el uso de la *delta* griega en lugar de la D latina, en estas inscripciones monetarias cordobesas, evidente grecismo, parejo de las influencias bizantinas que se

advierten en monumentos arquitectónicos, sillares almohadillados, capiteles, restos decorativos, etc.

### XI. **Acuñaciones de Sisenando y Chintila.**

Tras las abundantes acuñaciones de Suintila siguieron las de Sisenando, al parecer de menor cuantía que las de su antecesor como corresponde a la duración de su reinado (631-636). Que el monarca dispuso de abundante numerario, suyo o de sus antecesores, lo demuestra el hecho de la redención a metálico del tributo por la joya debida a Dagoberto; dicese que pagó 200.000 sueldos (22).

En la lámina I, núm. 6 y 7, pueden verse monedas de Sisenando ambas con idénticos tipos: en anverso *Sisenandus rex* y en reverso *Cordoba Pius*. Otros ejemplares se hallan en la Real Academia de la Historia; en la antigua Colección portuguesa de Ferreira do Carmo; en el *Catalogue* de Schulman de 1934, de Amsterdam; en el del Museo Arqueológico Nacional y otras colecciones.

Existe alguna falsificación, que se caracteriza por tener en anverso el tipo propio de las monedas emeritenses.

En 636 subió al trono Chintila, rey «piadoso y pacífico». En su corto reinado—tres años, ocho meses y nueve días—Córdoba acuñó abundantemente y en sus labores se operó una reducción de módulo que culminaría en esta tendencia bajo Tulgan, su sucesor. Ya durante Sisenando se dan pesos bajos, de 1'20 gramos por ejemplo en la moneda 7 de la lámina I; pero con Chintila disminuye dicho peso hasta 1'04, lámina I, núm. 10, teniendo 1'33 el número 9.

Fuera por los pagos hechos a Francia durante Sisenando, o por la natural tendencia a la rebaja de peso en todo valor monetario de larga vida, el hecho es que los trientes de estos años pesan menos. Ello se repetiría bajo Tulgan.

### XII. **La reforma de Tulgan.**

El peso legal del triente es de 1'513. Pio Beltrán ha escrito recientemente: «Toda moneda visigoda que se aparte ostensiblemente de uno de estos pesos (exceptuando algunos casos como el de piezas de Tulga acuñadas en Córdoba cuya individualización está por hacer) ha de ser considerada como falsificada, ya que no es posible admitir grandes diferencias de peso entre monedas del mismo valor que circularan conjuntamente» (23).

Esta reforma de Tulgan fué señalada ya en el *Catálogo de las monedas visigodas del Museo Arqueológico Nacional* (1936) (24) aunque no quedara explicada. Las causas de la disminución no pueden preci-

sarse pero la rebaja de peso es cierta. Una pieza del Myntkabinet de Estocolmo da 1'27 gramos, núm. L. 4640; las publicadas en dicho *Catálogo* acusan pesos de 1'16, 1'35, 1'10 y aún 0'76, inaudito. Una de estas piezas es de plata, no de oro, lo que abona más la reforma por decadencia. En la lámina II números 1 a 7, hay monedas de Tulgán con los tipos corrientes salvo el reverso. Schulman describe una de la Colección Agustín Díaz Ordóñez, de Oviedo.

### XIII. Córdoba Patricia.

Dijose más arriba que las acuñaciones visigodas de Córdoba podrían ser divididas en dos grupos, el que sólo presenta el nombre de la ciudad y el que le da el título de Patricia. Este hecho es, por sí solo prueba de cuánto pesaba la tradición romana en lo visigodo y cómo lo romano y bizantino era tenido por lo más auténticamente linajudo y como la alcurnia más apetecible.

Había sido Córdoba, con el nombre de *Corduba*, ceca hispanorromana preimperial, que sería pronto convertida en centro económico del Imperio en la Bética, con el nombre de COLONIA PATRICIA. Láureas, águilas legionarias, signos sacerdotales y pontificales, preferículo, aspergilo, lítuo, páteras, atributos religiosos, la cabeza de Augusto, eran temas de los bronce cordobeses imperiales, que a su llegada todavía hallarían los visigodos en la masa de numerario romano en circulación. COLONIA PATRICIA se lee en las inscripciones de estas monedas (25). Hasta Chindasvinto la ciudad se había llamado en las monedas solamente *Cordoba*, con evidente vulgarismo frente a la forma *Corduba*, innicio de romance ya en tan lejana época (26). Correspondería a la obra romanizante de Chindasvinto (642-653, la restitución del nombre latino de la ciudad, el título de *Patricia*, dado de nuevo por el rey legislador, autor del *Forum iudicum*, completado en el reinado de su hijo y sucesor Recesvinto.

El padre Flórez escribió acerca de este epíteto: «Sobre el honor de Colonia, con el dictado honorífico de Patricia, la ilustraron los romanos con el fuero de que batiase moneda con su nombre; y hasta en sus medallas vemos el antiguo de Córdoba y el latino de Colonia Patricia como se puede ver en los tomos I y III de las *Medallas de España*. (27).

En aquel ambiente romanobizantino el rey se titulaba *Flavius Chindasvindus rex* como *Flavius gloriosus Recesvindus* se titularía también su hijo. Y todavía añadiría la mención *Dominus noster* de los emperadores bizantinos. En la lámina II, números 8 a 10 pueden verse monedas de Chindasvinto con el título *Cordoba Patricia*.

#### **XIV. Dominus noster.**

Es fácil de comprobar el bizantinismo de las monedas considerando el título *Dominus Noster* con que hace preceder su nombre el rey Chindasvinto. DN CINDASVINTVS REX se lee en los anversos; su coetáneo Constante II o Constantino III, de Bizancio (641-668). se titulaba exactamente igual, D. N. (28).

Existen monedas de Chindasvinto en el *Catálogo* del Museo Arqueológico Nacional tantas veces mencionado; en Mahudel, *Disert.* lám. 13, núm 2; Velázquez, núm. 91; Vidal Quadras, núm. 5129 con el título *Dominus Noster* en siglas y otras colecciones.

#### **XV. Bajo el Justiniano visigodo: Las acuñaciones de Recesvinto.**

La obra legislativa de Recesvinto va pareja de la monetaria. Bajo este monarca se procedió a la renovación tipológica de las acuñaciones. Todas las monedas de Recesvinto pertenecen al segundo momento de Córdoba, esto es el periodo en que la ciudad se titula *Patricia*, como correspondía por ser continuación de las de Chindasvinto. Pero el hijo de éste iba a acometer primero la rehabilitación del arte, sacando los cuños del estado de postración y estilización a que habían llegado y después a la unificación de los tipos, suprimiendo los estilos provinciales en aras de la mayor uniformidad en las improntas de las diversas cecas.

A la renovación del tipo tradicional corresponden los números 11 y 12 de la lámina II. En anverso se lee *Reccesvintus rex* y en reverso *Cordoba Patricia. Rex* está abreviado, a veces. Es de notar en reverso bajo la cabeza o más propiamente cara del príncipe, el monograma del *Chrismon* o figura estrellada, a la que se había llegado desde la cruz que introdujera Chindasvinto. El núm. 1 de la lámina III tiene el nombre del rey escrito con la *th* griega, en lugar de *t*; en el reverso figura un nuevo busto, de frente.

Recesvinto comenzó a reinar en 649. Es difícil fijar la fecha de la reducción a unidad de los tipos monetarios; probablemente coincidiendo con la promulgación de sus cuerpos legislativos. Es lo cierto que en un segundo momento los tipos provinciales desaparecieron y se volvió al tipo leovigildiano, de busto de perfil, inspirado en las antiguas piezas bizantinas. (29)

Existen monedas recesvindicadas en el Myntkabinet de Estocolmo, cuya colección visigoda esperamos dar a conocer en breve; allí el núm. L. 4643, con peso de 1'48; Catálogo de la Colección Camilo G.

de Castro, de Schulman, núm. 318, con peso de 1'75; Velázquez, página 86, núm. 103; *Catálogo* del Museo Arqueológico Nacional; Vidal Quadras, núm. 5141, 5142, 5143 y 5143 a; pertenecen al tipo leovigiliano o unificado los números 2 a 7 de la lámina III que acompaña y en ellos puede verse una espléndida floración monetaria que pregonaba la importancia de la ciudad bajo este monarca. Ambrosio de Morales, *Crónica*, 12, 30, dice que el busto del rey lleva diadema en la cabeza. Hubo también alguna pieza de éstas en la colección Villacaballos, de Córdoba.

Recesvinto había llegado a sus acuñaciones propias y exclusivas a través de las que había tenido a nombre suyo y de su padre (649-653); las suyas propias corresponden, pues, al periodo 653-672, en el que hay que distinguir los dos momentos indicados por la mutación del tipo. En las acuñaciones de padre e hijo, el nombre de la ciudad iba en monograma. Se recuerda que en este reinado se dictaron disposiciones sobre los *negotiatores transmarini* o comerciantes de Ultramar, entre los que se contaban los bizantinos, de los que habla el *Forum iudicum*.

#### XVI.—Wamba.

Wamba comenzó a reinar en 672. Sus acuñaciones cordobesas se ajustan a los tipos comunes a otras cecas. En anverso el busto de perfil, muy rudimentario, había perdido mucho de la rica presentación recesvindiana; en reverso la cruz sobre gradas; restaurada por Recesvinto al unificar las improntas monetarias. Wamba fué el monarca que mayor número de símbolos cristianos llegó a poner en las monedas. Comenzó por la invocación, gemela de la de los documentos diplomáticos, *In Dei nomine*, en anverso y conservó el título de *Patricia* para la ciudad, en reverso. Así puede verse en los números 8 a 10 de la lámina III. La simbología de Wamba en las monedas ha sido expuesta extensamente en otro lugar. (30).

Monedas de Wamba, de Córdoba, hay en Velázquez, pág. 89, número 111, con busto a la izquierda; Burriel, Florez y otros autores antiguos; entre los modernos en Vidal Quadras, núm. 5158, y Campaner.

#### XVII.—Ervigio.

La estupenda innovación introducida por Ervigio, —monarca que peinaba barba al estilo bizantino—, al hacer representar en determinadas acuñaciones el busto del Redentor, tomado de la misma

representación que se ve en las monedas de Justiniano II Rinothmeta, su contemporáneo, se da también en las monedas de Córdoba. La crítica ha aceptado sin inconveniente esta identificación (31) que ha planteado la necesidad de explicar el porqué de la dualidad de tipos bajo Ervigio, el antiguo o real y el nuevo o religioso (32). En otro lugar se ha apuntado ya la posibilidad de que se tratara de acuñaciones con carácter concesional de beneficio a favor de determinadas iglesias, así la de San Félix de Gerona, por ejemplo (33); otro tanto podría creerse de la de San Vicente de Córdoba, o de la de los Mártires de Tarragona (34) y en general de las iglesias catedralicias de las ciudades cecas que acuñaron grabando el tipo religioso.

Monedas de Ervigio de Córdoba pueden verse en Antonio Agustín, *Diálogos*, 8; Vidal Quadras, núm. 5169; *Catálogo del Museo Arqueológico Nacional* entre otras colecciones, Nuestra lám. IV, números 1 y 2.

#### XVIII.—**Egica.**

Las acuñaciones cordobesas de Egica corresponden principalmente a la asociación de Witiza. Son del monograma tópico en reverso y están dentro del tipo general. Egica comenzó a reinar en 687. Compartió el reino con su hijo Witiza; éste gobernó solo desde 701.

#### XIX.—**Córdoba, residencia de Teodofredo.**

Egica desterró a Córdoba a Teodofredo, hijo de Recesvinto, recelando que aspirase al trono «y Theodofredo se enamoró tanto de aquel pueblo que adoptó por Patria al que se le señalaba por destierro. Edificó un palacio y casóse con una señora de sangre real llamada Ricilo, de que tuvo al hijo D. Rodrigo, que luego fué Rey» (35).

#### XX —**La asociación Egica-Witiza.**

Cuán gran valor documental tienen las monedas visigodas lo demuestran las acuñaciones a nombre de Egica y Witiza, conjuntamente. Realizada la asociación en el año 698, pronto pasó a las monedas. Había entregado Egica a Witiza el gobierno de Galicia, haciendo éste de la ciudad de Tuy su residencia. Witiza fué ungido por su padre el 15 de Noviembre de 700. Como consecuencia de este trascendental acto, en el anverso de las monedas se representó una composición, sumamente rudimentaria pero inspirada en lo bizantino, en la que figuran dos bustos, los de los correinantes, aquí afrontados, teniendo un largo cetro crucífero. En derredor se lee *In Dei nomine*.

*Egica rex* y en reverso *In Dei nomine. Wittiza rex*, fórmulas diplomáticas, invocación e intitulación expresas en el mismo plano de igualdad. (36). Así como en anverso los bustos forman el tipo central, en reverso el campo de la moneda está reservado al nombre de la ciudad, que ya no tenía otro lugar al ocupar el suyo el nombre del correinante. *Córdoba Patricia* se inscribió en monograma cruciforme, *Córdoba* formando la cruz y en los cuatro ángulos de ésta PARC de Patricia, como puede verse en la lámina IV, números 3 a 10.

De la importancia de la ciudad en este periodo da idea la abundancia de las acuñaciones a nombre de los correinantes. Estas pueden clasificarse en dos grandes grupos: 1.º, el del monograma tópico en reverso; 2.º, el que en lugar de éste presenta una inscripción circular, tópica también.

### **XXI.—Descripción de las acuñaciones cordobesas de Egica-Witiza.**

Escribiendo Masdeu sobre el hecho de la asociación al trono de Witiza decía, que de ella «nos queda memoria en varias monedas de aquella edad, en que se ven grabados los rostros y nombres de los dos juntos; y en algunas se lee en abreviatura el epígrafe latino *Concordia Regni*». (37). Sin duda alguna se refirió a las piezas que presentan en el centro de su reverso la inscripción *Cordo Patr*, que ofrece el número 11 de la lámina IV, esto es *Córdoba Patricia*. En esta acuñación *rex* está abreviado por *Rx*; los bustos presentan factura muy distinta de los demás; es difícil fecharla, mas es probable que fuese la primera, es decir, de antes de que se formase el monograma. (38).

Dentro del grupo de éste se establecen dos series de acuñaciones: 1.<sup>a</sup>, la que presenta los bustos de frente y entre ambos el cetro crucífero. 2.<sup>a</sup>, las que tienen los bustos afrontados o sea de perfil, también con el cetro.

Las piezas de la primera serie deben ser las más antiguas dentro del grupo del monograma, porque éste aparece con el nombre *Patricia* completo, es decir PARC, mientras que en el otro grupo solo figuran las letras PA, habiendo en lugar de la RC dos ramos.

En la lámina IV, los números 8 a 10 dan monedas de la primera serie; en ellas bajo los bustos se ve una palma, números 8 y 9; estas acuñaciones fueron, posiblemente, destinadas a un fin religioso; la palma alude a un mártir ¿la iglesia de San Vicente? y emparentan con acuñaciones de Witiza solo, de positivo valor religioso como se verá.

Otras emisiones presentan bajo los bustos dos puntos, marca de libranza, (número 10), imposible de fechar mas no de explicar, por cuanto la palma ya indica fin distinto de este otro. La segunda serie dentro del grupo del monograma presenta, como se ha dicho, los bustos afrontados; debajo de éstos hay tres puntos; en el monograma sendos ramos en lugar de R y C, de Patricia. Tanta actividad de la ceca algo significa respecto de la vida de la ciudad.

Hay ejemplares de estas acuñaciones cordobesas, entre otros lugares y además de los indicados en la descripción de las láminas, en el Myntkabinet de Estocolmo, con un peso de 1'51 gr. cuya noticia debo al Dr. Rasmuson director de aquel centro, ejemplar como el número 5 de la lámina IV; en el Catálogo de Schulman, de Amsterdam, *Collections de M. Camilo G. de Castro* (1912) número 327, aunque advierte ser dudosa esta pieza; en el *Catálogo de la Colección Vidal Quadras*, números 5194 y 5195, el primero con referencia a Alois Heiss, lámina XI número 3; y en otras varias colecciones públicas y privadas.

No deja de haber falsificaciones modernas de otros tipos; así las hay del número 11 de nuestra lámina IV; en el trabajo de P. Beltrán mencionado en la nota 31 se hallará bibliografía; mas de nuestro número citado no hay duda por proceder del hallazgo de Abusejo; su impronta en papel la debo a D. Manuel Gómez-Moreno; la fotografía que se publica aquí está hecha sobre dicha impronta.

## XXII.—Witiza.

La memoria de Witiza ya fué reivindicada por Masdeu en su *Historia crítica de España* (1701) diciendo: «Witiza rey justo. Isidoro Pascense y los demás historiadores que cuentan de Egica tantas maldades añaden que Witiza recompensó a los pueblos todos los daños que había recibido de su padre, restituyendo libertad, honores y bienes a los que habían sido injustamente castigados y mandando quemar en lugar público todos los instrumentos falsificados a favor del erario». Reconoce que «príncipe tan amante de la justicia obscureció la virtud dignísima del trono» con sus flaquezas, pero advierte que ha sido «notado injustamente de impiedad y falta de Religión con un largo texido de fábulas que son directamente injuriosas, no solo a la memoria de este Príncipe sino también al buen nombre de la Iglesia Española y a los derechos y regalías de nuestros soberanos.» Rebate a los que culparon al rey de delitos que no cometió; todas «estas locuras que deshonoran la mente humana—escribe—se

hallan esparcidas ya de un modo, ya de otro, no en las historias de la mesa redonda o de los doce pares, que sería más tolerable, sino en las obras tan acreditadas de los Baronio y Marianas y otros famosos escritores.

Toda esta narración que se lee en los autores modernos, adornada de variedad de colores, debe tenerse por fabulosa o a lo menos por incierta, pues su mayor antigüedad es del siglo trece y los testimonios con que se ha pretendido fortificarla, más modernamente, son de Luitprando y otros semejantes autores». (39).

Desde luego en las modernas historias no sale Witiza muy bien parado; a su lascivia se añade su desobediencia a la Santa Sede, el desarme de la nación, el haber mandado dar muerte a Fáfila duque de Vizcaya, haber hecho sacar los ojos a Teodofredo, duque de Córdoba, mas otros extremos que venían bien para explicar la «destrucción» de España, como obra de los *moros* por las flaquezas de los monarcas más que por las causas propias de la creciente expansión musulmana.

### XXIII.—Las acuñaciones de Witiza.

Mas para enjuiciar el periodo de gobierno de este rey, no pueden ser olvidadas las monedas, pues ellas se nos presentan con caracteres elocuentes. Se hicieron durante Witiza dos clases de emisiones, una de carácter religioso, otras de significación general. Otro tanto había pasado en algunas otras cecas.

Admitido por los críticos el carácter religioso del tipo de anverso que introdujera Ervigio, representativo del Redentor, al estilo bizantino—un motivo más de bizantinismo en España, quiérase o no se quiera—es evidente que durante Witiza hubo en Córdoba acuñaciones cuyo beneficio se destinó sin duda a un fin eclesiástico ¿la iglesia de San Vicente como pudo ser ya durante Egica? El caso es que hay dos grupos de acuñaciones, 1.<sup>a</sup>, el tipo común, lámina V, números 2 y 3; 2.<sup>a</sup>, el tipo religioso, número 1.

Cuéntanse por lo menos dos emisiones con el tipo del monarca de perfil, una que recuerda las de Wamba y debe considerarse como la más antigua; otra que parece posterior, porque el flan se reduce (Lámina citada, número 3).

Tipo religioso y tipo común coexistieron en la circulación; así lo demuestra el hallazgo de Abusejo, al que corresponden los números 1 y 2 de dicha lámina; no siendo lógico que dos acuñaciones simultáneas tuvieran motivos diferentes hay que admitir que a algo debió

responder la restauración del tema ervingiano. En el reverso de todas estas libranzas de Witiza se lee *Córdoba Patricia*.

#### XXIV. Fin de la ceca visigoda en Córdoba.

Según el estado actual de la Numismática visigoda, las acuñaciones de Witiza fueron las últimas godas en aquella ciudad. Don Rodrigo acuñó en Toledo y en Egítania (Idanha a Velha); lo interesante es que los árabes al encontrarse con el numerario visigodo, en el que se ve la cruz en reverso, sobre gradas, suprimieron la primera pero no las gradas y en sus primitivas acuñaciones de oro figura una columna, rematada por un globo, sobre tres gradas y alrededor *Ferito solidos in Spania*, según se ve en los *annisfos* y *atsolsos* o sea medios y tercios de *solido* o *dinar*, como puede apreciarse en las emisiones del año 98 de la Hegira, 716 de nuestra Era, o sea poco después de la invasión. Cumplióse entonces y una vez más la ley que dice que el invasor se somete al sistema monetario o a los valores en curso del vencido gradualmente, hasta sustituir el sistema oprimido por el triunfante. Ya las ciudades hispanas dejaban de figurar en los reversos numismáticos con sus nombres en latín; en adelante se leerían en árabe: *Sarraceni in Spaniam ingrediuntur fraudulentem et cum Roderico rege Gothorum bellum committunt et totum regnum Spanie occupant*, dice un fragmento histórico (40). Aquel *regnum Spanie* ocupado sería Al-Andalus. El oro visigodo era desmonetizado entre los musulmanes en la zona ocupada, mientras seguía circulando entre los cristianos en la zona libre.

Felipe MATEU Y LLOPIS.



- (1) «Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste Español» (1947).
- (2) Véase mi «Catálogo de las monedas visigodas del Museo Arqueológico Nacional (1936).
- (3) Menéndez Pidal, «Historia de España», vol. III, pág. 101.
- (4) Edic. Alvarez Rubiano, en «Analecta Sacra Tarraconensia». vol. XVI (1943), pág. 7-44.
- (5) «Analecta S. Tarrac.», vol. XVI citado.
- (6) Véase Dubler, «Sobre la Crónica arábigo-bizantina de 741 y la influencia bizantina en la Península ibérica», en «Al-Andalus», vol. XI (1946) fasc. 2.
- (7) Véase C. Fernández Chicarro, «La colección de pesos en bronce (exagia) de época bizantina del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla», en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», to. LIII, núm. 2 (1947). J. Palol

Sallellas ha hallado diversos ponderales bizantinos en Rosas (Gerona) estudiados en su tesis «La arqueología visigoda en Cataluña».

(8) Véase Beltrán, Antonio «Notas para el estudio de los bizantinos en Cartagena», en «Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste Español» (1947).

(9) «Analecto S. Tarrac.», pg. 28.

(10) «Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos y suevos de España».

(11) «Description des monnaies des rois wisigoths de l'Espagne».

(12) Medallas, pág. 181.

(13) «Analecta S. Tarrac.», vol. XVI citado.

(14) España Sagrada, to. X, pág. 226.

(15) Véase mi «Catálogo de las monedas visigodas del Museo Arqueológico Nacional».

(16) Un resumen del reinado en la «Historia de España», de Menéndez Pidal, citada.

(17) Beltrán, Pío, «Rectificaciones y falsificaciones en monedas visigodas» citado en la nota 1.<sup>a</sup>

(18) «España Sagrada», to. X, pg. 230.

(19) Ballesteros Beretta, «Historia de España», to. I (edic. 1918) pg. 558.

(20) Un resumen de su reinado en Menéndez Pidal, «Historia de España», to. III.

(21) Véase mi artículo «Sobre el numerario visigodo de la Tarraconense. Las cecas de Sagunto y Valencia en el primer tercio del siglo VII», en «Ampurias», vol. III (1947).

(22) Menéndez Pidal. «Hist. de España», to. III.

(23) «Rectificaciones y falsificaciones en las monedas visigodas», citado en la nota 1.

(24) Página 326.

(25) Puede verse en Vives, Antonio, «La moneda hispánica», to. IV, página 117.

(26) Véase mi artículo «Los nombres hispanos de lugar en el numerario visigodo», en «Analecta Sacra Tarraconensia», vol. XIII (1940) pg. 65-74.

(27) «España Sagrada», to. X, pg. 141.

(28) Véase Wroth, «Catalogue of the Imperial bizantine coins in the British Museum».

(29) El tema fué ya señalado en el Catálogo de las mon. visigodas del Museo Arqueológico Nacional, en 1936. Los contactos bizantinos expuestos en «Archivo Español de Arqueología» números 51 y 58, han sido negados por algún autor, cuando precisamente otros—Dubler, Schlunck—sin prejuicios nacionales los confirmaban.

(30) En mi artículo «Las fórmulas y los símbolos cristianos en los tipos

monetales visigodos», en «Analecta Sacra Tarraconensia», vol. XIV, (1942) pág. 75-96.

(31) Véase Beltrán, Pío, «Rectificaciones y falsificaciones en monedas visigodas», citado en la nota 1, y Beltrán, Antonio, «Las monedas suevas y visigodas en relación con las romanas y bizantinas», en la misma «Crónica del III Congreso».

(32) Beltrán, Antonio, en el lugar citado en la nota 31.

(33) Las monedas visigodas de Gerona, en «Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria», tomo XXII, cuadernos 1-4.

(34) «Tarragona durante los visigodos a través de sus acuñaciones menetarias», en «Boletín Arqueológico» (1944) fasc. 3-4.

(35) «España Sagrada», to. X, pg. 238.

(36) Véase el «Catálogo de las monedas visigodas del Museo Arqueológico Nacional».

(37) «Historia crítica de España».

(38) Sobre los monogramas véase el apéndice al libro de J. Vives «Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda», titulado «Inscripciones cristianas en monedas visigodas».

(39) La idea de la destrucción de España debida a la corrupción de los monarcas godos puede verse mantenida en los cronistas del siglo XVI. Véase en mi discurso «Los historiadores de la Corona de Aragón durante la Casa de Austria», Barcelona (1949).

(40) «Chronic Min», II, pág. 493, núm. 6 «ex codice Londinense» n.º 1092 saec. XLI «inter excerpta ex Beda. Véase «Fontes Hispaniae Antiquae, VI».



## Excavaciones en Monasterios mozárabes de la sierra de Córdoba

---

Durante los años 1928, 1929 y 1930, la Junta Superior de Excavaciones concedió dos mil pesetas cada uno de ellos para verificar exploraciones en los antiguos conventos mozárabes que tanto florecieron en la Sierra de Córdoba durante los siglos de mayor esplendor del Califato, produciendo, de una parte, el movimiento de exaltado nacionalismo religioso que dirige San Eulogio, con la serie de mártires cordobeses de la época, y de otra el plantel de monjes de los que muchos emigran a los reinos cristianos del norte peninsular, llevando con ellos el arte y la cultura del imperio andaluz.

Fuimos comisionados para estas exploraciones el arquitecto don Félix Hernández, que las dirigió y tomó los datos oportunos, y el que suscribe por su condición de académico.

Aunque ya conocíamos ambos los diversos lugares de nuestra sierra en los que se vienen ubicando restos de dichos monasterios, no encontramos argumento para excavar en algunos de ellos, por las razones siguientes.

El *monasterio de San Cristóbal* (al otro lado del río, «in ortu mirabili», o almunia Achab), casi fronterero a Córdoba, ha debido ser arrastrado en los siglos posteriores, porque en aquella orilla izquierda es donde el Guadalquivir combate constantemente, y además están sus restos al borde de una de las barrancadas o vaguadas que proceden de la campiña, las cuales en épocas invernales arrastran aguas en abundancia y producen muchos derrubios, favorecidos estos además por la consistencia blanda de aquellas tierras arcillosas. Solo subsiste un ángulo interno de habitación, con pavimento de mortero teñido de rojo y altura de muros de un metro escaso, con los clásicos sillares califales trabados a soga y tizón. Como la barrancada en cuyo borde oriental aparece este único vestigio, fué salvada por un puente hermoso, al parecer de tres arcos, paralelo al río, cuyos restos están hoy casi en el centro del cauce, y que debió ser construido en tiempo de los Reyes Católicos aproximadamente, acaso en su construcción se utilizaran los elementos de aque-

llas ruinas. Este puente es el conocido por los vecinos del Campo de la Verdad y alrededores con el nombre de «la puente quebrá».

El *monasterio de Peñamelaria*, «ad radicem pinna», sigue teniendo la dudosa interpretación de si estuvo edificado al pie de la peña o encima de ella, puesto que ambas ubicaciones se pueden tomar como raíz. Al pie no hay el menor vestigio de restos, cascotes, ni tejas. En cambio, encima de la peña subsisten las ruinas como de un lagarón, que no exploramos por parecer moderno, si bien, cuando luego hemos conocido el monasterio Leyulense, que tenía un aspecto parecido, creemos que debe ser objeto de reconocimiento excavatorio. Nosotros no lo hicimos.

El *monasterio de Cuteclara*, en terrenos de la Casilla del Aire, al pago de la Albaída, no muestra, entre los abundantísimos vestigios de habitación, explotaciones de minas de cobre y canteras, calzadas romanas de nueve pies de anchura, y otros de aquellos parajes, no muestra, digo, resto alguno. Llegamos a la conclusión provisional de que debió estar en el lugar que ocupa la casa huerta de aquella finca, con abundantísimo manantial y hermosa alberca, por lo cual ha experimentado tantas transformaciones en las sucesivas épocas, que de él no ha llegado nada a nuestros días.

Algo parecido podríamos decir de la Huerta Celina, en la sierra de Córdoba, al pie de la cuesta de la Traición, cuyo antiquísimo alumbramiento de aguas y restos de viejísimos muros a su alrededor parecen identificar este lugar como el del *monasterium Jelinas o Album*, «in monte Córdoba», pero sin que estos vestigios permitieran en principio una excavación prometedora.

Respecto al *Armitatense*, después de haber recorrido aquellos apartados lugares, que la construcción del Pantano del Guadalme llato (el río Armitatus, que dió nombre a San Zoilo Armitatense) ha hecho más asequibles, acaso pudiera llegarse a la misma conclusión, a saber, que un hermoso manantial situado en la finca El Retamalejo, en lugar llamado Los Conventillos, fuera el motivo antropogeográfico que ocasionó la erección del convento en aquel paraje. Este nombre de los Conventillos acaso se debiera al recuerdo de ermitas o conventículos separados (como viven actualmente los mismos monjes de las Ermitas de Córdoba), porque nosotros identificamos en aquel lugar, con separación de cien a doscientos metros unos de otros, leves despojos de humildes casitas, totalmente arrasadas, pero de las que quedaban cascotes, trozos de ladrillos y tejas, cerámica basta y algún trozo de cerámica pintada en verde y negro sobre fon-

do blanco de indudable filiación califal. Acaso la actual huerta del Minguante fuera la iglesia, y su vaguada el lugar donde los monjes salían a pescar su parvo sustento. La inundación de gran parte de estos terrenos por las aguas represadas del Pantano ha modificado mucho la configuración del paisaje de estos lugares, y acaso enterrado la mansión o alcazaba (frontera al monasterio de San Zoilo) llamada Mancil Hani, donde los ejércitos califales rendían su primera jornada, y de tanto interés histórico por haber sido en ella donde murió Al-mudáfar, el primer hijo de Almanzor, y asesinado el segundo, el torpe Sanchuelo, cuyos sucesos fueron los iniciales del derrumbamiento del Califato. No encontramos en ninguno de aquellos lugares, especialmente en Los Conventillos, que están por cima de la huerta Minguante, motivo alguno de excavación.

Igual resultado negativo nos dió la inspección del *lugar de Rojana*, ubicable en el la-

gar del Algaravejo, a tres leguas de Córdoba, en el pago del Monedero, si bien es tal la cantidad de cascote que hay en este terreno, especialmente de tejas y tinajas, que da la impresión de que se anda sobre las ruinas de un abundante poblado. Se localiza fácilmente este sitio, porque se halla al norte de Córdoba, sobre el río Guadiato, al extremo norteño del espléndido Puente del Negro, todo él de sillería califal y arcos de herradura, y bastante cercano a la actual carretera de Villaviciosa. Sobre estos terrenos existe hoy un olivar.

El *lugar llamado Alfayata*, donde se halló en tiempos de Ambrosio de Morales la lápida de Cislo, año 967, que guarda el Museo



La famosa campana mozárabe del Abad Sansón, una de las más antiguas de la cristiandad, hallada en la sierra de Córdoba, que tiene la siguiente inscripción en latín: «Sansón Abad ofrece este don al templo de San Sebastián mártir de Cristo. Era DCCCCXIII (año 875)». Diámetro 20 cms., altura 19.

Arqueológico de Córdoba, está media legua mas allá úe Villaviciosa, a la izquierda del camino viejo de este pueblo a Espiel, que por este paraje está limitado por cercas de piedra, así como muchas de las heredades, casi todas viñas, que hay en este campo. Por cierto que es tan abundante en este lugar la cantidad de cascote, especialmente de tinajas, señal de la secular producción vinatera de estos campos, que hay por allí algunas casitas totalmente construidas con trozos de dichas tinajas, lo que no deja de ser un original aparejo, en vez de ladrillos. No encontramos tampoco sitio especial que invitara a la excavación, aunque en una de aquellas viñas había unas higueras silvestres sobre muy escasos vestigios de construcción, que no nos decidieron a intentar la excavación por su levedad.

Análogo argumento existe en un cerro que se divisa desde Córdoba, a la izquierda de las Ermitas, en el alcor de la Sierra, junto al camino que partiendo del lagar de Victoria se adentra hacia la Aguardentera y el Bejarano. Todo este cerro está lleno de cascote de filiación mozárabe o califal, como los anteriores, pero sin un lugar especial que permita ser excavado. Debe ser anotado como lugar de población mozárabe que debió tener iglesia. Sospechamos si esta fuera la *montaña de San Pablo* «in vifi Corduba» de la que habla el calendario de Recemundo el 18 de junio.

Desechados todos los emplazamientos señalados, hubo dos que nos llamaron especialmente la atención y a los que dedicamos los principales trabajos, que fueron el Tabanense y el Leyulense.

Respecto al *Tabanense*, cuyo interés arqueológico hubiera sido de gran interés determinarlo, por estar exactamente fechado desde su creación a su destrucción, no se logró este resultado, aunque se investigó en dos lugares, la dehesa de Los Villares y la dehesa de La Alcaidía.

La primera, como indica su nombre, abunda en restos de poblados, seguramente mozárabes en su mayoría. La casa de la finca tiene delante de ella misma sepulturas cuyos restos óseos aparecen en el desgaste natural del terreno, máxime teniendo en cuenta que está edificada en la cima de un cerro. A su espalda, corre en dirección NE un viejo camino, abundantísimo todo él en restos de viejas y pobres construcciones, muchas de ellas con evidentes señales de lagaretas, pero tan destrozado y somero que no daba lugar a excavación. Por su distancia y orientación, con relación a la capital, es el sitio que más conviene con las referencias del Tabanense, como reconocen cuantos autores se han ocupado de la cuestión.

En cuanto a la Alcaidía no se señala monasterio especial empla-

zado en ella, a no ser el mismo Tabanense por algunos autores, en razón a la gran cantidad de restos constructivos que existen inmediatos a la misma casa de la finca. Esta casa, que se divisa desde Córdoba, hacia nordeste, en el mismo alcor de la Sierra, ocupa un emplazamiento muy estratégico, sobre el antiguo camiuo que parte de Rabanales (campamento de los ejércitos califales) y ascendiendo por la cañada de la Víbora pasa por dicha casa y conduce al campamen-



Tipo de cerámicas halladas en «La Alcaidía», posible lugar de monasterio mozárabe. Fondo blanco y dibujos azules, tipo Paterna, fechables en siglo XIV. Diámetro del plato central, 190 mm.

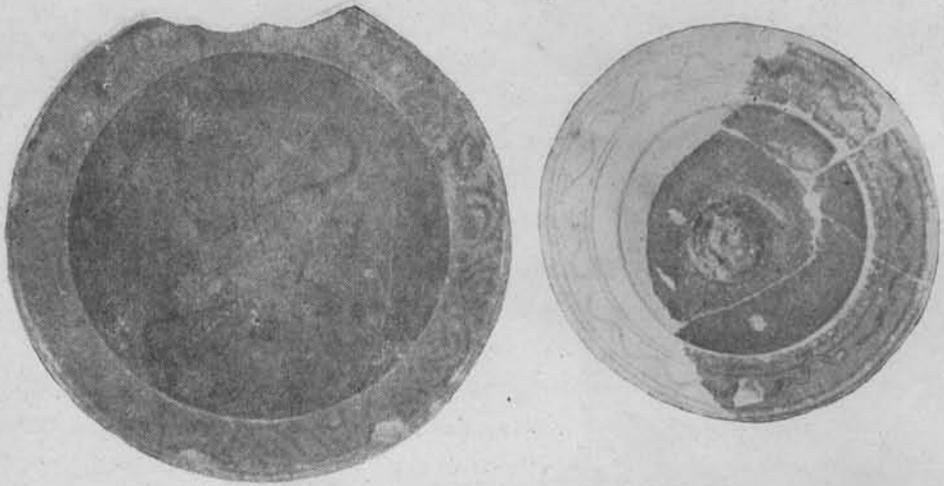
to califal del Armilatus que antes mencionábamos. Es por consiguiente uno de los viejos caminos califales hacia el norte, por donde los ejércitos llegaban rápidamente a la meseta castellana.

En este lugar se hicieron excavaciones, de las que se dió cuenta sucinta en los «Anales de la Comisión de Monumentos» del año 1927-28, aunque no llegó a redactarse siquiera la Memoria oficial de dichos trabajos allí prometida.

He aquí como se dá cuenta en dichos «Anales» de tales trabajos: «Puede concretarse, como resultado general de estas excavaciones que, apesar de la abundancia de restos cerámicos hallados, depositados en el Museo Arqueológico de Córdoba al final de la campaña, y en los que abunda la cerámica del tipo melado con dibujo floral en

negro propia de la época califal, también se encuentra otra de tipo considerado hasta ahora como valenciano de los siglos XIII y aún del XIV, con dibujo azul sobre fondo blanco.

No se ha podido identificar la existencia de un monasterio en este lugar, y menos que fuera el Tabanense, como se ha pretendido por eruditos cordobeses de otros siglos y buscaban los comisionados. Al nordeste de la casa habitación de esta finca de la Alcaidía, y en una espléndida meseta que existe inmediata a ella, se puso al descubierto la planta de uno o varios extensos edificios, construidos con piedra irregular del lugar, y en los que abundan las lagaretas de pisado de



Platos de cerámica corriente color melado y dibujos negros, que desde los tiempos califales parecen representar la tradición indígena, hallados en «La Alcaidía», acaso del siglo XIV o XV

uva para elaborar vino, próximamente de un metro cuadrado y algo más, con pendiente y caño terminado en foso o tinaja y embadurnados con la pintura roja de los musulmanes. Se halló además de la cerámica antes dicha, una piedra labrada con decoración califal. Cierta es que para aclarar definitivamente la existencia en aquellos parajes del Tabanense u otro monasterio mozárabe, hubiera sido preciso practicar extensas excavaciones en todos los lugares en que hay ruinas manifiestas y remotas, que se dilatan por aquellos cerros en muchos parajes.

También en la dehesa de los Villares, antes relacionada, se recogió sobre el terreno cerámica melada con dibujo negro, una quicialera musulmana y sillares labrados.

Los trabajos de los años 1929 y 1930 se dedicaron totalmente a excavar el *Monasterio Leyulense*, dedicado a los Santos Justo y Pastor y situado «in monte Cordube», en un lugar llamado Fraga;

del que da cuenta el Calendario de Recemundo en la fiesta de sus dichos patronos el 6 de Agosto.

De hallazgos y excavaciones anteriores en este monasterio, dieron amplia cuenta el propietario don Juan Ruiz Blanco (1), que las llevó a cabo desde los años 1908 a 1913, y posteriormente el P. Fita (2) que hizo el estudio arqueológico de las lápidas allí encontradas.

Están enclavadas las ruinas en el cerro del Germo, término municipal de Alcaracejos, colindante con el de Espiel, en lugar que precisa el propietario en su comunicación a la Academia de la Historia el año 1913, y que ubica en el plano del Instituto Geográfico el Padre Fita. Por la carretera general de Córdoba a Almadén, a unos 35 kilómetros de la capital, se desvía a la derecha un carril por el que se llega con cierta dificultad a las ruinas, a unos tres kilómetros y medio de la carretera.

Sobre el dicho cerro del Germo y con la misma orientación, se hallan las ruinas del monasterio y de la basílica, con separación entre ambos edificios de unos diez metros, que han llegado a nuestros días con una altura de muros aproximadamente de un metro, evidente señal de que no han sido castigadas desde los días de su ruina y abandono.

La planta de la basílica, única que ha sido explorada, es rectangular, con dos ábsides, uno en cada extremo, de planta semicircular, y una columna, al parecer, en el centro radial de cada uno. La pila bautismal, en el suelo, con dos escalones, tiene una profundidad de unos sesenta centímetros, con planta de cruz bizantina.

Entre los escombros removidos y sus alrededores, fué hallada cierta cantidad de cerámica y vidrio, de los que hay algunas piezas completas, entre las cuales merecen especial mención una pátera de barro rojo, forma exagonal y cruz latina incisa en el fondo, y una pátera de vidrio verdoso, circular, con dibujo grabado a la rueda de ondas y otros, piezas verdaderamente interesantes, depositado todo el lote en el Museo Arqueológico de Córdoba.

También se logró del propietario que depositara en el Museo de Córdoba las lápidas por él halladas con anterioridad, de Ugnericus, Asper, y fragmentos de Eustadia, Columba, dedicatoria y dístico bautismal que ya reseñó el P. Fita en su mencionado artículo.

(1) *La basílica visigoda de Alcaracejos (Córdoba)*. Bol. Acad. Hist., 1914, t. 65, p. 473.

(2) *Alcaracejos, Adamuz y Córdoba; nuevas inscripciones*. Bol. Academia Hist. 1914, t. 65, p. 563.

Además de las sepulturas del interior de la iglesia, abiertas por el propietario antes de 1913, se reconocieron en nuestras excavaciones cerca de una veintena de otras sepulturas en el exterior, casi adosadas al muro norte, pero sin lápida sepulcral.

Otros detalles, como mensuraciones, planos, etc., fueron recogidos por mi compañero de comisión y director de las excavaciones don Félix Hernández, para ser publicados.



Plato de vidrio hallado en las excavaciones del Monasterio Leyulense, de color verdoso y dibujo blanco grabado a la rueda.  
Diámetro 185 mm. altura 50

El emplazamiento de esta basílica y monasterio adjunto, goza de un bello panorama, en el valle del Guadalbarbo, de cuya orilla dista kilómetro y medio, y por cuyo valle discurre la importantísima vía militar romana de Córdoba a Sisapo (Almadén), por Santa Eufemia, que comunica Andalucía y el valle de los Pedroches con el valle de Alcuña y la Mancha. Así, pues, estas ruinas quedan hoy apartadas de vías importantes de comunicación, pero en sus tiempos

dominaba una de las más importantes que relacionan Andalucía con Castilla.

Aquellos lugares, su monasterio, la población contemporánea (Léyulo) situada a un kilómetro en el sitio llamado Peñón del Lazarrillo, donde convergen otras vías romanas de gran valor y otros extremos, conceden singular importancia al Monasterio Leyulense, el cual sigue conservando el interés de nuevas exploraciones en el porvenir.

A continuación damos como apéndice la relación de objetos depositados en el Museo Arqueológico de Córdoba y obtenidos en estas campañas.

*Rafael Castejón*

NOTAS - APENDICES

I

*Relación de los objetos entregados al Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, por los Delegados de la Junta Superior de Excavaciones, Don Félix Hernández Jiménez y Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, procedentes de las Excavaciones hechas en los lugares de ruinas supuestas de los Monasterios mozárabes de Córdoba.*

CERAMICA DE «LA ALCAIDIA»:

- Núm. 5635.—Plato completo de barro rojo vidriado en baño de galena (barniz de olleros) color melado claro con dibujos negros manganeso, cruz y ramitas. Algo roto el borde, Arte mudéjar, s. XII al XIV. Alto, 0,04, Diám. 0,1.
- Núm. 5636.—Escudilla barro rojo vidriado en melado interior y verde al exterior. Forma zona esférica, con pie de reborde anular. Alt. 0,04, diámetro 0,125.
- Núm. 5637.—Media escudilla barro rojo, vidriado melado oscuro interior y verde al exterior. Forma zona cilíndrica, sin pie. S. XII-XIV. Alto 0,052 diám. 0,115.
- Núm. 5638.—Medio plato barro rojo vidriado melado oscuro interior y exterior, con dibujos en negro manganeso, de círculos concéntricos y línea ondulada, S. XII-XIV. Alto 0,936, diám. 0,196,
- Núm. 5639.—Media escudilla barro rojo, vidriado en melado oscuro con manchas en negro manganeso. Alto 0,04 diám. 0,188.
- Núm. 5640.—Plato hondo de barro blanco amarillento en forma de los platos califales: engobe blanco y dibujos de hojas en zona paralela al borde y círculo central con hojas azules: vidriado transparente. Alto 0,04. Diámetro 195.
- Núm. 5641.—Plato hondo de barro blanco amarillento vidriado sobre engobe blanco, pintado en azul con zonas de líneas mixtas y hojas en el centro, 185 diám.
- Núm. 5642.—Media escudilla barro blanco amarillento engobe blanco cruz floreada central. Alto 0,05, Paterna.
- Núm. 5643.—Cuarto de escudilla de barro blanco amarillento engobe blanco barniz transparente, dibujos geométricos en cruz estilización vegetal, Paterna, color azul sobre fondo blanco. Alto 0,05 diám.
- Núm. 5644.—Media escudilla barro blanco vidriado en blanco y con asas planas y horizontales. Alto 0,043, diám. 0,130. S. XII-XIV. Paterna.
- Núm. 5645.—Medio cuenco o tazón de barro blanco vidriado sobre engobe blanco sin dibujos. S. XII-XIV. Alto 0,051, diám. 0,120.
- Núm. 5646.—Asiento de un plato de loza vidriada en blanco con dibujos azules de hojas en cruz. Paterna. S. XIV. Alto 0,04. Diám. 0,130.

- Núm. 5647.—Medio platillo de loza vidriada en barro blanco con dibujos azules de hojas. S. XIV. Paterna. Diám. 0,120.
- Núm. 5648.—Medio cuenco de loza vidriada en blanco sin dibujos, alto 0,060.
- Núm. 5649.—Medio plato de loza de barro blanco vidriada en melado, S. XIV al. 0,045.
- Núm. 5650.—Gran cazuela cónica barro rojo vidriado en melado claro interior y oscuro al exterior. Forma cónica con pie de rodete anular. Alto 0,5, diám. 27.
- Núm. 5651.—Cazuela como la anterior. Alto 0,15, diám. 0,27. S. XIV. Córdoba.
- Núm. 5652.—Asiento de un tazón barro blanco vidriado amarillento vidriado en blanco y decoración geométrica azul de tipo califal. Paterna. Alto 0,07, diám. 0,11.
- Núm. 5653.—Asiento tazón barro blanco vidriado blanco, dibujos de azul de tres círculos, tangente en el centro. Paterna. Alto 0,058 X 0,058.
- Núm. 5654.—Medio asiento de un cuenco barro blanco vidriado en blanco y dibujos en azul y rojo floral estilizado. 0,08 X 0,060. Paterna.
- Núm. 5655.—Asiento de una escudilla roja vidriada en melado, con una cruz central gamada en negro. Paterna. S. XIV, Alto 0,05. Diám. 0,095 X 0,079.
- Núm. 5656.—Media cazuela de barro vidriado en melado, borde verde y sin vidriar al exterior, alto 0,085 por radio 0,105.
- Núm. 5657.—Un cuarto de plato de loza vidriado en melado pintado en negro con espirales cruzadas, fondo de tetón, s. XIV, radio 0,130.
- Núm. 5658.—Media escudilla de barro blanco vidriado en blanco, con asa, alto, 04.
- Núm. 5659.—Fragm. de un plato de barro rojo vidriado melado galena y dibujos en negro manganeso, zonas de eses y líneas. S. X-XII. 0,11 X 0,07.
- Núm. 5660.—Frag. plato de barro rojo vidriado melado, dibujos con *alafias* en negro manganeao. S. XII-XIV. 0,060 X 0,030.
- Núm. 5661 al 5680.—Lote de fragmentos de platos y otras vasijas diversas de loza morisca vidriada en melado y dibujos crucíferos negros en el centro quizá de Paterna. Hay además una caja con fragmentos procedentes de estas excavaciones que no proporcionan datos nuevos sobre talleres ni fechas. entre ellos hay dos fragmentos de cerámica dorada de Manises. S. XIV.

CERAMICA DE «LOS VILLARES». Entregada y restaurada en Noviembre de 1932 por el señor Hernández Jiménez.

- Núm. 6450.—Escudilla o tazón de barro rojo vidriado en melado al interior y verdoso oscuro al exterior. Mudejar S. XIV, alto 0,06, diám. 0,123. Restaurado.
- Núm. 6451.—Escudilla barro rojo vidriada en melado y verde, S. XIV, restaurada, 0,05 alto.
- Núm. 6452.—Escudilla barro roja vidriado en melado al interior y verde al exterior, restaurada en escayola. S. XIV, alto 0,045, diám. 0,125.
- Núm. 6453.—Plato hondo de barro blanco amarillento, vidriado en barniz transparente sobre engobe blanco pintado azul y flores rojas tulipán, S. XIV. Paterna, alto 0,045, diám. 0,165. Restaurada con escayola.

DE LA BASILICA DE ALCARACEJOS. — DEL CORTIJO DEL GERMO, Adamuz. (Donativo de D. Juan Ruiz Blanco, en Marzo de 1931).

- Núm. 5994.—Ladrillo rectangular barro rojo corriente. Lon. 0,31 x 0,17 x 0,04.  
Núm. 5995.—Tres ladrillos (frag.) de forma crucífera barro rojo ordinario.  
Núm. 5996.—Lápida sepulcral de piedra caliza de Luque. blanca, forma cuadrada, de 0,35 x 0,42, con inscripción visigótica de UGNERICUS.

DEL MISMO CORTIJO DEL GERMO, Depósito n.º 25, n.º 1 al 13.

- Dep. 25-1.—Lápida visigoda de piedra caliza, de Luque, dedicada a ASPER. 0,50 x 0,4,  
Dep. 25-2.—Fragm. lápida sepulcral con inscripc. ISTAE / NONAS.  
Dep. 25-3.—Fragm. lápida sepulcral con inscripc. TET / INE / RNIS / AN-  
NOS / XIR / DE / BRES / ERA / CURRENTE.  
Dep. 25-4.—Dos fragm. lápida sepulcral con la inscripc. de COLUMBA.  
Dep. 25-5.—Patera de barro rojo forma octogonal con una cruz latina incisa en el fondo. En frag. pero completa y restaurada, 0,17 x 0,19.  
Dep. 25-6.—Patera de vidrio verdoso incompleta, forma circular, con dibujo grabado a la rueda de ondas y otros florales. Diám. 0,185.  
Dep. 25-7.—Tres fragm. de platos de vidrio verdoso del borde, sin dibujos.  
Dep. 25-8.—Botoncillo de oro con tres cuentas de vidrio pasadas por hilo de oro. Diám. 0,010.  
Dep. 25-9.—Cuenta de barro vidriado coloreada de esmalte azul y amarillo. D. 0,016.  
Dep. 25-10.—Moneda de cobre de 1 céntimo, de Felipe IV.  
Dep. 25-11.—Botella de barro rojo de forma globular, un asa y sin decoración; gollete estrecho y un asa sin decoración. Alto 0,145. Diám. 0,11.  
Dep. 25-12.—Jarrita de barro rojo, sin asa y con la boca trilobulada, quizá fue juguete. Alto 0,06. Diám. 0,05.  
Dep. 25-13.—Cuenco de cobre en forma de zona esférica, con bordes planos anchos, perforados, 0,093 x 0,45.

II

En estos años, y con motivo de la parcelación y urbanización de la Huerta de San Rafael, propiedad y domicilio del extorero «Machaquito», en el simple desmonte o enrase de las calles de la proyectada barriada, se descubre casi por toda su extensión abundante lecho de tejoletos y cascotes que hacen presumir fuera en tiempos mozárabes, y por ende califales, un apretado barrio cerrado. De ello hemos dado cuenta en la prensa diaria, porque hasta ahora no ha salido pieza arqueológica digna de interés, salvo trozos de candiles, de pucheros, de tejas, losa de pavimento color vinoso, trozos de sillares rectangulares, etc.

Como ya está ampliamente esclarecido, este era el lugar que ocupó en aquellos tiempos el monasterio de Santa Eulalia de Mérida (1). Por cierto que en las referencias dadas por F. Naval (2), dá este autor unas referencias de emplazamiento y atribución de este monasterio, totalmente equivocadas, porque señala «el sur de la población de Córdoba» y «la advocación de Santa Eulalia de

(1) V. nuestra «Córdoba Califal», pág. 333.

(2) *Lápidas mozárabes de Córdoba*, Bol. Acad. Hist., 1914, pág. 465.

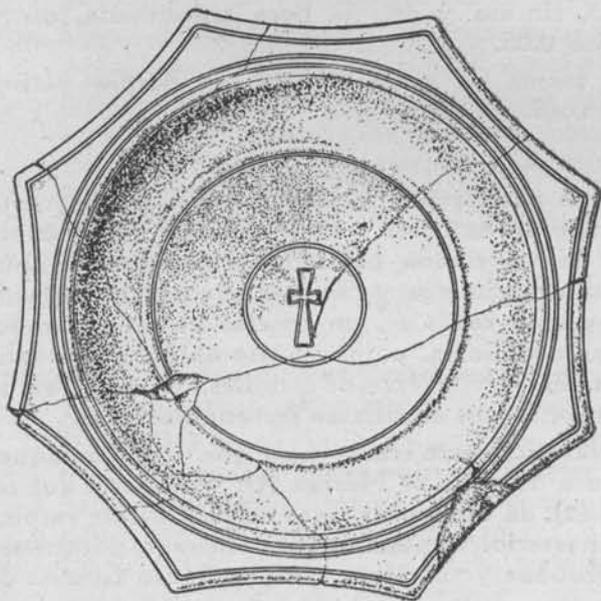
Barcelona», al describir las lápidas de Justa y Rufina. En la misma equivocación persiste el P. Fita (1) al reseñar la lápida de la abadesa Ikilio. Todas ellas se hallaron al año 1897, con motivo de obras de reconstrucción en la casa de esta finca, situada al norte de Córdoba, a la derecha de la carretera del Brillante, que comunica las barriadas de la Sierra.

En cuanto al otro monasterio de Santa Eulalia de Barcelona, también al norte inmediato a la capital, se venía aceptando la ubicación literaria dada por Sánchez de Fera (2) que lo sitúa en el actual Convento de la Merced. Sospechamos hoy, sin mejor argumentación, que también pudo estar en el lugar que hoy ocupan los depósitos de la Campsa, lugar indudable de monasterio y basilica, donde han sido hechos sucesivos hallazgos arqueológicos y lápidas mozárabes, de los que han dado cuenta Romero Barros (3), Navascués (4), y de los Santos (5). En estos días del mes de Marzo de 1949 hemos visitado con este último señor una serie de sepulturas halladas en la construcción de la Colonia de la Paz, de mi propiedad, reconocidas por Samuel de los Santos, formadas con sillares de piedra caliza, enlucidos de cal en su interior, y tapadas con lascas de pizarra basta de la Sierra, sin pulimentar. Están a dos metros y medio próximamente de la superficie, y separadas unas de otras por distancias desde medio a dos metros.

En alguna de ellas era tal el amontonamiento óseo, que se podía tomar como utilizada a manera de osario, pero las demás eran individuales.

Parece que bajo la cabeza tenían, a manera de almohada, un sillarejo de canto, con una gran escotadura semicircular donde encajaba el cráneo.

Están orientadas y por los restos cerámicos del terreno tanto pueden ser visigóticas como mozárabes. Con motivo de la apertura próxima de nuevas cimentaciones, esparamos ampliar los hallazgos. Es casi innecesario aclarar que esta Colonia de la Paz, los depósitos de la Campsa y la línea férrea de Córdoba a Sevilla, están todos inmediatos, y por consecuencia todos estos hallazgos se refieren al mismo emplazamiento, edificio o monasterio, aproximadamente.



Plato de barro rojo, hallado en el monasterio Leyulense  
Núm. dep. 25-5 del Museo de Córdoba

(1) Alcaracejos, Adamuz y Córdoba. Nuevas inscripciones. Boletín Acad. Hist. 1914, t. 65, p. 557.

(2) V. nuestra «Córdoba Califal», p. 333.

(3) Rafael Romero Barros. Lápida del siglo X, recién hallada en Córdoba. Bol. Acad. Hist., 1892, tomo XX, p. 205.

(4) Joaquín M. de Navascués. Interesantísimo hallazgo de una bóveda romana en la línea de Sevilla Bol. Acad. Cienc. de Córdoba, año 1922, t. I, p. 87.

(5) Samuel de los Santos. Nueva lápida mozárabe. Boletín Acad. Cienc. de Córdoba, año 1947, n.º 58, p. 257.

# Curiosidades sobre la capilla de Garcilaso en la Catedral de Córdoba

Compañeros de Ultratumba del Inca

Son tantos y tan distintos los caminos que en el campo de la investigación se ofrecen, que muchas veces los resultados finales son frutos de la casualidad, por que sería desconsolador, sobre todo para los que somos aficionados a esta clase de trabajos, pensar que el esfuerzo frustrado de la búsqueda de unos datos desarticulara un plan de antemano trazado. Antes al contrario, es cosa que pueden comprobar todos los amantes a estas tareas, a poco que se tomen la molestia de recorrer unos cuantos folios de cualquier tomo de nuestros archivos, para que sus ojos queden fijos en cualquier detalle, al parecer insignificante, que con agrado perdurará en su memoria porque quizás sea el punto de partida u origen de algo insospechado, o que venga a satisfacer nuestra propia curiosidad o de los que nos rodean, o complemente algo ya estudiado. Que esto es así, lo prueba el grato recuerdo de la nota dominante, que toma cuerpo ante las cuartillas, muchas veces desprovistas de gama literaria, como son las que siempre ofrezco a vuestra paciente atención, pero con los datos precisos y concretos que nos llevan al fin deseado.

Cuando en Agosto de 1939 visitó la cripta de la capilla de Garcilaso Monseñor Santiago Felipe Hermosa, entonces Obispo de Cuzco, se vió que a más de los restos del autor de «Los Comentarios Reales», existen otros. Entonces inicié una investigación en los libros Capitulares con el afán de identificarlos, en cuanto me fuera posible. Estas investigaciones no dieron el fruto deseado, pero en cambio me deparó la suerte la satisfacción del descubrimiento del hijo natural de Garcilaso, cuyas notas dí a conocer en esta Academia en 5 de Enero de 1946, y que más tarde ofrecí respetuoso al Obispo de Cuzco, quien a su vez las puso en manos del ilustre garcilasista peruano D. Aurelio Miró Quesada-Sosa, el cual se apresuró a darlas a conocer en el «Comercio de Lima», en Agosto del mismo año. Mi afán constante ha sido la búsqueda de noticias sobre el bachiller Diego de Vargas para ofrecérselas a los garcilasistas peruanos, como prometí

en un segundo artículo publicado en el citado periódico limeño en Noviembre de 1947. Hasta el presente la labor resultó infructuosa sobre este punto, pero como casi siempre ocurre en estas tareas, encontré noticias con las cuales podían identificarse los restos mortales de los que con el comendador de la Florida, duermen el sueño eterno en la capilla que a sus expensas labrara en la por tantos títulos insigne Catedral Cordobesa. Es decir, que sin proponérmelo, volvía al punto de partida, y la recopilación de las notas que he hallado, constituye este pequeño trabajo.

De todos es conocida la voluntad del fundador, expresada en una cláusula de su testamento, de que cualquier dignidad, canónigo, racionero entero o medio de la Santa Iglesia de Córdoba, o señor Inquisidor, fiscal, juez de bienes o secretario pueda enterrarse en ella por que con ello le hará «mucha merced, favor y onra», así como su deseo expreso de que lo haga el licenciado Antonio de Cea, y «onrrarla como cosa suya».

Fué este Antonio de Cea, presbítero, notario y capellán del Santo Oficio de la Inquisición, y perpetuo de la Santa Iglesia de Córdoba.

Testó ante Gonzalo Fernández de Córdoba, el 30 de Noviembre de 1631, disponiendo su entierro en la capilla de Garcilaso. Omite el nombre de sus padres. Sus albaceas don Damián de Armenta y Valenzuela, arcediano de Córdoba e inquisidor Apostólico, y don Pedro de Salinas, secretario del Santo Oficio, que más tarde había de ser sepultado en la cripta de la capilla, cumpliendo la voluntad del testador, dispusieron, en la tarde del 4 de Diciembre, con acompañamiento de la clerecía catedralicia, su sepultura en la cripta de la capilla. Falleció el día anterior. Instituye por heredera a su alma. (Archivo de Protocolos.—Oficio 29—tomo 50, folio 1.269.—Archivo del Sagrario, Libro de Colecturia, tomo 2, folio 55).

El licenciado don Marcos de Rea, gentil hombre del Obispo don Fray Domingo Pimentel, en su testamento in scriptis su fecha 8 de Marzo de 1642, deja a elección de sus albaceas el lugar de su sepultura. En él silencia el nombre de sus padres, suplica al señor Obispo acepte la designación de Albacea, junto con el prior don Antonio Pardo, el licenciado Francisco de Salinas y su hermano don Juan de la Rea, residente en Madrid. Ocurrido el fallecimiento el mismo día 8 por la tarde, éstos señalan el hueco de la capilla de Garcilaso, como lugar de su entierro; donde es sepultado al día siguiente. Instituye por herederos a sus hermanas doña Catalina, doña Mariana y doña Francisca, residentes en el lugar de Argomañiz, junto a la ciudad de

Vitoria, en la provincia de Alava. Fué abierto el testamento ante Bartolomé Manuel Maldonado, escribano público de Córdoba. (Archivo de Protocolos—Oficio 6—tomo 70—al final sin foliar—Archivo del Sagrario.—Libro de Colecturia, tomo 2, folio 6).

En los primeros años de la segunda mitad de la centuria décimo-séptima, depositan en el panteón de la capilla garcilasista, el cadáver de don Pedro de Salinas, cumpliendo cláusula de su testamento. Otorgó éste, ante el escribano Luis Jacinto Ojero, en 21 de Julio de 1654. Fué secretario del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad. Natural y vecino de ella, vivió en la collación de la Iglesia Mayor de Santa Marina. Fueron sus padres don Luis de Salinas, de la casa de este nombre en la villa de Mondragón, provincia de Guipúzcoa, y de doña Francisca Icastigui Guevara, difuntos. Estuvo casado en primeras nupcias con doña Antonia de Alegría, y en segunda, con doña María Fernández de Carreras, de la que tuvo un hijo, don Luis de Salinas y Carreras, al que instituye por heredero. Nombra albacea a su esposa, en unión de don Juan Cano de Concha, así mismo secretario del Santo Oficio en Sevilla, al P. Juan de Valenzuela, de la Compañía de Jesús, su confesor, y al licenciado Pedro de Riberos, presbítero.

No se determina en ninguno de los documentos el día de su fallecimiento y entierro, pudiendo limitarse entre el 25 de Julio y el 11 de Agosto. (Archivo de Protocolos—Oficio 3—tomo 90—folio 982, 986—Archivo del Sagrario—Libro de Contaduría—tomo 3—sin foliar).

En este mismo año de 1664, a 10 de Octubre, testó ante Antonio Mellado, el racionero de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro de la Cueva, hijo de don Pedro Martínez de la Cueva, familiar del Santo Oficio, y de doña María Pérez, difuntos. En él dispone su entierro en la Catedral, en la capilla de las Animas, donde fué sepultado el 12 del mismo mes. Nombra albaceas a su hermano don Andrés de la Cueva, prior y canónigo, a su primo don Diego de la Cueva, racionero, al licenciado Francisco Gutiérrez, beneficiado de la Iglesia de Cañete de las Torres, y a doña Mariana de Ojeda, su hermana. Instituye heredera a su alma. (Archivo de Protocolos—Oficio 38—tomo 42.—folio 339—Archivo del Sagrario.—Libro de Colecturia—tomo 3—sin foliar).

Cuatro años más tarde, 1658, a 18 de Octubre, ordenó su postrera voluntad ante Jacinto Fernández de Aranda, el racionero de esta Santa Iglesia de Córdoba, don Juan Amaya de los Cameros, hijo de don Gregorio Amaya de los Cameros y de doña Isabel de los Came-

ros; dispone su entierro en la bóveda de la capilla de Garcilaso de la Vega, donde fué sepultado, sin que se sepa el día por omitirlo el libro de la Colecturía. Nombró albaceas a don Fernando Arias de Saavedra, dignidad de Chantre, a don Gaspar Deza Maldonado, don Felipe de Baena, don Fernando de Escudero, racioneros, y a su padre, a quien instituye por su universal heredero. (Archivo de Protocolos—Oficio 4—tomo 113—folio 417.—Archivo del Sagrario—Libro de Colecturía, tomo 3—sin foliar).

Ante el mismo escribano que el anterior, a 18 de Septiembre de 1660, otorgó su testamento el también racionero don Diego de la Cueva. Fueron sus padres don Andrés Fernández de Bonrostro y doña María de la Cueva y Godoy, naturales como el otorgante, de Córdoba. Dispone su entierro en la capilla de las Animas, que dotó y fundó la buena memoria «del señor Garcilaso, Inca de la Vega», siendo en ella sepultado el 31 de Agosto del año siguiente de 1661. Nombra albaceas a don Alfonso de Piedrahita Franco, racionero, y al escribano ante quien testó. Instituye por heredero a Diego Mellado de Bonrostro, hijo legítimo de Manuel Mellado, maestro cordonero, y de doña Catalina de Escobar y Bonrostro. (Archivo de Protocolos—Oficio 4—tomo 115—folio 457.—Archivo del Sagrario—Libro de Colecturía—tomo 3, sin foliar)

En 1650, a 28 de Enero, testó ante Bartolomé Manuel Maldonado el racionero, y capellán perpetuo de la Capellanía que dotó y fundó Beatriz de Cabellos, que se servía en la Iglesia de los Santos Mártires de la ciudad de Málaga, don Pedro de Vargas. Fueron sus padres Pedro Pérez de Vargas y doña María Ruiz de la Escalera, vecinos que fueron de esta ciudad. Dispone su entierro en la Capilla de Garcilaso de la Vega. Nombra albaceas a don José de Barbellido y don don Fernando de la Palma, canónigos, don Antonio Mellado, racionero, y a don Gabriel Ruiz de la Escalera, su primo y cuñado, corregidor de Málaga. Instituye por heredera a su hermana doña Juana de Vargas, esposa de don Gabriel, y por muerte de ella a sus hijos.

Once años más tarde, 1661, a 18 de Noviembre, otorga nuevo testamento ante Pedro Jurado de Montemayor. Lo mismo que en el anterior dispone su entierro en la Capilla de Garcilaso. Por albaceas nombra a don Antonio Ribero, dignidad de Tesorero y canónigo, don Benito de la Huerta Montes de Oca, canónigo, don Francisco de Castro y don Francisco de Salinas, racioneros enteros. Dotó una misa en la Catedral, al modo como se cumplía la que dotó el racionero Diego Belloso. En éste instituye por heredera a su alma. Por la gravedad

de su estado no pudo firmar Falleció el 2 de Diciembre y en la tarde del día siguiente fué sepultado con hábito sacerdotal en el lugar por él designado. (Archivo de Protocolos—Oficios 6 y 41—tomos 84 y 33—folios 139 y 1.444.—Archivo del Sagrario—Libro de Colecturia—tomo 3—sin foliar).

Han transcurrido ocho meses, cuando nuevamente, en la tarde 3 de Agosto de 1662, recibe sepultura en la capilla de las Animas el cadáver de don Martín de Atienza, fallecido el día anterior, racionero de esta Catedral, en cumplimiento de su voluntad, manifestada en el testamento cerrado que había hecho el día anterior y abierto a los pocos días de su muerte ante Jacinto Fernández de Aranda. Por él sabemos ser hijo de Andrés de Atienza y de doña Isabel de Valderrama, naturales de esta ciudad.

Nombra albaceas a don Fernando Escudero, prior de la Santa Iglesia, a los racioneros don Andrés de Atienza y don Andrés de Paredes, a quien instituye por heredero de los bienes que quedasen después de cumplir ciertas disposiciones en el testamento contenidas.—(Archivo de Protocolos—Oficio 4.—tomo 117.—folio 355—Archivo del Sagrario—Libro de la Colecturia—tomo 3—sin foliar).

En 5 de Enero de 1671, otorga testamento ante el ya citado escribano, Jacinto Fernández de Aranda, don Juan Delgado Docón, secretario del Santo Oficio de la Inquisición, vecino de esta ciudad en la collación de Santa María y natural de Antequera, como lo fueron sus padres don Andrés Delgado Docón y doña Polonia Durán de Pedrosa, difuntos. Sus albaceas, el licenciado don Francisco de Salinas, racionero, su hermano don Diego de Pedrosa y el notario del Santo Oficio don Manuel de Castro Aguayo, dieron cumplimiento a su disposición testamentaria dando sepultura a su cadáver el día 2 de Octubre, en el hueco de la capilla de Garcilaso. Instituyó por heredera a su alma. (Archivo de Protocolos—Oficio 4—tomo 121—folio 227.—Archivo del Sagrario—Libro de Colecturia—tomo 4, sin foliar).

Pocos años después, en 1676, a 30 de Abril, dispone su última voluntad ante don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Bartolomé de Aguilar y Tablada, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, y natural de Montilla, como lo fueron sus padres, don Bartolomé de Aguilar y Tablada y doña Catalina Fernández de Luque. Dispone su entierro en la Catedral en el lugar que determinen sus albaceas, designando como tales a su hijo don Bartolomé de Aguilar, racionero entero, a su esposa y a don Alonso de Piedrahita, y por codicilo que otorgó pocos días antes de su muerte, 9 de Mayo,

incluye además a don Rodrigo de Aranda, medio racionero. Estos, ocurrido el fallecimiento el día 14, disponen su entierro en la capilla del Inca, donde es sepultado al siguiente día.

Estuvo casado con doña María de Aguilar y Tablada, su prima, natural como él de la ciudad de Montilla, de cuyo matrimonio tiene seis hijos: Bartolomé, racionero que fué de esta Iglesia, Juan Manuel, Inés, José, María y Catalina. Instituye por herederos a los cuatro primeros, ya que María y Catalina, monjas del Convento de Santa Clara de Montilla, habían renunciado en él sus legítimas. (Archivo de Protocolos—Oficio 29—tomo 84—folio 193.—Archivo del Sagrario—Libro de Colecturia—Tomo 4, sin foliar.

Ejercía el cargo de contador mayor del Cabildo Eclesiástico por el año 1685, don Juan de Urraca Vergara; a fines de Enero de este año padece tan grave enfermedad que hasta le imposibilita de hacer testamento; en tal estado otorga poder para testar a 29 de dicho mes a favor de su amigo don Lorenzo Delgado, contador de las Rentas Reales de esta ciudad, con quien tenía comunicado todo lo tocante a su última voluntad.

En esta escritura, que no pudo firmar por la gravedad de su estado, dispone su entierro en la Catedral, dejando el lugar a elección de sus albaceas.

Dios le llamó para sí el día 31, y el primero de Febrero es sepultado en la Capilla de Garcilaso, sitio designado por los ejecutores de su postrera voluntad.

A 12 de Febrero, testó en su nombre ante Andrés Tercero de Rojas, ante quien había otorgado la escritura de poder, el dicho don Lorenzo Delgado.

Fué hijo de Pedro de Urraca Vergara y de doña Isabel de Quirós. Nombra albaceas al otorgante y a don Juan Antonio de Urraca, su hijo, a quien instituye por heredero juntamente con su otro hijo don Pedro Luis de Urraca Vergara. (Archivo de Protocolos—Oficio 29—tomo 88—folios 75 y 107.—Archivo del Sagrario—Libro de Colecturia—tomo 5—folio 13 v.º).

---

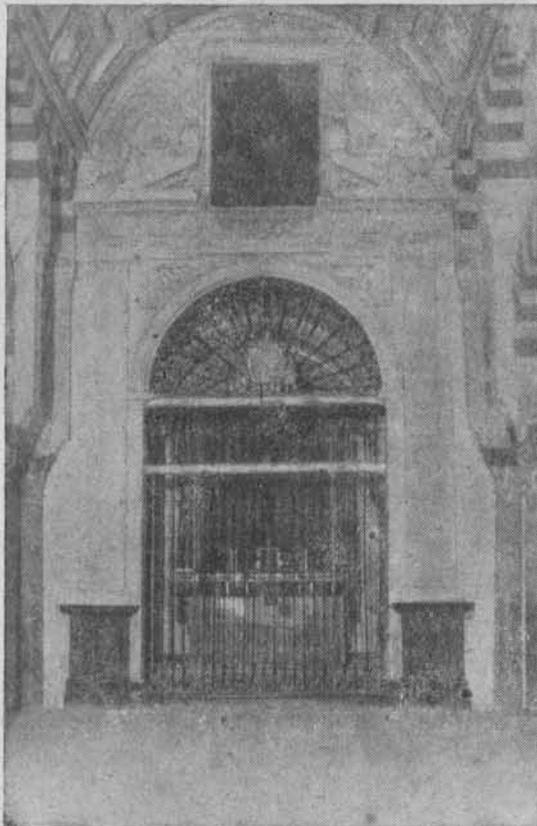
Este es el resultado de una investigación rápida en el siglo XVII. De ella resulta que desde que en 1616 en que el cadáver del Inca fue en la cripta sepultado, hasta fines de dicho siglo, lo fueron once más, que junto con él y con el del licenciado Leandro Espinosa, que lo fué en 1644, y que no he mencionado por haberlo hecho ya en el

trabajo publicado en nuestro «Boletín» en 1945, número 54, resultan ser trece.

Con ello no se aporta ningún dato de especial importancia a los trabajos hechos sobre esta capilla de las Animas, sobre todo después del libro «El Inca Garcilaso», de mi admirado amigo e infatigable investigador don José de la Torre y del Cerro; pero sí unos datos curiosos de aportación para el más completo documental histórico de esta capilla.

He adentrado un tanto en el siglo XVIII, sin encontrar ninguno más. Por tanto estos son, hasta el presente, los que en ella esperan, por disposición expresa, el día de la resurrección, mientras sus restos mortales se encuentren en esta capilla venerable, adormecida bajo la pátina de sus tres siglos, que tiene soledad de cementerio, amparados por la Imagen del Crucificado que labrara Vázquez de Ureta, para pasar de la muerte a la nueva vida inmortal y eterna.

*Rafael Aguilar Priego.*



trabajo publicado en nuestro Boletín en 1917, número 34, según

est. 1755.

Con esto no se agotan ningún dato de especial importancia a los

trabajos de las sobre esta capilla de las Américas, sobre todo en

el libro de José Guadalupe, quien a menudo cita el trabajo de

vestigador don José de la Torre y el de don Juan de los Rios de

Madrid de 1841, en el que se menciona la capilla de Guadalupe

esta capilla.

El trabajo de don Juan de los Rios de Madrid de 1841, en el

que se menciona la capilla de Guadalupe, es el más antiguo

de que se dispone en la actualidad en España.

Los trabajos de don Juan de los Rios de Madrid de 1841, en el

que se menciona la capilla de Guadalupe, son los más antiguos

de que se dispone en la actualidad en España.

El trabajo de don Juan de los Rios de Madrid de 1841, en el

que se menciona la capilla de Guadalupe, es el más antiguo

de que se dispone en la actualidad en España.



## Antigüedades cordobesas

---

Restos varios de diferentes órdenes,  
recogidos en itinerarios de campo,  
en la provincia de Córdoba.

En el camino de El Guijo, hacia la Virgen de las Cruces, restos de labores antiguas ibéricas.

Cerca de Majada la Iglesia, restos de una calzada romana hacia el Arroyo Santa María. Otro resto de escultura se encontró en Majada la Iglesia y otros en el Zingano y en Turruñuelo.

Restos de viejos caserones se ven en el límite de la provincia al Sur de los Pajares de Ortalles, entre el Guijo y Torrecampo, y otros más al Este, por el camino de la Laguna, al Norte del mismo.

Siguiendo desde El Guijo hacia el Arroyo de Santa María y por la vereda de Mesta hacia Fuente Obejuna, hay al Norte restos de grandes villares en Pendones y otros de edificación. Otros hay en Ochavilla u Ochavillo, cerca del camino de Pedroche a San Benito. Otros restos antiguos hay al Este del Guadamora y cerca de la Virgen de Veredas.

En el límite de la provincia de Córdoba, no lejos de El Guijo, se halla el Santuario de la Virgen de las Cruces, donde existe una importante población romana y se han encontrado numerosos vestigios joyas, camafeos, etc., y un pendiente o dije de oro.

En término de El Guijo, o sus inmediaciones, en Majada la Iglesia, hay abundantes excavaciones romanas, practicadas por D. Angel Delgado, y restos de una población por completo enterrada. Se han encontrado numerosas monedas romanas; yo he visto una del Emperador Vespasiano.

Al Sur de Belalcázar, siguiendo la carretera de Hinojosa, se encontraron monedas árabes y romanas de oro, pasado el primer puentecillo.

En la mina "La Tercera", de Belalcázar, se encontró un candil árabe curiosamente decorado, de 9 centímetros por 6 y un collar de 41 centímetros.

En Torrecampo, al Norte de la casa de Charquito, ya en Ciudad

Real, en el alto debe citarse el Castillo de Montenoque y también el Molino de Ayllón y otros varios de cuba, entre ellos el Batán de Tejada y el Castillo de Montezoque. En Torrecampo, por la casa de Charquitos, restos antiguos cerca del río Guadalmez.

En el pueblo de Pedroche se encontraron diferentes crisoles viejos de fundición.

En Pozoblanco, en la Viñuela, Virgen de la Luna, se encontraron varias piedras de moler. En Navarredonda, Virgen de la Luna, una espuela vieja y una reja.

Al Sur de la Jara, en los límites de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, gran cantidad de barro viejos en las trincheras de la carretera.

En Montoro, en lo alto del Cerro del Vidrio, se encontraron restos de mármoles y columnas; y en el bajo restos de una fábrica de vidrio, a lo que debe su nombre.

Practicando obras en el Molino de las Vegas, en Santa Brigida, se encontró un capitel en la sierra de Montoro, al Este del camino de la Huerta del Abad.

En Obejo la iglesia es una antigua Mezquita. La pila bautismal, vidriada en verde, parece muzárabe y es un gran ejemplar. Hay allí dos tablas del siglo XV y algunos damascos interesantes. En la Ermita de San Sebastián hay una talla vieja muy deteriorada y entre Obejo y Villaharta, al Sur de Peña la Cruz, existe una cueva de dos metros.

En término de Adamuz, en las cercanías de la casa de La Nava, cerca del Convento de San Francisco del Monte, se han encontrado algunas tejas romanas y al Sur se ven vestigios de un camino empedrado.

Tejas romanas se han visto allí en las inmediaciones en el Alto de Jesús.

Desde lo alto de Jesús hacia el Pantano del Guadalmellato se ven algunos caserones en ruinas.

En Espiel, siguiendo el camino de Villaharta a Venta Arenales, restos de villares al Norte.

En Villaharta, en el olivar de Rafael de la Torre, al SE. de la fábrica de Sepúlveda, se encontraron varios restos árabes.

En Espiel, al Norte del Parador de la Ballesta, villar en el alto y por el Ronquillo, restos de barro rojos y otros negros de tinajas. Siguen al NE. villares. Siguiendo de aquí hacia Villaharta se ven otros villares importantes y restos de tejas antiguas.

En Villaharta, en la puerta del Ayuntamiento, hay dos basas de columnas grandes.

En el límite de los términos de Espiel y Hornachuelos, en la Grajuela, pasado el río Benajazafe, restos de columnas de granito, de 35 cm. de diámetro aproximadamente con algún hueco, que parece debieron venir de lejos. Otro resto de columna jónica de granito. Algunos elementos de pórfido cuadrangular de 30 x 20 metros y barro bastos.

En término de Espiel al Este de la casa de Caballeras, restos de caserones antiguos y un candil de barro árabe.

En la Aljabara, Hornachuelos, se encuentra el cerro de El Pueblo con muchos caserones correspondientes, al parecer, a una aldea antigua, en Baijones, al bajar la Cuesta de los Mulos.

Al Norte del Jardín, en el límite de los términos de Hornachuelos y Villaviciosa, hacia el Puerto del Enebrillo, aguas arriba del regajo, a unos 700 metros, se encontraron tres vasijos de barro, que contenían 4.900 monedas de plata. Siguen tejas en el Alto.

En término de Villaviciosa, por Villarejo Alto, hay grandes villares y restos de barro rojos, creo que árabes. Siguen estos restos en 250 metros, al Norte y al Este y al Norte.

Desde el arroyo del Rosal, siguiendo a Aljabaras, al NO. de la casa, a dos kms., se hallaron monedas árabes de oro.

En Posadas, en Calamón, numerosos vestigios romanos, clavos, etcétera.

En Córdoba, en los Pradillos, finca El Orive, en la mesa del Sol, algunos restos de construcción en paredones. Otros hay en la mesa de Botijón y restos de antiguos villares y lo mismo en la mesa de las Palomas, al Norte de la del Botijón; en las inmediaciones un algibe, así como restos de tejas y algún villar.

En Córdoba, al Sur del Cementerio de San Rafael y a 5 m. de hondura, vasijilla árabe tosca.

En las excavaciones que practiqué en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 4, se encontraron diferentes basas de columna, un capitel al parecer visigótico, dos vasijas árabes y algunas monedas; restos que obran en el Museo Arqueológico de ésta.

En término municipal de Hornachuelos, en el arroyo del Cambuco y terrenos próximos a Nublos, en la mina «Esperanza» de cobre gris, se ven abundantes martillos de piedra y cerámica basta mal cocida.

Restos antiguos hay en Villafranca, en el Cerro de las Liebres,

donde se encontraron mosaicos y capiteles que hoy se conservan en el cortijo de los Lomos y en el de las Azuelas.

En Córdoba, en Alcolea, en el cortijo de Chancillarejo restos de una vieja construcción. En las inmediaciones se ven abundantes restos de tejas romanas. Otros existen en las inmediaciones del Castillo, así como restos de dovelas y una pilastra de columna.

En la campiña de Córdoba por el cortijo de El Jardón restos de asas de ánforas romanas. En el cortijo de Fontalba de los Arroyos al S. E. hay un cerro en plataforma con restos viejos y esto mismo ocurre al Oeste de Torcal.

En Guadalcazar, hacia el cortijo de las Doblas, pasando el arroyo de las Ansaras, muchos restos viejos de barros, etc. y otros de viejas construcciones, entre ellos un capitel y después en el camino hacia el Redondo, viejos villares.

En Guadalcazar, pasado el arroyo de la Torbisca, en el cortijo de las Doblas, restos de tejas romanas, viéndose hacia el Este restos de una columna de mármol negro-azulado cerca del camino de La Carlota a Córdoba, hacia Los Lazarillos.

En Fernán-Núñez, en el Egido, se encontró un anillo grande que se vendió en Córdoba y era de oro.

En término de Córdoba, en el cortijo de Las Arcas, existen restos de un capitel que parece visigótico.

En Cañete de las Torres, arroyo Cañetejo, Valparaíso, Llanos del Molinillo, se encontró una fibula de cobre ibérica y un trozo de plomo de una cañería, busto de bronce, monedas ilegibles unas, otras de Augusto, Valentiniano y otras modernas.

En Córdoba, por el cortijo Peraltilla, restos de tejas romanas y otros de cerámica. Continuando los Villares al SO. muy extensos.

En el km. 6 de la carretera de Málaga, en el mismo puente del arroyo de la Morata, al Oeste de la carretera, restos de molino antiguo de piedra, muela.

En las inmediaciones de Castro del Río, se ven varios villares en el cortijo de Cañadillas y restos de un camino empedrado.

Hacia Iscar se ven viejos asientos y villares hacia el cortijo de Monterique, donde hay unos grandes villares en parte con mampostería concertada. Otros asientos hay en el cortijo de Palomarejo.

En el km. 73 de la carretera de Baena a Luque, son muy numerosos los restos antiguos que inclusive llegaron a explotarse con resultados económicos; los principales depósitos están entre la carretera y el río de Baena y en el Cerro del Minguillar, donde por las escultu-

ras encontradas se ve que la población romana fué muy importante. En el km. 71 el mojón del término es un mojón formado por un capitel y restos de una lápida.

Los restos antiguos en Baena son numerosos. El Castillo fué destruido por los Prados.

Al Sur de los kms. 78-79 de la carretera de Luque, hay restos árabes.

En el itinerario de Aibendín, pasado el km. 4 al Oeste unos cuatro kilómetros, está el pozo de la Higuera, con restos viejos. Grandes villares hay en La Cañada, cerca del km. 5 de aquella carretera y restos de construcciones antiguas.

Desde Nueva Carteya a la Torre del Puerto, en el km. 15, hay numerosos vestigios de construcciones. En el pueblo hemos podido ver una lápida romana hallada en el campo y una estela gótica.

En Nueva Carteya, en el caserío de Carro, se encontraron dos ánforas y varias estatuas, todo al parecer romano.

Siguiendo desde Baena a Nueva Carteya, en la cañada del Arma, hay un pozo y pila antigua de piedra redondeada, también romana al parecer.

En Nueva Carteya, Torre del Puerto, Plaza de Armas, se encontró una colección de monedas ilegibles unas, romanas otras, con la indicación de colonia patricia; otras son ochavos y monedas reimpresas; una de plata, moderna, otra medalla de cobre. Diferentes medallas, una de Antonino Augusto, otra de Ilia, y otras son de Constantino.

Los Leones de Nueva Carteya se encontraron en término de Castro del Río, pasada la carretera de Castro a Cabra, al SE. de la carretera de Montilla, a unos 200 metros y entre esta y el arroyo Carчена. En el Sur hay un cerrillo que es el del Moro con restos árabes y de un castro.

Un ánfora romana se encontró en Nueva Carteya en los Llanos de Barro Blanco, a unos veinte metros de altura.

En Los Moriles, además de los numerosos hallazgos de esculturas y mosaico citados en mi estudio de aquél término municipal, debe citarse el hallazgo realizado en el Lagar de los Toledanos, de un mosaico y una estatua romana.

En término municipal de Lucena, se reconoció una escultura romana decadente, hallada en la Hoja del Mojón, en un villar, existiendo allí numerosos restos de edificaciones. Dicha escultura la doné al Museo Arqueológico de Córdoba.

En Puente Genil se halló una escultura ibérica de bronce, que se halla en el Museo Nacional.

En Luque, al echar abajo el Palacio al Este de la Iglesia, se halló un subterráneo que dicen sin importancia y más abajo restos árabes, un muñeco de terracota, dicen que sin importancia y un plato vidriado con un ciervo verdozo medio borrado. Al Museo de Córdoba fueron enviados de allí dos ménsulas y una inscripción árabe.

En Doña Mencía, en la Sierra del Laderón, muchos restos de barro, otros de un murallón de piedra, barros ibéricos y umbrales de piedra.

Mas restos de barros antiguos y construcciones, se hallan en la Fuente de la Hortichuela, al pie de la sierra.

En el camino de Carcabuey a Cabra, en el Tocón, restos de construcciones antiguas.

También en Carcabuey en el Algar, cortijo de Algibilla, se encontraron varias losas de barro árabe, al parecer con leyenda.

En Carcabuey se encontró la lápida de Hipacobulco, en la finca Pozuelo de Montes de los señores Camacho, a unos tres kilómetros al SO. Se hallaron restos de tibias en Erita de Fuente Dua al SE. del pueblo, en la sierra, antes de los Pollos.

Unas monedas de Vespasiano se hallaron en el camino de Navazuelo, sitio del Hoyo.

Restos antiguos se hallan en Carcabuey al Sur de Palojo por la cuesta del Algar, cerca de los prados de Salmerón.

† *A. Carbonell Trillo-Figueroa.*



## El alma de Góngora

Por Guillermo DIAZ-PLAJA

La biografía de Góngora está concluida. No podríamos aportar, seguramente, un nuevo documento decisivo a la denodada tarea de los eruditos; gracias a ellos nos es posible reconstruir casi paso a paso la melodía vital del gran lírico. Sin embargo, agotada la lectura de los datos, algo queda flotando, inaprensible, en el aire. Falta, para que el perfil espiritual se complete, el soplo de la intimidad. Su huella externa recamada con una de las más fastuosas escenografías poéticas que han existido jamás, ocultó muchas veces el fondo anímico.

En otras ocasiones hemos notado la atroz sequedad de nuestro pasado literario; con unas realizaciones formales sencillamente espléndidas carecemos de datos reales auténticos, acerca de la intimidad de los escritores. Es proverbial nuestra pereza epistolar; no poseemos este precioso tipo de literatura confidencial que son las «memorias», tan abundantes en otras literaturas. No nos cabe, pues, apoyarnos en una ancha zona de intimidades. Y sólo a través de una tarea adivinadora nos es posible acercarnos a la realidad espiritual de los escritores.

Agotados los problemas formales de la poesía gongorina gracias al esfuerzo de una falange ejemplar de eruditos, convendría ahora acercarse al contenido de la obra gongorina en demanda de un perfil auténtico del alma de Don Luis.

La poesía más antigua de Góngora data en 1580. Figura con el número uno en las ediciones autorizadas de los romanceros gongorinos. El poeta tenía, pues, al escribirlo, diecinueve años. Es la conocida composición que empieza:

Ciego que apuntas y atinas  
caduco dios, y rapaz;  
vendado que me has vendido  
y niño mayor de edad,  
por el alma de tu madre,  
—que murió siendo inmortal  
de envidia de mi señora—  
que no me persigas más.



*Déjame en paz, Amor tirano  
déjame en paz*

Estilísticamente, la estrofa sería ejemplar para demostrar la tesis de José M.<sup>a</sup> de Cossío, según la cual el culteranismo aparece tanto como en sus poemas de alto énfasis en sus composiciones de tipo popular. Las forzadas antítesis de cada uno de los cuatro primeros versos: la ampulosa hipóbole de los tres subsiguientes son muy significativas. La tesis de un fenómeno culterano de formación lenta (1) podría apoyarse ya en esta primera estrofa.

La tesis de la composición es un ataque contra el amor, al que se repite una y otra vez el malhumorado estribillo:

*Déjame en paz, Amor tirano,  
déjame en paz.*

Los apóstrofes se suceden: *foragido capitán* bajo cuyas inquietas banderas se malgasta su tiempo; *ciego, rapaz* y *desnudo* del que no puede esperarse nada bueno. *Labrador de amor* sólo cosechó el poeta vergüenza y afán (2). Todos los sentidos se trastornan: *gloria llama a la pena—a la cárcel libertad—miel dulce al amargo acíbar—principio al fin—bien al mal*.

El amor conduce al fracaso. Así la viudita que llora su perdida felicidad *dejadme llorar—orillas del mar—*(romance núm. 3); el pescador que «suspiros y redes lanza» canta también su malaventura amorosa (romances 5 y 6). ¿O es el amor pura y zafia picaresca a la sombra de un celestineo descarnado y repugnante: «Érase una vieja—de dudosa fama»... (p. 13).

De 1582—los veintiún años del poeta—es un importante romance, autobiografía jocosa, donde hallamos ya una significativa etopeya de D. Luis, que corresponde exactamente—y esto es lo interesante—con el estado de ánimo que—bajo alusiones mitológicas o literarias—hemos señalado hace un momento. Ahora se trata de una confesión en estilo humorístico. ¿Qué le acontece al poeta? ¿Cuáles son las ansias de su juvenil corazón? ¿Hacia qué alta meta se siente lanzado? Veamos: estaba el poeta en la aldea; con su perro y su hurón salía de caza; dormía descansado—si no le molestaban las pulgas—, charlaba con el alcalde y el cura de guerra y de libros; otras cosas menos espirituales lleva a cabo—ahorremos al lector su descripción... Vida, pues, regalona, blanda, tranquila.

*Esta era mi vida, Amor,  
antes que las flechas tuyas*

*me bicieran su terrero  
y blanco de desventuras.*

De pronto, todo se ha perturbado. No cesan las angustias, incomodidades y molestias; no respeta Amor su epicúrea existencia, ni siquiera su condición de clérigo (3).

*Sé que para el bien te duermes  
y que para el mal madrugas.* (4)

Todo se mantiene en este tono. Nada ha de extrañarnos en adelante. En su romance núm. 10, «En la pedregosa orilla», también de 1582, encontramos la parodia de una endecha de amor, por donde el tono suspirante—ya que no la forma—de la *Canzone* se destroza sin piedad alguna. He aquí la versión irónica del elogio a la amada:

*La paciencia se me apoca  
de ver cuán al vivo tienes  
la frente entre las dos sienes  
y los dientes en la boca.*

Como se hace una zafia versión del «carpe diem» horaciano en la poesía *Que se nos va la Pascua, mozas*, que trae la misma fecha que la anterior. (5).

Si de las composiciones ligeras pasamos a los sonetos de la misma época, podremos completar de algún modo este momento biográfico del poeta. Sabido es que corresponde al periodo menos documentado. Entre Córdoba y Salamanca se le supone, cursando estudios de humanidades no siempre coronados por la fortuna (6). El intento de reconstruir el alma gongorina de este momento a través de la propia obra del poeta—único documento pero importantísimo—(7) ha sido esbozado por Miguel Artigas, quien alteraría el orden de las fechas, colocando primero los sonetos amorosos—expresión de un adolescente amor a la manera petrarquesca—y más tarde los satíricos y, a veces desgarrados romances y letrillas de la desilusión amorosa (8). No creo que sea ello necesario: no hay aquí sucesión sino coetaneidad; nada extraordinario acontece respetando la cronología de Chacón y dando como contemporáneas las letrillas que acabamos de comentar de los sonetos que ahora estudiaremos. Ni creo que haya necesidad de buscar el verdadero sentimiento del poeta sólo en las alusiones mitológicas (9); a mi juicio toda la producción lírica gongorina de 1580 a 1582 constituye un todo solidario ya que la inti-

ma contradicción que contiene es sumamente característica de la psicología gongorina.

Veamos sus sonetos amorosos; el poeta los encabeza con un banal elogio de la amada, que cogiendo flores («de flores despejando el verde llano») se las coloca en forma de guirnalda, con lo que las flores semejan estrellas (soneto 219); o suplica al arroyo no refleje alborotadamente la imagen de la amada («por quien helar y arder me siento») (soneto 220); o cuando, más pomposamente, orne y colore el prado donde Flérida ha de retozar (soneto 221); versos que constituyen una breve introducción a un grupo de sonetos en los que se juega el contraste temático amor-dolor, con gran sinfonía de lágrimas y suspiros: el sufrimiento de la amada capaz de ablandar un «duro canto», cuanto más el tierno corazón del poeta (soneto 222), cuyo dolor se derrama ampliamente en el soneto que sigue (223). Bien pronto vemos de qué fugitiva materia se hace el amor de Don Luis. Una dulce sinfonía de besos (10) y ternezas queda interrumpida por el «sol envidioso» que hiere en los ojos al poeta que estaba soñando (soneto 224). Podría cerrarse este grupo temático con el conocidísimo soneto que marca la admonición suprema: el amor debe gozarse, con nerviosa prisa, porque—versión última del «carpe diem» horaciano—se previene sobre su fugitiva fortuna:

*Goza cuello, cabello, labio y frente  
antes de lo que fué en tu edad dorada  
oro, lirio, clavel, cristal luciente,  
no solo en plata o viola troncada  
se vuelva, mas tú y ello juntamente  
en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada.* (11).

He aquí, la triple ordenación del mundo gongorino:

- a) *Cuello, cabello, labio, frente*
- b) *lirio, oro, clavel, cristal*
- c) *tierra, humo, polvo, sombra*

Es decir, un plano aparente (*plano a*) en el que las cosas son descritas: de modo vigoroso por su nombre. Poéticamente surge un desdoblamiento de imágenes en dos direcciones: la primera—dirección b—consiste en la sustitución de cada objeto por su equivalente metafórico: es decir, aquella realidad imaginada que apoyándose sobre la realidad inicial por medio de una afinidad sensorial—preferentemente de color—la transforma en una cali-

dad más egregia. Pero inmediatamente el poeta nos conduce en una dirección contraria: de modo brusco cierra el soneto con una hilera de objetos que representa una metáfora de sentido contrario: una metáfora descendente, porque ya no tiene enriquecimiento sensorial de nuestra visión sino que pasa del mundo de los sentidos al de la razón y, consecuentemente, de la sensibilidad a la ética. Si *sobre* la realidad estaba la metáfora brillante, *debajo* de la realidad no hay nada, sino angustia y soledad. (12). La lección terrible está extraída por Góngora—si es cierta la cronología aceptada—cuando el poeta tenía veintiún años (13).

De 1582 es otro importante texto gongorino: la canción (14) *Corcilla temerosa*, cuyo tema fundamental viene reflejado en tres versos:

*buyendo va de mí la Ninfa mía  
encomendando al viento  
sus rubias trenzas, mi cansado acento*

La fugitiva deidad huye «cruel y ligera» y el poeta le advierte del ejemplo de otras ninfas, singularmente Dafne.

*a quien ya sabes que el pastor de Anfriso  
con pie menos ligero  
la siguió ninfa, y la alcanzó madero*

La poesía—que tiene una leve resonancia de la Canción V de Garcilaso—termina con la petición del poeta de un discreto silencio que corte el «fugitivo canto».

El período que va desde este momento de su obra hasta 1591, es decir, hasta los treinta años viene marcado, en cuanto a los romances, por el tono autobiográfico—velado apenas por los temas del forzado y del morisco—melancólico y desolado. Así en el romance 14, se dirige al río.

*porque no solo en las selvas  
mas los que en las aguas viven  
conozcan quién es Daliso  
y quien es la ingrata Nise.*

De 1584 es el romancillo que empieza:

*Noble desengaño  
gracias doy al cielo  
que rompiste el lazo  
que me tenía preso*

cuya importancia es conveniente señalar (15) en relación al tema agri dulce del amor y a la fecha indicada. El poeta habla, en efecto, del tiempo perdido en sus lides amorosas, para terminar:

Adiós, mi señora  
 porque me es tu gesto  
 chimenea en verano  
 y nieve en invierno,  
 y el bazo me tienes  
 de guijarros lleno,  
 porque creo que bastan  
 seis años de necio.

El último verso alcanza a toda la obra poética de fecha anterior y se constituye el eje de una serie de conjeturas contemporáneas y aún posteriores acerca de la figura real que movía el sentimiento amoroso del poeta (16). El tono escéptico ante este sentimiento resplandece especialmente en el romancillo «Hanme dicho hermanas» (17).

El soneto de este período que mayor interés tiene para la etopeya de Don Luis, es el famosísimo de 1584, que comienza «La dulce boca que a gustar convida», cuyo final puede parangonarse al soneto 224 que hemos comentado más arriba.

*No os engañen las rosas que a la aurora  
 diréis que, aljofaradas y olorosas,  
 se le cayeron del purpúreo seno;  
 manzanas son de Tántalo y no rosas  
 que después huyen del que incitan ahora  
 y solo del amor queda el veneno.*

No existe aquí metáfora sensorial, sino derivación por contraste (rosas-veneno) puramente mental. El «carpe-diem» ha desaparecido, incluso en el frenesí desesperado que comentábamos en el citado soneto. Definitivamente, en el alma de Don Luis, la realidad es la gran engañadora.



(1) Igual contestación en Artigas, Góngora, p. 357. «No hay en él titubeos de aprendiz».

(2) «Diez años desperdiicé—los mejores de mi edad—en ser labrador de Amor...». Extrema precocidad es esta. No en balde recuerda Don Luis, en el

famoso romancillo «Hermana Marica», «las bellaquerías—detrás de la puerta» junto a los juegos infantiles.

(3) «Perdona, pues, mi bonete—no muestres en él tu furia—válgame esta vez la Iglesia;— mira que te descomulga». Artigas considera que esta alusión a 1585 (Cuando Don Luis era ya racionero de Córdoba). Pero pudo ser una alusión al destino de sus estudios...

(4) Ed. Millé, p. 17.

(5) Pág. 211 y 58.

(6) Artigas, Góngora, pág. 33 y 88.

(7) No hay tampoco cartas de esta época.

(8) Ob. cit. pág. 45 y 88.

(9) Id., id., pág. 47.

(10) «ya cogiendo de cada labio bello—purpúreas rosas sin temor de espinas». Sobre la importancia del tema del beso Vid. mi *Espíritu del Barroco*, pág. Id. *De Sanctis: Storia della letteratura italiana*, vol. p. Croce, B., *Saggi sulla letteratura italiana del seicento*, pág. 369 y 88. Weisbach, W.: *El Barroco*.

(11) Soneto 228. El último verso obtuvo fortuna. Cfr. «el cuerpo envuelto en humo, en sombra, en nada». (Mira de Amescua: El esclavo del demonio.

(12) Vid, González de Escandón: *Los temas del carpe diem y La brevedad de la risa en la poesía española*. Barcelona, Pubs de la Universidad, 1937.

(13) En fin de cuentas, las pequeñas correcciones propuestas por Artigas no afectan a la línea general de la biografía del poeta.

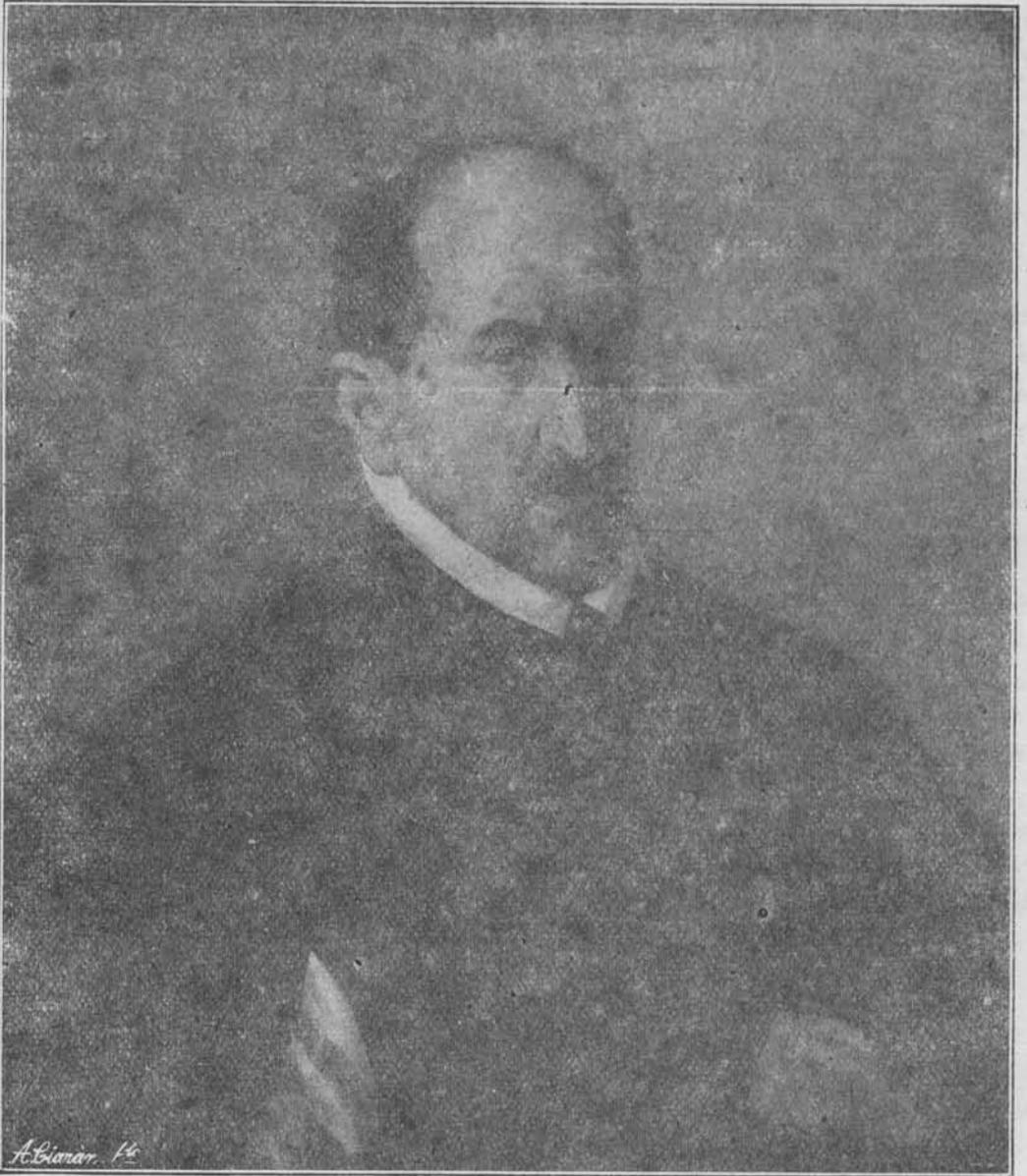
(14) Verdadera *Canción* a la italiana que contiene el característico «envío final». Ed. cit. pág. 585-586.

(15) Artigas, 45. Hay, sin embargo, un dato contradictorio. En un romance de 1590 («Qué necio que era yo antaño!») nos dice: «Serví al amor cuatro años—que sirviera mejor ocho—en las galeras de un turco—o en las mazmorras de un moro».

(16) Artigas, 42 y 88.

(17) Ed. cit., pág. 57.





## Eduardo Lucena

---

### La inspiración y la Música Popular

---

Al cumplirse el primer centenario del nacimiento de este músico cordobés, seguramente que nadie ha tenido que hacer un esfuerzo de memoria para recordar su nombre. Su nombre y su arte están tan dentro de nuestros recuerdos, de lo viejo con la nostalgia de los días lejanos, de los jóvenes, con la presencia viva y perenne de su gran arte. Parece que asistimos todos al homenaje de un hombre de nuestros días, y no es así, ya no queda de todo esto, y ya es bastante, más que el ambiente impregnado de música imperecedera.

De su época quedan pocos hombres y como en la vida de los grandes artistas, solo penetraron los demás, en el anecdotario superficial y sin interés, que nada importan.

Desmenuzar su obra artística es tarea de técnicos musicales que seguramente lo harán con su competencia y en su momento oportuno. A la grandeza magnífica de su arte nos acercamos los profanos, para ver dos cosas al alcance de todos, la inspiración del Genio y la representación más pura de su Música Popular.

La inspiración de Eduardo Lucena, como la de todos los grandes artistas, fué siempre su noble compañera, en las noches silenciosas de Córdoba y en los rincones más escondidos, y quizás al recuerdo de días azarosos tan propicios a la inspiración sola o casi sola a la sombra de tanto recuerdo y de tanta historia, Eduardo Lucena escribió sus mejores creaciones y en las cuerdas de un violín o de una guitarra, a la sombra de su capa cordobesa, quedaron para siempre los atributos del genio, que los días y los años fueron conservando como los más puros simbolismos del arte de nuestra tierra, como una sentencia de Séneca, una faena de Lagartijo, un cuadro de Julio, la célebre PAVANA será para siempre el himno sagrado de nuestros mejores recuerdos.

Su música se llama la Música Popular ¿porqué? pero es que hay alguna música o alguna manifestación de arte que no sea nacida en la entraña popular, donde puede ir mejor la nota de un pentágrama o el destello de un cuadro que al alma atormentada de su pueblo

el genio del artista necesitó siempre para divinizar su arte la gran tortura de su alma.

Eduardo Lucena ha pasado en su historial a ocupar por derecho propio un sitio de honor que no borrarán los siglos por muy ligeros que pasen. Sus papeles olvidados en un rincón, tienen el mismo valor eterno de nuestros cuadros y de nuestras estatuas y en las cuerdas de una guitarra o de un violín o en el conjunto de su gran Estudiantina vivirá el alma de nuestro pueblo, recordando su nombre y su música, orgullosa y altiva, a la sombra de sus grandes artistas.

*R. Jiménez Ruiz*



# Un centenario y una evocación

FEDERICO CHOPIN

(1849-1949)

---

Señores Académicos: Celebrándose el próximo año 1949 el primer centenario de la muerte de Chopín—uno de los más grandes valores musicales, sobre todo en lo que a la literatura pianística se refiere—, creo un deber dedicar, ante la proximidad de fecha tan memorable para nosotros los pianistas, siquiera unas breves cuartillas a la evocación de tan genial compositor.

Acerca de Federico Chopin se han escrito tantas biografías, biografías noveladas, ensayos, artículos periodísticos, obras teatrales y cinematográficas, que de no ser que apareciese—cosa no probable—algún manuscrito original que revelase el carácter de ciertas relaciones sostenidas por Chopin con una célebre novelista, aún hoy día muy discutidas, no creo que nada nuevo, al menos por mi pluma, se pueda añadir a la muy copiosa literatura que tan exquisito artista viene suscitando ininterrumpidamente durante cien años.

¿Quién ignora ya la vida pública e íntima de Chopín? Nadie.

¿Quién no conoce numerosas composiciones del insigne Polaco? Nadie.

Sin embargo, tiene un atractivo tan especial su vida, que siempre será cantera inagotable para artículos y biografías más o menos «noveladas», como igualmente su obra, por muy conocida que nos sea, nos reservará la sorpresa, cada vez que la oigamos, de mostrarnos nueva, jugosa, original, inmarcesible.

No obstante, o quizás por lo mismo, que su vida y obra han sido difundidas con exceso, no suele juzgársele con la seriedad que su arte merece.

Generalmente, nos muestran sus biógrafos un Chopín encantador, distinguidísimo, torturado, pero, falto de carácter, de virilidad.

Igual error, a veces, se observa en la interpretación de sus composiciones.

No es así Chopin, como a poco que profundicemos en su vida o en el análisis de sus obras veremos.

No deben confundirse la delicadeza, el refinamiento, la exquisitez verdaderamente aristocráticas con que toda su vida y composiciones se esmaltan, con ese tono menor, algo femenino y un mucho enfermizo que suele atribuirse a toda su obra.

Repasemos rapidísimamente sus composiciones, fieles reflejos de sus diversos estados anímicos, para que nos demuestren la verdad de la genial frase de Schumann, al decir que eran las composiciones de Chopin como «cañones ocultos entre flores».

¿Son los 24 Estudios producto de una sensibilidad enfermiza? No.

¿Quizás los Valses? Tampoco. ¿Las Baladas? ¿Acaso los Scherzos? ¿Las Polonesas? ¿Tal vez las Sonatas? No. Todas estas obras solo revelan enorme fuerza vital, poder, rebeldía.

No están exentas, eso sí, de las máximas delicadezas, pero delicadezas «nada femeninas» y sí muy varoniles, que por eso mismo fué y sigue siendo el compositor favorito de las mujeres.

En las Mazurkas y Preludios, composiciones de breve duración pero plenas de contenido emocional, en las que se nos revela como en todas sus composiciones, el verdadero «yo» de Chopin, tampoco encontramos esas lacrimosas ternuras tan decantadas.

Observemos que siempre su música, por muy delicada que fuese —los Nocturnos por ejemplo—, nos da una impresión tan completa de virilidad como la escrita por su polo opuesto, Liszt; solo distintamente expresada y a veces muy superior a otros compositores de su misma época.

Quizás parezca atrevida esta afirmación, pero ¿no pueden enfrentarse las Polonesas de Chopin con las del coloso Liszt y quedarían éstas en notoria desventaja? ¿No sucedería igual con los Nocturnos? ¿Y las Baladas, Estudios, Scherzos, Bolero, Tarantela y tantas composiciones en las que el vigor es casi imprescindible para su ejecución, por qué parecen olvidarse y se nos habla siempre de la música enfermiza y triste de Chopin?

Chopin, ciertamente, escribió numerosas obras delicadas, tenues, chispeantes, las Escocesas, Valses, Mazurkas y Preludios entre otras, nos ofrecen ejemplos encantadores; como también de sus tristezas, mejor nostalgias y rebeldías, tenemos en ellas, así como en las Polonesas, Estudios, etc., magníficos exponentes. ¿Por qué, pues, silenciar esta nota vibrante, heroica, triunfal, rebelde a veces, de su vida interior, demostrándonos que quien produjo estas obras no podía ser ese Chopin amado que suelen presentarnos en numerosos escritos.

No se me oculta que Chopin carecía de algo que da un poder y cuadratura sin igual a las composiciones; el dominio de las formas musicales. Chopin no las dominaba, notándose esta falta en las formas clásicas, Sonatas y Conciertos. Prodigioso fué su numen, en

verdad, para poder suplir con bellas divagaciones, tan importante requisito y hacer gratas a la audición obras de proporciones tan considerables como son sus deliciosos Conciertos y Sonatas, carentes del clásico equilibrio formal, pero no creo que esta deficiencia técnica haya podido influir en el juicio de muchos de sus «admiradores» para conceptuarle como dije antes en tono menor, porque, para ellos, parecen no existir de su variadísima producción más que un Estudio, un Vals y un Nocturno.

Brevemente, por no hacer pesado este recuerdo al inmortal Chopin, quiero resaltar junto con la finísima estilización que imprimió a los aires de danza y a las melodías populares de su patria, lo más característico de su música; me refiero a la armonización de todas sus obras, en las que empleó nuevas y originales fórmulas riquísimas en colorido y expresión, poniendo de relieve su enorme fantasía e intuición genial, contribuyendo conjuntamente con su peculiar manera de usar los melismas, a hacer de su música algo no oído hasta entonces y de personalidad tan acusada, que es imposible no reconocerla desde las primeras notas de cualquiera de sus composiciones.

No siendo mi propósito hacer una crítica ni una biografía de Chopin, sino una ligera reseña de su obra pianística y vida, pasaré a hablaros un poco del artista más admirado por las damas en la primera mitad del pasado siglo.

Como manifesté al principio, nadie ignora ya hasta los más nimios detalles de la vida pública y privada de Chopin, por eso en vez de comentar su brillante carrera artística o el amor que sentía por su Patria, compartido con el que le inspiraron bellas e interesantes mujeres, me limitaré a bosquejar algunos aspectos de su carácter.

Nota dominante de toda su vida fué una innata y suprema distinción que obligaba a todos cuantos le rodeaban a tratarle como a un príncipe. Y como un verdadero príncipe, no consideró a nadie digno de sus confidencias sentimentales. Era, según personas de su intimidad, «más amable que amante» y lo que muchas veces se tomaba por vivísimo interés hacia alguien «no pasaba de ser pura cortesía». ¿Fué pues la exteriorización del romanticismo en Chopin semejante a la de sus colegas? No; su vida y aficiones bien lo demuestran. Detestaba todo aquello que indicara desorden. En música, sus mismas devociones y repulsas lo atestiguan. Bach, Mozart y Bellini, sus favoritos; Schubert, Schumann, Berlioz e incluso Beethoven, poco o nada comprendidos.

Chopin, espíritu selectísimo, romántico por naturaleza, como sus composiciones nos lo demuestran, no estaba de acuerdo con los propulsores del movimiento romántico en muchas de sus manifestaciones extrínsecas, aunque ellos si fueran admiradores y sinceros defensores de su obra.

Su «clima» espiritual, no lo encontraba entre el pueblo, sino rodeado de la más selecta aristocracia, representada en todos sus conciertos por bellísimas damas y correctísimos caballeros. Las personas elegidas para su amistad o alumnado, salvo sus compatriotas, casi exclusivamente fueron Príncipes, Duques, Condes... o más exactamente, Princesas, Duquesas, Condesas... Toda la aristocracia emigra entonces en París, mas la alta burguesía floreciente en aquella breve monarquía que en ese París, por el que Chopin solo «pensaba pasar», duró casi lo mismo que su corta vida.

Se me podrá objetar que los mismos salones aristocráticos fueron también frecuentados por otros famosos artistas románticos y, no podría ser la objeción más exacta. Ahora bien, ¡qué diferente manera de reaccionar ante la vida y qué aficiones más dispares observaremos entre Chopin y los otros artistas! A Chopin no se le conoce desorden en su vida (sus relaciones con Jorge Sand, si hacemos caso a la escritora, solo fueron una exaltada y abnegada amistad), pero, tampoco tiene, salvo por y para sus compatriotas, esos rasgos de grandeza de alma que tanto caracterizaron a algunos compositores de su época. Quizás, por lo mismo que era «más amable que amante» no llegó a confraternizar con la humanidad, como les sucedió a otros famosos artistas, sino que por aquella innata distinción, la mayor parte de su vida la pasó aislado espiritualmente en su invulnerable torre de marfil, tal vez por considerarse superior a los que le rodeaban y, salvo el piano y el pentágono, nadie pudo saber aquello que él se propuso ocultar.

Su cortesía, alegre carácter, no amargado hasta sus últimos años y un agudo sentido del humor e ironía, le protegieron maravillosamente contra la ajena curiosidad.

Muchos han encontrado por todo lo anteriormente expuesto, casi incomprensible su amistad con Jorge Sand, pero ¿qué hay inverosímil en amor?

Además, la educación de Chopin, hizo posible, al evadirse moral y a veces materialmente de un ambiente tan poco propicio a sus refinados gustos, lo que con otro artista hubiera sido un completo fracaso desde su iniciación y, digo desde su iniciación, pues hagamos

caso a Jorge Sand o Chopin en sus escritos, fracaso fueron esas relaciones en todos sus aspectos y, es que nunca el pueblo y la aristocracia pudieron permanecer largos años unidos y, esto, representaban ambos artistas en sus producciones y en sus vidas.

Nada deben importarnos estos errores humanos, no restan grandeza a la figura de Chopin y fueron subsanados antes de su muerte al volver, libre ya de ciertas perniciosas influencias, al seno de su siempre muy querida Iglesia Católica—de la que con sincero pesar se vió alejado temporalmente por especiales circunstancias de su vida—y morir confortado por la religión que tan hondamente llevó siempre, junto con el amor a su Patria, familia y arte, en su corazón.

Termino; os prometí una breve reseña y no quiero que el único mérito que pudieran encerrar estas cuartillas (el ser pocas) quedase anulado al extenderme en divagaciones que nada nuevo aportarían a la vida y obra del más genial músico polaco.

*M.<sup>a</sup> Teresa García Moreno.*

Córdoba, octubre de 1948.

## El dolor de vivir

---

Sin incurrir en el tético pesimismo de un Leopardi o de un Schopenhauer, puede afirmarse que esta nuestra vida terrestre y corporal es una pura tribulación. En ello coinciden todos los hombres de algún talento y sensibilidad, desde el buen Job que la llamó *cárcel de culpados* hasta el cínico Voltaire que la consideraba como pesadísima broma.

Aparte de las enfermedades a que nos condena nuestra flaca condición física, hemos de habérmolas a diario con un ejército de enemigos disimulados, de astutos y siniestros espíritus.

Nuestro primer enemigo es la voluntad que quiere lo que no puede alcanzar. Viene después la sensibilidad que nos perturba acá y acullá con el eterno vibrar de nuestras cuerdas nerviosas sacudidas por engañosas sensaciones. También la inteligencia nos traiciona, traicionada a su vez por los sentidos y por las fuerzas inconscientes que emanan de los bajos fondos orgánicos. ¡Y si al menos la conciencia de nuestra común miseria nos apretase en haz de amor, impulsándonos a relevarnos los unos a los otros en el transporte de nuestra cruz! El mundo es por desdicha inmensa clínica de envidiosos y hay quien sospecha que en esta engreida Europa está la enfermería de los incurables.

Todo conspira contra nuestra tranquilidad y el más fiel discípulo del estoico Epicteto no consigue hurtar su espíritu a la zozobra. No vale ser bueno; que quien ama la virtud y aborrece la iniquidad muere en destierro como otro Gregorio el Grande. Sabemos que las ilusiones son flores de estufa; que la fortuna es pérfida; carcoma el mando; vanidad la gloria y fraude el placer. Sabemos también que nuestros mejores propósitos han de ser mal comprendidos; que nuestra sinceridad ha de ser pagada con viles traiciones y que ni aún después de muertos nos libramos de la calumnia.

Los cementerios de la historia se ven invadidos a diario por manadas de hienas con anatomía humana, que desentierran los cadáveres para profanarlos entre los gritos de salvaje gozo lanzados por muchedumbres de energúmenos ebrios de escándalo. Confesémoslo con pena. La muerte no es un asilo seguro. La mordacidad no se detiene en la sepultura y hay multitud de ponzoñosos seres que se inti-

tulan racionales y religiosos y experimentan un placer satánico deshonrando muertos.

El odio es por desgracia, entre nosotros más firme y fecundo que el amor. ¿Cómo librarnos de esos sombríos personajes que disimulan con supremo arte su condición maligna, maestros en toda clase de esgrimas desde la de la envidia hasta la de la puñalada traidora; Tartuflos que nos brindan la paz con una mano para herirnos arteralmente con la otra? Es triste tener que afirmarlo, pero la capacidad de odiar es mayor en los hombres que la capacidad de amar. Se nos argüirá que nos refugiamos en el estoicismo; en esa escuela de la altiva serenidad que nada teme y nada espera, porque todo lo conoce y por conocerlo sabe despreciarlo. La práctica del estoicismo es buena para monstruos. Ningún hombre digno de este título puede ver impasible la terrible lucha, cruenta o incruenta que nuestra especie sostiene para vivir.

Solo el hombre estatua ideado por el filósofo Condillac; solo un imbecil o un atrófico de corazón pueden contemplar sin estremecerse esta peregrinación humana hacia destinos ignatos o tal vez trágicos por caminos de dolor.

Se nos dice que la lucha es el precio de la vida, pero hay luchas felinas y luchas cristianas. El vencedor que abusa de sus victorias es porque no la merece. Si la piedad no fuera como es virtud, sería un deber exigible, porque todos, absolutamente todos, somos, en mayor o menor grado, débiles, falibles y desdichados. ¿No habría medio de suavizar y ennoblecer esta espantosa contienda por desgracia inevitable?

\* A mí ni me sorprende ni puede indignarme que el hombre busque su bienestar; a veces pienso con el filósofo Hobbes que es un animal esencialmente sensual o con Benthan que es puramente utilitario; pero no se concibe una ética, por ruin y bajuno que sea su fundamento, que justifique el crimen, el atropello y la barbarie, en aras de los graves imperativos del lucro y el regodeo.

Y sin embargo, rarísima es la riqueza que no se funde en el despojo; peregrino el deleite que no se compra a precio de lágrimas. ¿Es que la razón es un órgano atrofiado en los más de los que se llaman reyes de la creación? ¿Es que el llamado libre albedrío no pasa de ser la piadosa ilnsión de una filosofía, harto benévola, con una especie que rara vez lo usa, si por ventura lo tiene? ¿Somos como somos porque no podemos ser de otro modo? ¿Hay que sustituir la Ética llamada cristiana por la Biología y la Religión por el determinismo?

Que el ratón roa y el áspid pique y muerda el can y desgarré el tigre, son operaciones más propias de esos seres que la filosofía de Malebranche calificó con mayor o menor exactitud de *autómatas*, porque los datos que acerca de su vida anímica poseemos, no nos permiten reconocerles una conciencia, pero que la imagen y semejanza de un ser todo amor, se muestre en los combates de la vida, ofidio y roedor, vulpeja y tigre a la vez, es algo que riñe con la elevada concepción que del hombre formaron hasta hoy todas las filosofías.

Examinad a la luz de un severo análisis vuestra vida de relación: ¿qué día no os ha negado un amigo; injuriado un bruto, desdeñado un mentecato o calumniado un miserable? ¿Qué periodo de vuestra existencia se vió libre de asechanzas o vituperios?

Quiéren vuestra desgracia o vuestra muerte, no rápida y fulminante, que eso sería piadoso al cabo, sino precedida de un largo y abrumador suplicio. No os quitarán la vida de una estocada. Os la amargarán primero. Son almas de una crueldad felina, que cultivan con esmero el arte de arañar y poseen máxima destreza en la práctica del alfilerazo.

Se suele hablar de las guerras internacionales con horror y de las guerras civiles con execración ¿qué diremos de estas ruines guerrillas humanas de cantones, trampas y emboscadas en que se siente el golpe sin ver la mano cobarde que envuelta en la sombra nos golpea? ¿Como prevenir una puñalada en las tinieblas? ¿Cómo defenderse del chisme anónimo, de la injuria solapada, de la reticencia béllaca, de la difamación flotando en el ambiente?

Venga en buenhora la guerra, ya que es ley de la vida, pero franca y a pecho descubierto. Preferimos la ferocidad sin velos, a la rastroera alevosía con disfraz de urbanidad. La lucha es recia, pero el mundo es grande y todos caben en él menos el envidioso.

Conscientes de nuestra misión, nunca hemos figurado como aspirantes en este mundillo de la farsa política, religioso y social.

Nunca solicitamos lo que eramos capaces de conquistar y menos aún lo que no merecíamos.

Al dolor de vivir intenso y periódico no queremos añadir el dolor de sentirnos viles. Alguna que otra vez el aire inconstante de la realidad trajo a nuestro hogar algún título, honor o provecho. Nunca lo desdeñamos pero tampoco hicimos ostentación de él. Nuestro diploma de nobleza no está rubricado por el poder público, sino escrito en nuestra vida con tinta de acciones generosas. Para usurpar somos

demasiado honrados, para adular harto altivos, para intrigar sobrado francos.

Cuando nos atacan ciertos enemigos de ruín talla moral, torpemente disimulada con zancos de popularidad o uniforme de alto funcionario, no les concedemos beligerancia; más fuerte que nuestra indignación es siempre nuestro desprecio. Al adversario noble, le escuchamos o hacemos frente y cuando no podamos vencerle con las armas de la sabiduría, aspiramos a desarmarle con las de la humildad, que nunca envilece, porque reconocer la fuerza y superioridad ajenas, es obra de sensatez y justicia y no subtergio de bellaquería.

El que es vencido, después de haber luchado denodadamente podrá ser un desdichado o inhábil, pero jamás se le tildará de cobarde.

Este dolor de vivir sería harto menos acerbo si se repartiera equitativamente entre los que lo sufren: que son todos los hombres.

Todas las panaceas, específicos y fórmulas que fabricar pueda la ilusión en los talleres y farmacias de esa pseudo-ciencia que llaman Sociología, son falsos o baldíos, porque son apriorísticos o artificiosos.

Sufrir un dolor con entereza, es más propio de almas viriles que pretender engañarlo, engañándose con inyecciones de morfina.

Se objetará que el instinto de conservación nos manda interesarnos por nuestra vida antes que por las ajenas, pero ese instinto cuando es más un apetito que una necesidad fisiológica es puramente animal y por ende anticristiano. El sano egoísmo sabe vivir para los demás sin renegar de sí mismo; que nunca es tan alto un hombre grande como cuando pelea con la palabra o el ejemplo por disminuir el dolor de los pequeños.

Yo creo y creeré siempre que el que hace un bien, aunque reciba en pago una ingratitud, afirma a la humanidad al afirmarse a sí propio; acalla o atenua su dolor al pretender aliviar el ageno; enaltece su vida dándole un hermoso sentido de sacrificio y merece la reputación, lo cual vale mucho más que alcanzarla pordioseada o simularla con relumbrones de hueca retórica o destellos de aparatosa austeridad, cuando nó de hipócrita catolicismo ritualista.

Los lectores desengañados, que serán de seguro los más, acaso ríen al leer estas sincerísimas confesiones. Yo también me río, aunque de mala gana. Nos ha tocado la desgracia de nacer en un siglo de grandísimos progresos materiales, y digo desgracia, porque siempre la es el aumento de necesidades, la creación de nuevos lujos y el ansia de refinadas emociones.

Vaya usted a hablar de sacrificios y reparto equitativo de dolores a estos africanos con vestimenta europea; a estos salvajes con matiz de urbanos y careta de redentores que no han vacilado en producir una conflagración bélica universal por motivos inconfesables.

Hable usted de abnegación y caridad a los tenderos y acaparadores que se enriquecen a costa de la carestía general.

Intente usted dar lecciones de cristianismo práctico a esa plutocracia de origen filisteo o fraudulento, que por llegar más pronto a cualquier festejo lanza sus automóviles con velocidad de vértigo por las vías populares o las carreteras de la península, poniendo en grave peligro, cuando no sacrificando tantas existencias.

Predique usted dignidad y amor al prójimo a esos funcionarios que nutren sus bolsas con el dinero destinado a nutrir a los enfermos, locos y desamparados de nuestros asilos, sanatorios y hospitales.

Pretenda usted que se truequen en pródigos los avaros, en generosos los roídos por la envidia, en afables los brutos, en justos los mentecatos y en modestos las endiosadas medianías que encubrieron el dolo, la adulación o el lacayuno homenaje al poderoso. Todo es inútil y parece a veces que la humanidad en sus dos terceras partes, es éticamente imperfectible, a pesar de veinte siglos de predicaciones esforzadas y amargas y aleccionadoras expiaciones.

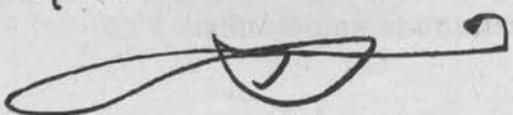
El hombre guía automóviles, vuela en aeroplanos, surca los mares en elegantes trasatlánticos, inventa nuevos proyectiles y nuevas comodidades; todo lo transforma, pero él no cambia por dentro.

¡Dolorosa verdad esta de que nunca progresarán de modo paralelo la materia y el espíritu!

Hoy como ayer, y se me antoja que como siempre, tapa sus garras de feroz mamífero con guantes de seda, esconde la perfidia tras la benévola sonrisa, encubre su vanidad mental con oropeles de lenguaje y sería capaz, como dijo un célebre canciller, de incendiar la casa de su vecino para freírse un huevo.

Este es el hombre al uso, el hombre *masa*, el hombre eterno, y por ello al que se levanta un centímetro siquiera sobre tanta miseria y cobardía, tiene que sumar a los dolores inherentes a la vida, un poco de asco y otro poco de tedio de vivir.

Pascual Santacruz



# Visiones y motivos de Andalucía

---

## Córdoba, la Sultana

---

De Sevilla salimos una clásica mañana andaluza de mayo, templada y luminosa. Siento cierta acritud por no haberme podido sumir en toda la vasta gama sevillana, pero acaso se beneficie mi ilusión por la perla bética, que sigue latente a pesar de la parcial divergencia entre lo presentido y la tangible realidad.

En cuatro horas nos trasladamos a Córdoba, pasando por poblaciones de tanto renombre como Carmona y Ecija. En la irisación vibrátil de la jocunda mañana, los cortijos salpican de blanco la gracia simétrica de los pulcros olivares. La serranía completa el atractivo, enmarcándolo, de la campiña, huertas, limoneros, naranjos, viñedos y olivos. Allá lejos, en la cúspide, se intuyen las ermitas, que cantó la musa inefable de Antonio Fernández Grilo, a las que dan dulces esencias los limoneros, los verdes naranjales y los romeros:

«Hay de mi alegre sierra  
sobre las lomas,  
unas casitas blancas  
como palomas.»

Córdoba es, aceptando su forzoso modernismo, una de las poblaciones más netamente andaluzas. En Córdoba no hay superchería de tópicos. A sumo, decadencia de años y años de ostracismo, de anquilosamiento. Dijérase que Córdoba prefiere el letargo, con todo el sopor del estatismo, a revivir corrompida y mucho menos aspirar a una euforia de jolgorio simulado para atracción de forasteros. Ahí radica uno de los secretos de la ciudad de los Califas, porque Córdoba, como buena sultana, es enigmática. De tan seria casi es adusta y aflora hacia los vestigios de su vetustez un rictus de melancolía. Provinciana y resignada quietud, que conduce a la imaginación hacia los remotos tiempos de un pasado de esplendor. «Tan cerca de los meridianos que bautizan nombres del atlántico mar—dice D'Ors—, Córdoba se dijera oriental». Y bien añade, al tratar de «Las ciudades secretas», que la reina de nuestras ciudades enigmáticas es Córdoba.

Por su ascendencia romana, por haber sido presa del mundo musulmán, la prosapia, la raigambre de Córdoba desecha todos los tópicos que acuden a su solo nombre. Podrá no poseer la maravillosa belleza de Granada, hecha filigrana dulzona, ni la gracia de Sevilla, hecha displicencia jacarandosa, pero es más africana, más silenciosa—o sea más seria—que las restantes poblaciones agrupadas bajo este nombre melodioso y rítmico de Andalucía. Porque, digamos por fin, así como la Alhambra es Granada, y la Giralda es Sevilla, la Mezquita es Córdoba, o sea, silencio, hieratismo, fausto, fe, indolencia musulmana. Al ruido zumbón de Sevilla, a su canto alborotador, al sabor de manzanilla, al salero y alegría de la perla del Guadalquivir; al agua de Granada, que llora saudades o ríe alborozada; a la solera malagueña de sus caldos y a la euritmia de sus danzas; al soplo del viento gaditano en dos mares, se opone el silencio que casi escuece de Córdoba, romana y mora, mística y pagana, que gravita sobre las angostas callejas, sobre las recoletas plazas. [Subyugante plazuela del *Cristo de los Faroles*, visión mental tantas veces anticipada en el rincón natal..

«Del silencio de Córdoba pudieran rebanarse tajadas». Callejas angostas, de sabor moruno; plazuelas románticas, palacios y conventos antañones, fachadas árabes y renacentistas. Y los patios con floridas cancelas, que completan e incluso sobrepujan en profusión a los sevillanos «Córdoba—describe Azorín—no tiene el ambiente sutil de voluptuosidad que se respira en Sevilla; hay en ella una nota de severidad, de sobriedad, de ascetismo, que es lo que domina en las cosas Córdoba es un patizuelo empedrado de menudos guijos, una pared encalada de blanco con un zócalo azul y olor en el aire de olivo quemado». Y Valera describe, a su vez, fastuosamente los patios cordobeses, «cercados de columnas de mármol, enlosados y con fuentes y flores. La hiedra, la pasionaria, el jazmín, el limonero, la madreselva, la rosa enredadera y otras plantas trepadoras tejen un tapiz de verdura con sus hojas entrelazadas y le bordan con sus flores y frutos. Allí claveles, miramelindos, marimónas, albahaca, boj, evónimo, brusco, laureola y mucho dompedro fragante. El ruiñeñor les da música por la noche». *Cordoue aux maisons vieilles—à samosquée, où l'oeil se perd dans les merveilles*, versificó Victor Hugo.

A Córdoba se adivina que la abruma su pretérito ilustre, con la huella de las razas y civilizaciones que poblaron España, destacándose como cabeza de colonia romana. Aquí está, impalpable, la herética sombra de Séneca, filósofo y ciudadano del Imperio romano,

el estoico, que pintó, moribundo, Velázquez; escuálido, Lucas Jordano, y atlético, Rubens. Por aquí, a la deriva, acaso vague la sombra del que escribiera la *Epístola ad Lucilium*, que, enraizándose en el alma cordobesa, desembocó a una trascendental filosofía. En el alma andaluza, y en la cordobesa propiamente, hay el senequismo. Resume la doctrina de Séneca—son palabras de Azorín—el carácter español, mixto de resignación serena y de fortaleza en el sufrimiento. Y también vaga el espíritu de Abd-el-Rahman, que rebulle resentido en torno de la Mezquita. Y aquí está el lirismo andaluz en toda su magnífica sencillez, recogido en el nocturno de Albéniz; y la flor y nata, la reciedumbre y predestinación de los modernos califas, los del arte de alancear reses bravas, creadores de estilos y escuelas taurómacas, ídolos por un asenso popular que los antepone a los de Ronda y Triana, y que llora con un fatalismo de raza la muerte del mejor, del amado de los dioses. Porque Córdoba es cuna del arte taurino, al alimón con Ronda, «la de los toreros machos» y trilogía, con Sevilla, con sabor fuerte puro, de la esencia española de la tauromaquia, perenne en nombre de tantas nostalgias.

No pude menos de contener un ramalazo de afición aletargada, al pasar ante la un tiempo famosa plaza de toros y al visitar en el camposanto los panteones de los ídolos cordobeses. En la céntrica y modernizada calle de Gondomar, que desemboca a la populosa plaza do se alza el monumento al heroico Gonzalo de Córdoba, *el Gran Capitán*, me señala con displicencia el auriga un local dedicado a comercio, en donde antes radicaba el desaparecido club «Guerrita», nombre que encierra toda una época y toda una gloria taurina. ¡Sino adverso de tiempos e ídolos efímeros! Se esfuman éstos, pues el público, Moloch insaciable, se los traga, y exige nuevas figuras, y si no existen, las inventa lo más pulidas posible, para luego derribarlas, pues las masas, carentes de personalidad y de consciencia, necesitan idolatrar y desviar sus instintos rudimentarios hacia un responsable máximo. Los entusiastas del toreo de ahora, contentándose con la espectacularidad de la fiesta nacional, del «embrutecimiento nacional» que diría aquel sistemático paladín tauróforo, anatematizador, que se llamó Eugenio Noel, se sugestionan en su ineptitud, aportando en el acervo de sus endeble convicciones la estética, la filigrana, el arte estilizado de los diestros que se turnan por breves temporadas el favor del público que, despistado y apóstata, los eclipsa después. O sea, que anteponen el arte coreográfico al corajudo, sin analizar que la feliz conjunción del arte y el valor engendra la razón de ser del

toreo, cuya tradición y existencia se afianza o decae si promueve emoción o si se satiriza ridiculizándola.

En la récoleta y típica plaza del Potro, de hondo sabor andaluz, en un museo interesantísimo, de acervo taurino y pictórico, está la plasticidad sensual de Córdoba, recogida por el pincel conturbador de Romero de Torres. ¡Aquella *nieta de la Trini*, que empareja con la *maja* de Goya, del Prado! Es el triunfo, el legado a la posteridad, de «un pintor con figura de gran torero», según el verso de López Alarcón; con lienzos personalísimos, con las características técnicas psicológicas inconfundibles, de Julio Romero, que dió nueva concepción a la pintura: mujeres unguidas de fervor o que rezuman sensualismo descarnado, pero siempre trasunto de sus almas ensoñadoras, envueltas en un halo misterioso, enigmáticas, místicas o recelosas y torvas, pero melancólicas perennes, de mirada atormentada por intensa vida interior, con ojos y acaso hechos de pecadora, o, si se prefiere suavizar el epíteto, de «maja moderna», como decía el cuplet que dedicado al insigne cordobés cantaban las tonadilleras hace un cuarto de siglo. En un extremo de la población, realzando un jardín, hállase emplazado el monumento al pintor cordobés, cincelado devotamente por Juan Cristóbal. Se alza firme, arrogante, espigado, aire marchoso, envuelto en los pliegues de la pañosa, en la siniestra, con indolencia, el cordobés (hoy casi pieza de museo), a sus pies el fiel galgo «Pacheco», se alza hecho bronce y mármol, «el califa andaluz de los pinceles», como poetizó Villaespesa.

¿Es admisible la suposición subjetiva que se ha hecho al afirmar hiperbólicamente que así como las sentencias de su Séneca y las plásticas toreras de su «Manolete» dicen más del alma cordobesa que Córdoba misma, los lienzos de Julio Romero la descubren y la cantan con tal emoción y belleza, que conoce mejor el espíritu de la ciudad califa quien sin haber estado en ella conoce la obra del pintor que quien viviendo allí ignora los cuadros de Romero de Torres?... Precisamente la plástica del torero, como la de la pintura en este caso concreto, son facetas aisladas, sin consistencia ni homogeneidad, desparramadas y aseguibles por toda la piel del toro hispana, pues subsistiría, si bien sólo para los iniciados, el alma de Córdoba en su pristina verdad, a pesar de no haberse incorporado a su colosal acervo la mínima y personal aportación que supone ante su no amortiguada totalmente grandeza secular el arte estilizado, hecho orifiama de la idolatría nacional, del corazón de multitud chillona y partidista, enfervorizada históricamente con una fiesta enfermiza y

decadente, y el de un pintor de temas apasionados de mujeres obsesionadamente sensuales, que pueden florecer en el clima propicio que plazca a su creador. El Madrid de antaño, no son solamente las majas de Goya, si bien éste acertó más las distancias, como Sorolla se acerca más a Valencia con sus lienzos apresando toda la esplendente luminosidad mediterránea, sin alharacas. Literatura y elucubraciones esotéricas, que se derrumban cariacontecidas con la desaparición del mito o con el análisis descarnado de sus aportaciones. Córdoba es... Córdoba, y que me perdonen los puritanos si no saben comprenderme o yo no sé explicarme. Y es el agudo juicio de Ortega y Gasset que expone que el traje más relativamente autóctono, de más fino sabor castizo, es el que pudiera parecer más moderno de todos: el traje andaluz femenino, con volantes o *faraloes* y no cree que se encuentre nada parecido en el resto de Europa ni en Asia. ¿Se extinguiría el espíritu de Andalucía con la desaparición del clásico atuendo de sus nativos? ¿Conocerá mejor la auténtica Andalucía quien, como hice yo, se encierre en una cueva gitana del Sacro-Monte granadino y vea revolotear, rozando su epidermis, faldas de *faraloes*, descolgadas para lucro de la percha de la guardarropía?... El tema es prolijo y dejo para los doctos mejor comentario.

\*  
\* \*

Góngora, el cordobés de las letrillas, que personificó el culteranismo, tan opuesto a la fonética mellada andaluza, llena de solecismos, tiene un soneto en el que canta la fama de Córdoba: «¡Oh excelso muro, oh torres coronadas!...» ¡Muros de la Mezquita!... Porque Córdoba, repitamos, es la Mezquita. Culmina su esplendor, siendo emporio de la cultura occidental, cuando fué Emirato independiente del Califa de Damasco y, después, capital del Califato de su nombre. El Alcázar de los Hijos de Omeya desbordaba de todo y el Califato rebosaba de opulencia. En la «Elegía a las ruinas de la Córdoba omeya»:

«¿A quién pediremos noticias de Córdoba?  
No preguntes a nadie que no sea la Dispersión.  
Poco es para una ciudad como Córdoba  
el que se la llore con lágrimas inacabables».

lamentaba Ben Suhayd, en su poema compuesto cuando decaía el Califato, para incorporarse después de una serie de vicisitudes al reino de Sevilla.

La invasión sarracena a principios del siglo VIII, en el año 711, convierte a Córdoba en cima del poderío musulmán, ofreciendo un interés más marcado que Granada y Sevilla.

Abderramán I, que inició el Emirato cordobés en 756, se propuso hacer una Meca occidental de la Mezquita de Córdoba, un santuario mahometano, el primer templo del Islam después del que guarda el cuerpo del profeta de Alá. La mandó edificar sobre el lugar que ocupaba el templo de Jano en la época de la dominación romana y después la antigua iglesia consagrada por los godos a San Vicente. En el año 785 comienza la construcción de la Mezquita aquel Emir nacido para la guerra y para venerar a Alá, trasladándose a Córdoba, a su llamada, los alarifes más notables. Después, Abderramán III realiza obras de verdadera importancia, también a la mayor gloria de Alá, y se hace reconocer como primer Califa de Córdoba, y es edificadada para su placer *Medina Azahara*, famosa y maravillosa ciudad. («Zhara» en árabe significa flor). Almanzor, una de las primeras figuras del Califato cordobés, ministro de Hixem II (años 976-1.002), sometido a aquél, mejora su primitiva construcción, ampliándola con ocho naves.

Al conquistarla para la España cristiana el rey Fernando III, *el Santo*, en 1236, doce años antes que a Sevilla, tuvo el buen gusto de no fanatizarse arrasándola, como hicieron los árabes con la primitiva iglesia construida por los godos, y, purificada por el obispo don Juan de Osma, consagrándola como Catedral, la adoptó al culto católico, poniéndola bajo la advocación de la Asunción de la Virgen. Luego va sufriendo transformaciones por imposición del nuevo culto, colocándose numerosas capillas a lo largo de los muros. En tiempos de Carlos I, cuando aún no conocía la Mezquita, el antiguo templo de Alá es, por inducción y tozudez del obispo don Alonso Manrique, víctima de una incompresión arquitectónica, vandálica en su ineptitud y sectarismo con la transformación radical que sufre, demoliéndose naves y columnas, construyendo la capilla mayor y el crucero, formando dentro la disonancia un conjunto de obras de arte admirables, a pesar de ser estridentemente discordantes con el conjunto. Carlos V, al visitar la Mezquita, iniciados ya los derribos, se dolió, exclamando: «Yo no sabía qué era esto; hacéis lo que puede haber en otra parte y habéis deshecho lo que era singular en el mundo».

Por la admirable Puerta del Perdón se entra, como en la Catedral de Sevilla, al Patio de los Naranjos. La Torre del Alminar, desde cuya eminencia llamaba el «muezzin» a los creyentes, con sus noventa

metros de altura domina ampliamente lo que fué centro de la civilización árabe occidental.

Estoy, por fin, dentro de la Mezquita, completando la trilogía, con la Alhambra y la Giralda, de los tres sueños realizados. En tan monumental y curioso templo concurren los estilos árabes, grecorromano, ojival y renacimiento, sobresaliendo, empero, y dándole carácter adecuado, la pura y suntuosa decoración árabe. A pesar de que las distintas restauraciones de que ha sido objeto para su conservación han llegado a desnaturalizar las primitivas características de la Mezquita, sigue conservando su ascendencia musulmana, que se enseorea sobre las arbitrarias innovaciones y su inmenso interés arquitectónico, con sus primores, su ornamentación y sus dimensiones que causan profunda impresión. Anonada la Mezquita, la mayor y más lujosa del mundo después de la que ve el continuo peregrinaje de los fieles del Corán, y es tanto el poder de su pasado, que es conocida precisamente por Mezquita y no por Catedral, aunque resuenen hace siete siglos en sus naves las salmodias del ritual católico. Estoy en el bosque, exclamo como Camille Maclair. «Yo llamo así—dice el sutil hispanófilo—a ese extraordinario oquedal de mármol y ladrillo, blanco y rojo, de cerca de mil columnas que sostienen techos bajos, bosque en el cual entro y me detengo enseguida, por el temor de perderme entre aquel laberinto, que llena una penumbra sonrosada».

Estas naves inmensas vieron poblarse de creyentes a las horas del rezo, practicado con el cuerpo humillado sobre las duras losas y con el aliento contenido, conforme al rito musulmán, mientras la oración del «muezzin» dominaba tanto fervor: «¡No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta!» En las cenefas del «mihrab», lugar sagrado, santuario de la Mezquita, camarín recoleto, de soberbia cúpula, decorado con el estilo característico árabe de laberíntico dibujo, puedo ver unas inscripciones, que me dice un chispeante cicerone que me acompaña, son versículos del Corán.

Es un derroche de columnas y esbeltos capiteles, una orgía de arcos de distintas modalidades y de admirable estilo, unos dentellados, otros adornados con mosaicos de rojizo color; zócalos policromos, retablos de mármol, pulpitos bellamente labrados en relieve, con esculturas a guisa de sostén; rejas valiosísimas, azulejos, frontales de altar, techos deslumbrantes, la notabilísima y afiligranada sillería del inmenso coro, obra maestra del insigne imaginario sevillano Pedro Duque Cornejo; órganos, cuadros de afamados pintores,

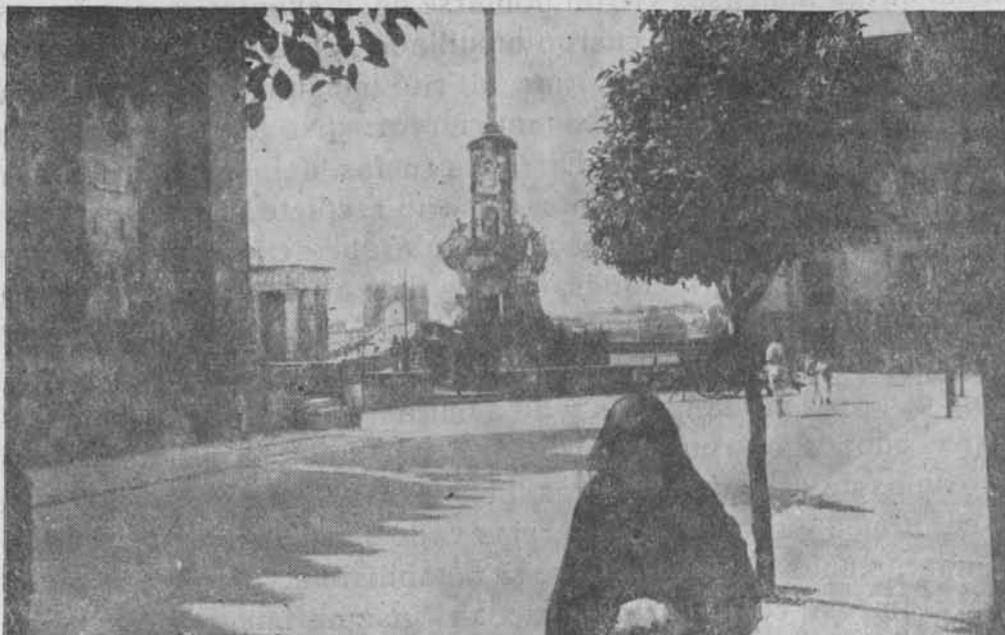
sin la total grandiosidad de la de Toledo, no desmerece del genio de su artífice.

Subo a la Torre del Alminar. A mis pies, la Mezquita sigue retando al tiempo y al devenir de las épocas, inmortalizando el esplendor y el poderío del Califato de Córdoba. Más abajo, el puente romano, con su castillo medieval, remansándose las aguas del Guadalquivir rumbo hacia Sevilla. Más lejos, los restos de las almenas moriscas del Alcázar derruido. Recuerdo que alguien dijo que en Córdoba parece que la Historia se sale de los libros y vuelve a ser una realidad viva. En la suavidad del atardecer siento la sensación de diluirme y el éxtasis que me sobrecoje de Córdoba, amodorrada en su melancolía gravitante y su tácita sabiduría multiseccular.

A punto de dar un adiós melancólico, rumbo a Castilla, a estas seductoras tierras andaluzas, dirijo a la Córdoba augusta los versos de Abú Bekr, que gemía precisamente en Toledo, cuando era sede de la monarquía española, su destierro, hecho un girón de melancolía su alquicel:

«¡Oh, ciudad de las ciudades,  
Córdoba espléndida y clara!»

*José VIDAL ISERN*



## El hechizo de Córdoba

Por Luis FERNANDEZ ARDAVIN

Hace falta un poeta cordobés. Poetas de Córdoba ha habido muchos. Poetas que la canten con transcendencia universal uno solo: Julio Romero. Pero no empleaba el verso, sino el color. Detrás de sus mujeres pensativas—alma y símbolo de una Andalucía melancólica—aparecen, siempre, los fondos urbanos, con pequeñas escenas populares, que son minúsculos poemas llenos de una atractiva ingenuidad; la mocita celosa que, tras el monumento central de una plazuela, espía al traicionero galán—capa oscura con embozos granate—en cita con otra mujer asomada al balcón de la torre; los tres caballistas que, en un alarde emuladorio, hacen caracolear sus jacas junto a la estatua ecuestre del Gran Capitán; el Guadalquivir, peinándose la mata de pelo, plateada y azul, con las dieciseis púas de sus arcos de piedra.

Tal vez lo más bello de Córdoba sea la luz de estos atardeceres, diluídos en malvas y violetas, que Julio Romero captó para sus cuadros con modo prodigioso. Seduce el hechizo de esta ciudad musulmana por lo que tiene de ensueño poemático.

\*  
\*\*

Su misticismo italianizante nos lleva a pensar, no en la Santa de Avila, hecha a parvedades castellanas, sino en el Pobrecito de Asís y en los paisajes de la Porciúncula. Desde lo alto de las ermitas cordobesas, imaginamos los verdes amenos valles de la Umbría. Y la misma plazuela del Potro, ¿qué es sino uno de los más bellos rincones de Perusa o Florencia? No he visto fuente que supere, en sentido popular, a la de este gentilísimo caballo, braceando en el aire eternamente. Mantua o Venecia, Módena o Verona, no aventajarán, con las suyas, la perfección de esta placeta, donde hay una fuente y un palacio, una posada y unas callejuelas. Recordemos que la planta romana de su puente sillar nos habla de los Escipiones, y en esto, acaso, estriba el, para mí, visible italianismo cordobés.

\*  
\*\*

Hace falta un poeta cordobés que recoja y lleve por el mundo entero el verdadero sentido de esta ciudad, en nada ni por nada intrascendente o frívola.

Mirándose en el río, se pone seria para cantar su copla. Sabe que allá, en lo alto de la sierra, hay trece viejos ermitaños con un cráneo desnudo entre las manos. Sabe que es la menos ruidosa pero, acaso, la más andaluza de la Bética. Toreando, la más reposada. la más aplomada y señoril, la más dueña y dominadora del bruto. Amando, la más apasionada, concentrada y celosa. Sabe que sus mujeres, todas ternura y fineza, las más sensitivas, las más dulces y leales. Lágrima en el beso y beso en la lágrima. Carne morena, como el bronce de la serranía, y pupilas ardientes, llenas de lejanías y crepúsculos. Aquí se escribieron los romances de Góngora, que eran coplillas populares. Aquí se plasmaron los torsos de Inurria, que eran caderas de guitarra. ¿Qué más? Aquí planeó Abderramán sus conquistas. De aquí partieron, río arriba los galopantes ejércitos del inexorable Almanzor.

Nudo y corazón de uno de los imperios más poderosos, le queda la nostalgia de su pasado inagotable. Pero tiene conciencia de que todos los poderíos se vinieron abajo y no alardea del que tuvo ni llora por el que ya no tiene. El orgullo es su más alto blasón.

\*\*  
\*

Cuando suenan las campanas de Córdoba, Andalucía se licúa en los cielos, como la verde gota de la menta se diluye en el agua de una copa. Julio Romero recogió su finura. Hace falta un poeta que la cante.



## Córdoba, ciudad artística

R. O. sobre la zona artística de Córdoba  
de 29 de Julio de 1929 (Gaceta del 2 de Agosto)

Ilmo. Sr: Incoado expediente sobre la inclusión en el Tesoro artístico nacional de la parte vieja de la ciudad de Córdoba:

RESULTANDO: que el Alcalde de Córdoba, cumplimentando acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad, solicitó que la parte vieja de la ciudad de Córdoba fuese incorporada oficialmente al Tesoro artístico de la Nación;

RESULTANDO: que la Comisión de Monumentos de la referida ciudad hizo igual petición, adjuntando como ilustración gráfica un plano de la ciudad, señalando con tinta roja la zona de referencia, petición que también formuló el Delegado Regio de Bellas Artes de la mentada ciudad;

RESULTANDO: que pasado a informe de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, estas doctas entidades, en luminosos informes, manifestaron entender cumplían un grato deber al secundar las iniciativas del Ayuntamiento de Córdoba, dando un informe favorable a la petición y la conformidad de su voto;

RESULTANDO que la Junta de conservación de la riqueza artística propuso a su vez la inclusión solicitada por el citado Ayuntamiento, de acuerdo por lo informado por las Reales Academias;

CONSIDERANDO que en la tramitación de este expediente se han cumplido todas las prescripciones legales, y que si bien el artículo 20 del Real decreto ley de 9 de Agosto de 1926 atribuye al Gobierno la facultad de acordar la declaración de ciudades que entren a formar parte del Tesoro artístico Nacional, también asigna dicha facultad al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a quien encomienda en definitiva la resolución procedente;

De conformidad con la petición formulada por el Ayuntamiento de Córdoba, y de acuerdo con lo propuesto por las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia y Junta de conservación de la riqueza artística,

S. M. El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se declara, de acuerdo con el artículo 20 del Real

Decreto-ley de 9 de Agosto de 1926, incluida en el Tesoro Artístico Nacional la parte vieja de la ciudad de Córdoba, cuya zona, señalada en el plano de la ciudad que obra en el expediente, comprende todo el distrito de la Derecha, y de la Izquierda las plazas de los Dolores, San Nicolás y de Santa Victoria, más el barrio de la Mezquita, circunscrita para estos fines de zona artística por una línea que, partiendo del Portillo, siga por la calle de Julio Romero, plaza de Jerónimo Páez, incluida la nobilísima mansión que fué de éste, y calles de Pero Mato, Alta de Santa Ana, Angel de Saavedra, Barroso, Argote, Tesoro y Lope de Hoces, terminando en la Puerta de la Trinidad, zona declarada por el Ayuntamiento de Córdoba, en sesión de 12 de Septiembre de 1912, no sujeta a reformas ni alineaciones.

2.º Se manifieste al Ayuntamiento de Córdoba las obligaciones que le imponen los artículos 21, 22 y 23 del mencionado Decreto-ley de 9 de Agosto de 1926 desde el momento en que se hace esta declaración; y

3.º Se manifiesta a la Comisión de Monumentos de Córdoba, en cumplimiento del artículo 23 del citado Real decreto, la obligación que tiene de designar dos individuos de su seno para que, como Vocales natos, formen parte de la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento de Córdoba.

De Real Orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 29 de Julio de 1929. Callejo.

Sr. Director General de Bellas Artes.

NOTA.—Los distritos de Córdoba llamados de la Derecha y de la Izquierda, cuyas designaciones obedecen a una demarcación judicial de la ciudad relativamente moderna, son los llamados desde la Reconquista, de la Ajerquía, y de la Villa o Almedina respectivamente.

Los artículos del Real decreto-ley de 9 de Agosto de 1926, llamado de «defensa de la riqueza monumental y artística de España», mencionados en la anterior disposición, son los siguientes:

Artículo 20. El Gobierno, a petición de las ciudades y pueblos, por acuerdo tomado en sesiones de pleno del Cabildo municipal, a instancias de las Comisiones de Monumentos o de la Comisaría Regia del Turismo, en petición dirigida al Ministerio de Instrucción

Pública y Bellas Artes, o a solicitud de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, podrá acordar la declaración de ciudades y pueblos artísticos, que entrarán a formar parte del Tesoro Nacional.

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes podrá también adoptar por sí mismo estos acuerdos. Las solicitudes hechas por las ciudades y pueblos en virtud de acuerdo municipal, así como las elevadas al Ministerio de Instrucción Pública por la Comisión de Monumentos, deberán ser informadas por la Real Academia de San Fernando y de la Historia y remitidas a la Junta de Patronato, que las elevará al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para la resolución que proceda.

Art. 21. De las ciudades y pueblos total o parcialmente declarados o que se declaren incluidos en el tesoro artístico nacional, se levantarán por los respectivos Ayuntamientos planos topográficos a una escala no inferior a 1 : 5.000, y en ellos se acotarán, por medio de círculos las superficies sujetas a servidumbre de no edificar libremente, marcándose con distintas tintas los edificios artísticos o históricos, lugares, calles, plazas y barriadas pintorescas, en las cuales no podrá hacerse obra alguna sin la autorización de las entidades central y provinciales correspondientes. De esta superficie se levantarán planos con una escala no menor de 1 : 200.

En los proyectos de ensanche, reforma interior o exterior de estas poblaciones, se tendrán en cuenta estas demarcaciones y acotamientos. En ellos no podrán los Ayuntamientos realizar obra alguna ni usar de las facultades de expropiación que concede el Estatuto municipal vigente sin previo informe de las entidades que intervinieron en la declaración de ciudades o pueblos pertenecientes al tesoro artístico nacional y decisión del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Art. 22. Los pueblos y ciudades declarados del tesoro artístico nacional deberán llevar a sus Ordenanzas municipales, preceptos obligatorios y especiales de conservación de sus monumentos típicos, y en las edificaciones modernas de los elementos y detalles propios y distintivos de la antigüedad, dignos de ser conservados por su originalidad y carácter.

Art. 23. En las ciudades y pueblos declarados incluidos en el tesoro artístico nacional, formarán necesariamente parte de su Comisión de Ensanche, dos individuos de la Comisión de Monumentos de la provincia, como vocales natos de la misma.



# Gonzalo Jiménez de Quesada

## EL LUGAR DE SU NACIMIENTO

Descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada y fundador de Santafé de Bogotá. Nació en Córdoba en el año de 1499, en unas casas-tinte que existieron en el actual emplazamiento del Convento-Asilo de la Madre de Dios. Falleció en la ciudad colombiana de Mariquita, cuando ya contaba ochenta años de edad, el día 16 de Febrero de 1579.

\*  
\*\*

Por si algún día el Excmo. Ayuntamiento de su patria acordara colocar una lápida conmemorativa en el lugar donde vino a este mundo el caudillo de tan extraordinaria y gloriosa empresa, he de consignar algunos datos justificativos y probatorios, fidedignos desde luego, de ser el señalado en las líneas que encabezan el presente artículo.

\*  
\*\*

Fray Pedro Simón, en sus «Noticias históricas», dijo, hace ya más de trescientos años, que Gonzalo Jiménez de Quesada nació en Córdoba, en la collación de la Fuensanta. Tales noticias, puestas en duda por algunos y rechazadas por casi todos los historiadores colombianos, antiguos y modernos, que lo consideran natural de Granada, eran ciertas de todo punto, y se han visto plenamente confirmadas por las investigaciones que ha realizado don José de la Torre y del Cerro, en los archivos cordobeses, las cuales han dado por fruto el hallazgo de más de trescientos documentos referentes a nuestro ilustre paisano, padres, abuelos y otras personas de su inmediata familia. Serán publicados por el Municipio de Santafé de Bogotá.

Según tales documentos, los padres de Gonzalo Jiménez de Quesada fueron el licenciado Gonzalo Jiménez, abogado, hijo de Fernando González, linero de profesión, e Isabel Jiménez o de Quesada, hija del maestro tintorero Gonzalo de Chillón o Fernández de Chillón y de su primera esposa María Fernández. A fines del siglo XV, Fernando González vivía en la calleja del Caño Quebrado, probable-

mente en la casa-huerto señalada con el número 99 de la calle Cardenal González; y, Gonzalo Fernández de Chillón, en unas casastinte situadas en el arrabal de extramuros, frente a la puerta de Baeza, en el ángulo que formaban en su bifurcación los caminos que conducían al hospital de San Antón y a la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta.

El día 4 de Octubre de 1496 se otorgó la escritura de capitulaciones para el casamiento de Gonzalo Jiménez, estudiante, hijo del Fernando González, con Isabel Jiménez, hija del Gonzalo de Chillón, por la cual ésta se obligaba a costearle los estudios a su futuro yerno en la Universidad de Salamanca. Los desposorios habían de celebrarse cinco años más tarde, cuando los terminara; más por razones o motivos no averiguados, pero presumibles, fué necesario anticiparlos. Gonzalo Jiménez e Isabel de Quesada no tuvieron paciencia para aguardar tanto tiempo en unir sus destinos. Esta, como es lógico, se quedó en casa de su padre, obligado, además, a sostener al nuevo matrimonio durante cierto tiempo, por ser el más pudiente de los consuegros, según ley y costumbre cordobesa, mientras su esposo iba y venía de Córdoba a Salamanca y de Salamanca a Córdoba, hasta que terminó el bachillerato de Leyes, hacia el 1502. Algunos años después se graduó de licenciado.

Debido a esta serie de circunstancias, el futuro descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada hubo de nacer en una casa del arrabal de Nuestra Señora de la Fuensanta, como aseguraba el padre fray Pedro Simón en sus «Noticias historiales»; y en la tintorería de Gonzalo Fernández de Chillón, su abuelo materno, debieron venir al mundo algunos de sus hermanos: Magdalena, Fernando, Francisco, Jerónimo, Melchor y Andrea. Porque el bachiller y luego licenciado Gonzalo Jiménez continuó viviendo en Córdoba hasta fines del año 1519 o principios del siguiente. Aquí ejerció su profesión con mucha honra y bastante provecho, por su rectitud y competencia jurídica; y desde el 1504, era ya abogado consultor del Ayuntamiento en los asuntos difíciles que se le ofrecían; y fué teniente del Corregidor don Antonio de la Cueva, recibido al cargo el 13 de Junio de 1516, y letrado del Juzgado de los Términos desde el 11 de Julio del mismo año. De Córdoba pasó a Málaga, en cuya ciudad desempeñó el cargo de Alcalde Mayor durante un par de años, hasta el 17 de Febrero de 1522. Luego trasladó su residencia a la de Granada; y el Ayuntamiento de Córdoba, en su cabildo de 16 de Febrero de 1524,

lo nombró abogado defensor de los pleitos que sostenía contra particulares ante aquella Real Audiencia y Chancillería.

Uno de ellos fué el largo y ruidoso de los tintoreros, en el que intervino el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, como defensor de su tío materno Jerónimo de Soria, de su socio Juan Gómez de Castillejo y de otros tintoreros cordobeses, culpables de unas escandalosas falsificaciones cometidas en los tintes de paños. Este pleito, perdido por los tintoreros, constituyó una verdadera catástrofe moral y económica para Jerónimo de Soria y todos sus inmediatos parientes; y tal vez fuera la causa determinante de que el soberbio y rencoroso Gonzalo Jiménez de Quesada, mal avenido con su fracaso, sus hermanos Fernando y Francisco y sus primos Diego y Alonso de Uceda, se marcharan a las Indias, para rehacer en ellas la fortuna perdida por los suyos.

\*  
\*\*

Las casas-tinte, donde por vez primera vió la luz del sol el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, las habría arrendado su abuelo materno, por tres vidas, de Leonor Fernández y de su hijo Cristóbal de Jaraba, los cuales se las vendieron a las hermanas Leonor e Isabel Gutiérrez de Saucedo, el día 7 de Febrero del año 1500, con la carga del citado arrendamiento. Gonzalo Fernández de Chillón se la cedió a su hijo Jerónimo de Soria, también maestro tintorero, a cambio de una pensión vitalicia de 30.000 maravedís anuales, según hizo constar en su testamento, otorgado el 6 de Septiembre de 1526 en la casa de San Lázaro, pues se fué de este mundo comido de la lepra, como su nieto Gonzalo. Jerónimo de Soria se las compró a la Isabel Gutiérrez de Saucedo el 4 de Julio de 1528, por el precio de 110.000 maravedís y unos siete años después de su muerte, el 31 de Diciembre de 1560, su viuda María de Ayora y sus hijas Andrea de Soria e Isabel de Quesada se las vendieron al jurado Luis Rofos, maestro tintorero, padre del famoso poeta Juan Rufo Gutiérrez, autor de «La Austriada». Por sucesivas transmisiones de dominio, que no es necesario referir aquí, fueron a parar, andando el tiempo, a unos Castillejos, emparentados por su ascendencia con el maestro tintorero Juan Gómez de Castillejo, socio de Jerónimo de Soria.

Ya mediado el mes de Enero de 1602, el día 20, el Visitador provincial de la Orden Tercera de San Francisco, Fray Alonso de Zúñiga, el padre ministro Fray Ibo de Jesús y los frailes del Convento de la Madre de Dios, extramuros de esta ciudad, se reunieron en cabil-

do para tratar de la compra de tres casas y tintes, con sus anejos, situadas en el arrabal, cerca de la Puerta de Baeza, con objeto de construir en el lugar de sus emplazamientos un nuevo monasterio, pues el que entonces tenían se encontraba bastante alejado de Córdoba y era muy húmedo, por estar cercado del río Guadalquivir y del arroyo, el de Pedroches, al otro lado del puente de los Diablos, de muy sabrosa leyenda. Aceptada la propuesta que el padre ministro hizo en dicha reunión, confirmada en las dos que se celebraron el día 22, con esta misma fecha el mercader Jerónimo de la Cruz, por sí y en nombre de su hijo Pedro de Castillejo, de su sobrino Fernando de Castillejo, hijo de Francisco Gómez de Castillejo, hermano suyo, ya difunto, y de su madre Catalina Gómez de Castillejo, otorgó la oportuna escritura de venta al referido convento de la Madre de Dios, que no mucho después, en el lugar ocupado por las tres casas y sus huertos, levantó su nuevo convento, hoy convertido en Asilo de pobres desvalidos.

Y con esto termina la verdadera historia de cuestión tan debatida, ahora como siempre, acerca de la patria y lugar de nacimiento del famoso licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada.

*José R. de la Torre. Vascon*

Córdoba 30 Junio 1949.



# Nota sobre descubrimiento y aprovechamiento de Bentonita

Por FERNANDO CARBONELL Y DE LEON

Recien terminada nuestra Guerra civil y hacia el año 1940 se empezó a dejar sentir en España una notable escasez de grasas con destino a la fabricación de jabones, que determinaba que el mercado no estuviera suficientemente abastecido.

En orden a resolver este problema comenzaron estos estudios comprobando pronto la imposibilidad de encontrar la solución en el reino vegetal, tanto porque todas sus grasas escaseaban, como por la imposibilidad de disponer con este objeto de aquellos vegetales que por su composición abundante en sustancias gelificables, como el almidón y celulosa, podrían suponerse aptas para nuestro objeto.

Igualmente ocurría con las grasas animales, insuficientes las disponibles para poder ser consideradas.

Orientados forzosamente hacia el reino mineral, existían en él dos caminos. La utilización de los naftenos u olefinas de petróleo o la investigación en la familia de las arcillas,

En Norte-América, por aquellas fechas, se estaba creando una importante industria de alcoholes grasos, a base de los subproductos de los petróleos naturales abundantes en aquél país, mientras en Alemania y con el mismo fin de atender las necesidades de la conflagración mundial, se perfeccionaba rápidamente la fabricación de detergentes sintéticos por oxidación con aire del «gatsch» o torta resultante en la síntesis del proceso «fischer-tropsh».

Como nuestro país no podía disponer de petróleo natural ni sintético, ambos procedimientos tenían que ser desechados.

Forzosamente quedaban las arcillas, que fueron utilizadas exclusivamente por la antigüedad, hasta que andaluces y marseleses en épocas relativamente modernas, iniciaron la fabricación de los jabones graso-sódicos con aceites de oliva y cenizas de algas marinas.

Pero el éxito alcanzado por esos jabones de sales alcalinas de ácidos grasos de alto peso molecular, no arrinconó completa-

mente a los antiguos detergentes y las tierras de Batan, por ejemplo, se siguieron empleando para el desengrasado de lanas con gredas y otros silicatos aluminicos alcalinos y alcalinos térreos más o menos coloidales.

Países de tan adelantada técnica como Inglaterra y Alemania, prosiguieron estos estudios y por los años 1865 a 1880 se encontraban en el primero, jabones comerciales con sus arcillas especiales.

Durante los periodos de crisis en ambos países, volvian a aparecer los antiguos jabones y especialmente en Alemania, junto con sustancias espumosas como la saponina e inorgánicas como los fosfatos y carbonatos sódicos se fabricaron jabones para el ejército en las dos últimas guerras.

Contemporáneamente a estos estudios los trabajos de Graham y Zsigmondy en la nueva química coloidal dieron una nueva luz y demostraron que es en el límite entre la disociación electrolítica y suspensión grosera en donde han de estudiarse los fenómenos de la detergencia.

Esto condenó al abandono las teorías químicas que desde Chevreul se habían desarrollado sobre la detergencia, y los trabajos de Merklen y Mac-Bain, ya pudieron dar elementos a Davis y G. Martín para afirmar que es en las propiedades físicas donde reside el efecto del lavado y que por tanto cualquier cuerpo capaz de dispersar en tamaños comprendidos entre una a quinientas micras constituyendo un gel disperso, puede ser un elemento activo para el lavado y suspender los complejos elementos que constituyen la suciedad de un pedido.

Sentado esto ya, podíamos intentar buscar un detergente dentro de la química del silicio. Iniciamos pues su búsqueda entre las arcillas y estudiamos con atención los modernos trabajos de los Longchamps, en Francia, Martin, en Inglaterra y Lesser, K. Lewis y Broughton entre otros, en Estados Unidos, orientándonos hacia aquellas familias de minerales preferentemente ricas en montmorillinita y beidelita.

Entre las varias sustancias que nos llegaron en 1943, recibimos unos supuestos caolines del Marruecos español, cuyas propiedades nos sorprendieron.

El estalagmómetro, el viscosímetro stormer y de bola cayente, sus propiedades de emulsionar aceite en agua (O. W), etc., nos indicaron que estábamos ante un coloide natural que afectaba

notablemente la tensión interfacial del aceite, como fase dispersa en agua, produciendo suspensiones de estable con el 4'5 ‰, daba dispersiones naturales en agua al 1'5 ‰, y controlando el p.H entre 9 y 10, suspendía con facilidad análoga al jabón, partículas de carbón y óxido metálicos.

Estas propiedades, junto con su poder de hinchamiento de 10 a 12 veces su volumen, fuerte adsorción, absorción, etc., para el agua, fué haciéndonos sospechar que se trataba de auténtica bentonita, como su composición química indicaba, finalmente la curva de deshidratación dió una certeza que se plasmó en el informe que el 9 de febrero de 1946, elevé ante Notario, en el que por primera vez en España, se indicaba la existencia en el Monte Tidinit de Marruecos español próximo a Segangan de un abundante yacimiento de bentonita.

Sin esperar a ésto, prosiguieron los estudios para obtención de jabones con la nueva sustancia y el 26 de febrero de 1945, se registraron las dos primeras patentes a nombre de la firma «Carbonell y C.<sup>a</sup> de Córdoba, S. A.», números 169.035 y 169.037, perfeccionadas con la 185.764, a las que han seguido otras varias en años sucesivos.

Pero la bentonita siendo un excelente producto natural, podía ser mejorada tanto para su aplicación como detergente como para otros, cuyo estudio emprendí, tanto dentro de dicha Sociedad, en sus industrias propias, como particularmente.

Los fenómenos de electroforesis, endosmosis, dialisis y electrodialisis, que presenta este cuerpo, junto con la observación de las leyes de Stoker y Perrin, marcaron la pauta que había de seguirse para su purificación, pues si bien sus principios eran conocidos en el extranjero, la técnica industrial permanecía para nosotros en secreto.

Finalmente se pudo conseguir el dejar la bentonita únicamente con sus compuestos más nobles, beidelita y montmorillonita, eliminando para la mayor parte de sus aplicaciones su contenido en arenas silíceas, biotita, feldespato y caolín, que aun en pequeñas proporciones perjudican su utilización para manipulaciones delicadas.

Como resumen de estos trabajos el 28 de octubre de 1948, se registró a mi nombre la patente 185.747, que ampara el proceso industrial, en el que la sustancia ya purificada en virtud, de su poder de cambio de bases es provista del p. H., a propósito para su mejor utilización.

## Noticias Académicas

---

- El 15 de enero de 1949 dió lectura en sesión ordinaria el Académico correspondiente don Antonio Guzmán Reina, de un trabajo titulado *Introducción al Estudio de la Demografía Histórica*.
- El 29 de enero leyó la Srta. Luisa Revuelta un trabajo titulado *El alma de Góngora*, cuyo autor es don Guillermo Díaz Piaja.
- El 5 de febrero, a petición del Numerario D. José M.<sup>a</sup> Rey Díaz, la Academia acordó solicitar del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad la adhesión cerca del Cabildo Catedral para que permanezcan en su cripta de fundador de la Mezquita-Catedral los restos del Inca Garcilaso, el magno historiador del Perú, que se pretende sean devueltos a su patria nativa, porque con esto sería contrariada la última voluntad del notable escritor.
- El 12 de febrero leyó D. Antonio Guzmán un trabajo titulado *Una tabla de mortalidad en el Digesto de Justiniano*. El Numerario D. Rafael Giménez Ruiz dió cuenta de otro trabajo sobre *La Guerra y la Oftalmología*, en el que se refiere principalmente a las aplicaciones del radar en la orientación de los ciegos.
- El 19 de febrero, D. Rafael Gálvez, Numerario, dió lectura a un trabajo descriptivo de una obra en dos tomos manuscritos titulada «Memorias del Colegio de Santa Catalina», que comprende los años 1553 a 1741, y cuya obra, perteneciente a la Biblioteca del Colegio de la Asunción, se ha perdido. En la sesión de 18 de marzo terminó tan interesante lectura.
- El 12 de marzo dió lectura a un trabajo titulado *Síntesis histórica de la nación Húngara*, el publicista D. Carlos Benedek.
- El 26 de marzo leyó D. Rafael Aguilar Priego su trabajo sobre *La Custodia desaparecida de la Catedral*.
- El 2 de abril leyó D. Rafael Aguilar Priego un trabajo titulado *Curiosidades sobre la Capilla de Garcilaso: Compañeros de ultratumba del Inca*. En la misma sesión se acordó interesar del Ayuntamiento de la ciudad que vigile porque no desaparezca la casa de la Huerta de Don Marcos, que fué propiedad del célebre poeta Don Luis de Góngora, la cual se halla en trance de ruina, según visita hecha a la misma por el ilustre hispanista inglés Mr. Gerald Brenan, que ha pasado por Córdoba estudiando lugares gongorinos.

- El 9 de abril, D. Rafael Castejón hizo unas *Glosas al Tratado de Cuestiones Naturales de Séneca*. Señaló la modernidad del cientifismo senequista, que equivale a un valor de eternidad; destacó conceptos fundamentales de su rigorismo científico, como su aprovechamiento del tiempo, la liberación del espíritu por el estudio de la naturaleza y la enunciación del progreso científico; analizó el contenido de la obra, de la que leyó párrafos esenciales, como el de la densidad de los cuerpos, la formación del rayo, de las nubes, el granizo, el arco iris, los espejos, etc., destacando la severidad con que rechaza los errores vulgares, digna de un científico de nuestros días.
- El 16 de abril, e invitado por la Academia, pronunció una conferencia con el título *El Espíritu de las Leyes de Indias*, el estudiante de Derecho D. Antonio Gala. Asistió numeroso público y se verificó en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media.
- Los días 30 de abril y 7 de mayo habló D. Rafael Castejón de *Averroes en el 850 aniversario de su muerte*. Evocó los datos biográficos principales del filósofo cordobés, enumeró sus principales obras conocidas, de las que mostró la edición fotocópica del «Culiat», recordó las directrices principales de su pensamiento filosófico y señaló las ocasiones en que las doctrinas averroistas han sido tomadas como bandera política en el siglo pasado por los racionalistas y ahora mismo por los comunistas franceses que desean agitar bajo esta enseña el mundo musulmán.
- El 14 de mayo leyó D. Rafael Castejón el trabajo de E. Levy Provençal, sobre la Embajada bizantina de Teófilo a Abderramán II de Córdoba.
- El 21 de mayo D. Rafael Aguilar Priego leyó unos *Datos biográficos de Antonio del Castillo*. Este día se clausuró el curso académico 1948-49.

### N O M B R A M I E N T O S

- Don Manuel López Ruiz, maestro nacional y escritor, Correspondiente en Santaella (Córdoba), el 8 de enero 1949.
- Don Ricardo Moreno Criado, escritor, natural de Córdoba, Correspondiente en Cádiz, el 8 enero 1949.
- Don J. M. Cordeiro de Sousa, académico, arqueólogo e historiador, Correspondiente en Lisboa, el 29 enero 1949.
- Don Rafael Aguilar Priego, Correspondiente en Córdoba, el 29 enero 1949, por traslado de su designación a la capital.

- Don José Sanz Díaz, de la Academia Bibliográfica Mariana, Correspondiente en Zaragoza, el 5 de febrero.
- Don Belisario Porras, Ingeniero y Ex-Ministro, Correspondiente en Panamá, el 5 de febrero.
- Don Emirto de Lima, Profesor y Académico, en Barranquilla (Colombia), el 5 de febrero.
- Don Guillermo Díaz Plaja, Catedrático de Lengua y Literatura españolas en el Instituto de Balmes, en Barcelona, el 26 de febrero.
- Don Vicente Flórez de Quiñones y Tomé, Académico Correspondiente en Córdoba desde el 12 de Abril de 1941, es elegido para Numerario el día 12 de marzo de 1949.
- Don Arturo Reñasco de la Fuente, Profesor y Académico, Correspondiente en Santiago de Chile, el 12 de marzo.
- Don José Vidal Isern, escritor, Correspondiente en Palma de Mallorca, el 18 de marzo.
- Don Carlos Benedek, doctor en Derecho y publicista internacional, Correspondiente extranjero con residencia accidental en Córdoba, el día 9 de abril.
- Don Dámaso Torres García, Correspondiente desde el 24 de noviembre de 1945, votado para Numerario el día 14 de mayo 1949.
- Don Rafael Castejón y Calderón, Correspondiente en Madrid, Doctor en Derecho y publicista, el 21 de mayo.
- Don Carlos Zurita González, Doctor en Medicina y publicista, Correspondiente en Cabra (Córdoba), el 21 mayo 1949.

### FALLECIMIENTOS

- El 18 de febrero de 1949, falleció en Buenos Aires, nuestro Correspondiente Excmo. Sr. Don Níceto Alcalá Zamora y Torres, natural de Priego de Córdoba, ex-Presidente de la República Española.
- El 9 de marzo, falleció Don Luis Ornilla Larrazábal, Académico Correspondiente, Ingeniero Jefe de Minas de la Provincia de Córdoba y notable pintor.
- El 25 de abril, falleció en Cabra, su ciudad natal, Don Manuel Roldán Cortés, Médico y notable literato y autor teatral en su juventud. Nuestra Academia le tenía nombrado su Correspondiente en dicha ciudad.
- El 27 de junio, falleció en Madrid, a los 85 años, Don Alejandro Lerroux García, ex-Presidente del Consejo de Ministros, nacido en La Rambla (Córdoba) el año 1864.

1473

El quince de Febrero de este año todavía duraba el entredicho, señal de que había continuado la discordia; levantóse después y hubo alguna tranquilidad aparente, y aún ésta duró poco tiempo; por que habiéndose apoderado de la fortaleza de Almodóvar el Conde de Cabra, hacía gran daño a la ciudad y tenía llena la campiña de caballos que embarazaban el comercio y las comunicaciones. Este suceso volvió a inquietar a Córdoba y a Don Alonso; y el Obispo tornó a poner el entredicho en todos los pueblos a donde Don Alonso fuese o donde estuviese a 19 de Octubre. El rey teniendo noticia de tantos disturbios, envió a Jorge de Medina para que ajustase al Obispo y Conde de Cabra con Don Alonso de Aguilar; pero no tuvo efecto esta diligencia por que los ánimos estaban muy enconados y el Obispo y Conde se habían declarado por la Infanta Doña Isabel y D. Alonso por Doña Juana, hija dudosa del rey Don Enrique IV.

Los cristianos viejos de Córdoba miraban con envidia la opulencia de los cristianos nuevos o conversos, y de los judíos, por lo que cualquier motivo, aunque leve, era capaz de causar graves turbulencias y desórdenes. Sucedió pues, que el día 14 de Marzo, Domingo, salió la cofradía de los Santos Bartolomé e Ildefonso, que tenía su ermita en el Alcázar viejo y era de nobleza y yendo por la calle del Potro, hoy de Lucano, llevando una imagen de Nuestra Señora, una muchacha pequeña, como de siete a ocho años, desde la casa de un converso, vació agua por la ventana, y cayó en el palio bajo el cual iba la sagrada imagen. Desordenóse la procesión al ver tal desacato y los cofrades creyeron, por error o por malicia, que habían sido orines arrojados de intento, en desprecio de la imagen y de la religión cristiana, por lo que muchos quisieron arrebatadamente poner fuego a las casas de los conversos. El que más se distinguió, excitando a la venganza, fué un herrero, diciendo, «¡Viva la fe de Dios! ¡cómo entre cristianos se sufre tal oprobio hecho a la religión, que merece el castigo de quemar al converso y toda la casa!» Acometieron a poner en ejecución el mal consejo del herrero; pero un caballero llamado Pedro de Torreblanca, escudero del Alcaide de los Donceles, previendo los daños que de tal tumulto se podían seguir, procuró sosegarlos y en premio de su buena intención le acometió el herrero y le dio una cuchillada. Acudieron unos a favor de Torreblanca y

otros a favor del herrero, y se comenzó una gran pelea. Los que sacaron las espadas por Torreblanca, obligaron al herrero y a los de su bando a refugiarse en el Convento próximo de San Francisco. Sabiendo lo que pasaba, don Alonso de Aguilar acudió a caballo y armado al lugar de la contienda, y enterado del hecho del herrero lo sacó, con engaño dicen, de San Francisco, y el herrero le dijo palabras soberbias y descomedidas, por lo que Don Alonso lo atravesó con su lanza, de parte a parte, y según unos, murió allí mismo, y según otros llevándolo a su casa, junto a la Ermita de los Reyes que estaba cerca de la Fuenseca, y lo depositaron en la parroquia de San Lorenzo. Con la muerte del herrero pareció apaciguarse el tumulto. Los conversos desde luego, viendo lo que pasaba y el peligro en que estaban, se encerraron en sus casas y procuraron esconder sus más preciadas alhajas y prevenir armas para defenderse.

En este estado salió la voz de que el herrero había resucitado, y era que parecía moverse por que se movía un perro que se había metido debajo de la ropa del difunto, como se vió después. Con esto se recrudeció el tumulto y el populacho desenfrenado empezó a poner fuego y a saquear las casas de los conversos, matando a cuantos pudieron, sin perdonar edad ni sexo y no hubo especie de crueldad que aquellos cristianos sin religión no ejecutasen en aquella mísera gente; tanto que un hombre malvado para quitarle prontamente la camisa a una hermosa doncella a quien había despojado de los vestidos, sacó un cuchillo y se la rompió por delante hiriéndola al mismo tiempo en el pecho y vientre. Generalizóse el tumulto y Don Alonso con alguna gente se dirigió a San Agustín, confiado en el respeto y amor que todos le tenían; pero venció el odio y la codicia, pues los que allí estaban, capitaneados por Pedro de Aguayo, hombre de calidad pero de malas costumbres, le principiaron a tirar piedras y armas arrojadas y peleaban tan denodadamente que Don Alonso tuvo que retirarse al Alcázar a donde acogió a gran parte de los conversos que reservaron allí alguna hacienda. Duró el desorden dos días y al tercero se pregonó que saliesen de Córdoba todos los conversos y sus familias para no volver más a ella.

Mientras duró el estrago muchos tuvieron lugar de salirse de la Ciudad buscando algún asilo en su desgracia y algunos fueron despojados en los caminos sin conmiseración alguna. Don Alonso los mandó a su villa de Aguilar y algunos se fueron a Palma, don-

de hallaron piedad en el Conde de aquella villa Don Luis Portocarrero. El mal ejemplo de Córdoba fué causa de que en varios pueblos se ejecutase la misma tragedia, como Montoro, Adamuz, Bujalance, Rambla, Santa Ella, y algún otro y se hubiera hecho lo mismo en Baena si no lo hubiera impedido el Conde de Cabra. Este fuego pasó a Sevilla y algunos pueblos de aquel reino, lo que ya no pertenece a nuestra historia.

El Obispo Don Pedro de Córdoba y Solier, salió de Córdoba sin querer alzar de todo punto el entredicho que había suspendido hasta el día de San Juan. Don Alonso y el consejo sentidos de ésto, interpusieron algunas apelaciones que el Obispo no otorgó, por lo que le tomaron mucha parte de su trigo y cebada, así en Bujalance como en Cañete, acaso por amenazarle con la pérdida de sus temporalidades, si ya no le obligase la carestía de aquel año y ocuparon también las rentas de otras personas eclesiásticas. Súpolo el Obispo y de nuevo declaró excomulgados a Don Alonso, a Juan Ruiz de Saavedra, a Juan Dávila, criado de Don Alonso y a Fernán Ruiz de Guadalupe, escribano público y mayordomo del cabildo eclesiástico, y mandó poner entredicho en Córdoba y todas sus ermitas, extramuros y en todos los lugares donde cualquiera de ellos fuese y despachó mandamiento en Baena, villa del Conde de Cabra, a seis de Octubre.

#### 1 4 7 4

(En 15 de Diciembre comienza el reinado de los Reyes Católicos),

El Obispo Don Pedro de Córdoba vino a esta ciudad donde permaneció dos meses, se reconcilió con Don Alonso, perdonándose las ofensas pasadas y comieron juntos. Con este motivo se hizo una solemne procesión a Santa María de las Huertas, con mucho júbilo del pueblo que deseaba la paz; pero ésta no fué muy duradera.

Como no se habían extinguido los odios entre las dos casas de Cabra y Aguilar, el mariscal Don Diego Fernández de Córdoba, primogénito del Conde, por vengarse de los agravios pasados, el día de Septiembre, antes de amanecer, escaló y tomó la villa y castillo de Santa Ella, que tenía por Don Alonso de Aguilar su hermano Gonzalo, después célebre con el nombre de Gran Capitán, al que prendió y llevó a la fortaleza de Baena donde estuvo

hasta 1476 en que los Reyes Católicos mandaron ponerlo en libertad. Sabido el suceso por Don Alonso, juntó gente y fué a recobrar su villa, que por lo fuerte del sitio fué defendida con más daño de los sitiadores que de los sitiados. Sin embargo perseverara Don Alonso hasta rendirla; pero le llegó nueva de la muerte del maestre Don Juan Pacheco en el sitio de la fortaleza de Trujillo en primero de Octubre y temiendo que por esta causa se originasen algunas revueltas en el reino, no juzgó prudente abandonar a Córdoba por Santa Ella y levantó el sitio.

Luego que tuvo noticia del cerco, el Conde de Cabra principió a buscar gente y el favor de sus amigos para mantenerla y con mayor ánimo y esperanza cuando supo la muerte de Don Juan Pacheco, tan amigo y parcial de Don Alonso en cuyo odio y del Marqués de Cádiz, Don Enrique de Guzmán Duque de Medina Sidonia le envió 300 lanzas con don Martín su hijo, las cuales llegaron a Baena a tiempo que Martín Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles que estaba en Castro, deseando aunque seguía el partido de Don Alonso, la paz entre estos caballeros deudos suyos, trató con Alonso de Palencia y Pedro de la Granada criados del Duque de Medina, procurasen ponerlos de acuerdo, lo que tuvo efecto concertándose que toda la gente saliese de Santa Ella y solo quedase allí Don Martín hijo del Conde de Cabra con los suyos, mientras se reparaba lo arruinado por las baterías en el castillo; que Gonzalo Fernández de Córdoba y los demás presos fuesen puestos en libertad; que Don Alonso y sus parciales fuesen amigos del Conde y de los suyos, y que para firmeza de estos tratos casase Don Alonso con Doña Francisca Carrillo hija del Conde. Se concertaron vistas entre éste y Don Alonso en la fortaleza de Aguilar que para este fin se entregaría a Don Luis Portocarrero, Señor de Palma; pero nada de esto tuvo efecto y Don Alonso casó con la hija del Marqués de Villena Doña Catalina Pacheco, quedando las enemistades entre él y el Conde tan vivas como antes.

El entredicho se guardó por algún tiempo; pero como la ciudad llevase con disgusto su prolongación, en 19 de Noviembre Don Alonso fué a la Catedral y ocupó las puertas con gente armada y entrando en Cabildo pidió que no se guardase el entredicho sino que se celebrase públicamente porque el pueblo estaba armado para obligar al Cabildo por fuerza, pues había robado las casas de Diego Sánchez de Castro, canónigo y Diego Hernández

presentado, racionero, diciendo no era de tolerar que el entredicho y mandato del Obispo se guardase en esta Ciudad «pues él como parte formada, e enemigo de la patria e banderizo, se había confederado con el Conde de Cabra que es enemigo capital del señor Don Alonso e está en adversidad e continúa guerra desta ciudad e persigue en uno con el obispo de esta ciudad a los habitadores en ella con odio capital e non se movía a poner el tal entredicho con justa razon, salvo con ánimo de perseguir e fatigar e alborotar e destruir esta cibdad e a los vivientes en ella». Temieron el Dean Don Lope de Sandoval y el Cabildo, y resolvieron celebrar bajo ciertas protestas y apelaciones y celebraron públicamente, con que se apaciguó el tumulto popular, aunque no el ánimo del Obispo, pues declaró irregulares algunos prebendados y la irregularidad les duró por algún tiempo.

El Rey Don Enrique IV murió el 11 de Diciembre y la mayor parte de las ciudades y grandes reconocieron por reyes a Don Fernando y Doña Isabel, y el Obispo Don Pedro y el Conde de Cabra y sus aliados se ofrecieron pronto a su servicio. Don Alonso de Aguilar, siguiendo a su cuñado el Marqués de Villena y parciales, se declaró por Doña Juana, la hija dudosa de Don Enrique y como dominaba la ciudad y tenía las fortalezas, hizo que fuese aclamada por reina, más no pudo alcanzar que toda la ciudad siguiese su voz.

Pedro de Silva, maestresala de los Reyes Católicos vino a Andalucía, en Diciembre, a recibir los homenajes de las ciudades por ellos, y llegó a Córdoba.

#### 1 4 7 5

El 30 de Enero, estando en Segovia, dieron poder los Reyes Católicos al Conde de Cabra, para ajustar treguas con el Rey de Granada, sabiendo lo amigo que era de Aly Abul Hacen, no siendo conveniente por entonces guerrear con el granadino y le nombraron adelantado. Llevólo a mal Don Alonso de Aguilar y estimulado de la enemistad que tenía con el Conde y del enojo que había concebido contra el rey de Granada desde el año de 70 en que éste había concedido a Don Diego Fernández de Córdoba el seguro de su capital para el desafío, entró en los dominios mahometanos contraviniendo a la tregua y taló campos y cogió ganados y cautivos y a su vuelta causó grandes daños en las tierras del

Conde. Provocado con este hecho el rey de Granada, resolvió vengarse de Don Alonso y entrando por los términos de Aguilar, Montilla y demás pueblos de su estado, destruyó los campos y cautivó todas las personas que pudo, vasallos de Don Alonso, sin tocar en los pueblos del Conde ni de sus aliados. Con esto se enconaron más los ánimos si era posible, y no había seguridad en parte alguna, sino robos, violencias y homicidios.

La noticia de estos desafueros y daños llegó a conocimiento de los Reyes y enviaron por Corregidor a Córdoba a Diego de Merlo para que solicitase de Don Alonso que restituyese al Conde la presa y reparase los daños hechos, y al mismo tiempo pusiese la paz a estos señores. Vino a Córdoba el Corregidor y conociendo que era el árbitro de ella procuró intimarse mucho con él y así pudo, sin oposición, administrar justicia y conseguir que Don Alonso le entregase a Monturque en prenda hasta dar satisfacción de los daños al Conde.

Merlo empezó a castigar a los delincuentes que se quejaban de que Don Alonso y otros caballeros no los protegían. Sucedió pues que el Alcalde mayor llevaba un día dos homicidas presos y de acuerdo con Don Alvaro y otros caballeros salieron algunos a quitarlos; defendiéronse los ministros y el alcalde y hubo una reñida pendencia en que éste fué herido. Sabido por Merlo lo que pasaba a su Alcalde acudió con alguna gente y clamando *Favor al Rey y a la justicia* se metió en el tumulto; pero, cosa propia de aquellos tiempos, se puso tanta gente de parte de los reos que para salvar la vida se vió precisado el Corregidor a tomar iglesia en la Parroquia de San Lorenzo y cerrar las puertas. A los ecos del tumulto acudió Don Alonso cuando ya Merlo estaba refugiado en la Iglesia y viendo que no querían abrir las puertas los que estaban dentro, incitó a la gente a que las rompiese, más no se atrevió a cometer tal sacrilegio, aunque tumultuada. Entonces Don Alonso mandó llamar 70 de sus esclavos mahometanos, los cuales no tuvieron reparo en hacerlas pedazos y sacaron al Corregidor que fué enviado por Don Alonso a la fortaleza de Aguilar. Don Alonso se disculpó con la reina, de tal osadía, diciendo: que había puesto a Merlo en Aguilar para que le restituyese su villa de Monturque; y la prudentísima reina tuvo a bien disimular un delito tan enorme por no encender más los ánimos y se contentó con mandar que pusiese en libertad a su Corregidor.

1 4 7 6

Estando la reina en Valladolid dirigió una carta a la ciudad y Obispo de Córdoba, pidiendo le prestasen para resistir al rey de Portugal la mitad de los tesoros de oro y plata y la mitad de la renta de un año de las fábricas de las Iglesias y Monasterios, y habiéndole dado cumplimiento el Obispo Don Pedro de Córdoba y Solier, por medio de su provisor y vicario general, el honrado Simón López de Valenzuela, canónigo, su apoderado, a causa de hallarse el Obispo en San Jerónimo, padeciendo tercianas.

1 4 7 7

El Conde de Cabra fué a Sevilla a besar la mano a los Reyes Don Fernando y Doña Isabel, acompañado de sus hijos y yerno Martín Alfonso de Montemayor, a los que recibió el Rey con mucho gusto y agasajo y conferenció con el Conde sobre muchas cosas tocantes a Andalucía.

1 4 7 8

Después de haber pasado los Reyes Católicos algunos meses en Sevilla, fueron a recobrar algunas ciudades y villas de Andalucía y a fines de Septiembre salieron para Córdoba, a donde llegaron a fines de Octubre, el 24 y por primera vez. Entraron acompañados del Obispo Don Fr. Alonso de Burgos y fueron recibidos con mucho júbilo y fiestas y aclamaciones. Salió la nobleza y entre sus individuos Don Alonso de Aguilar, que tan famoso era. El rey lo presentó a la reina, la cual se alegró de conocerlo y aludiendo a sus rebeldías pasadas le dijo: Vos, Don Alonso, no quisierades que oviese reyes en Castilla. A lo que contestó Don Alonso: Antes, prometo a vuestra alteza holgara oviese muchos. Luego mandaron a éste que entregase los Alcázares, Calahorra y demás fortalezas que tenía de la ciudad y que saliese de ella. Hicieron que los Caballeros volviesen a la ciudad los propios que le tenían usurpados, y recibieron las fortalezas de Santa Ella, Castro del Río, Bujalance, Montoro y Hornachuelos, donde pusieron Alcaldes. Nombraron Corregidor de Córdoba, que a la sazón no lo había, a Garci Fernández Manrique, y le dieron la Alcaldía de los Alcázares. Hízose pesquisa de los malhechores, muchos de los

cuales se ausentaron por el temor y otros sufrieron el castigo de sus delitos con que a todos se infundió pavor, y se afianzó la quietud, paz y tranquilidad del reino de Córdoba.

El Arzobispo de Toledo, Don Alonso Carrillo, había influido mucho en que la reina fuese declarada sucesora de los reinos de su hermano Don Enrique IV y casase con Don Fernando; pero se mudó tanto después por no haber hecho los reyes algunas mercedes exorbitantes que pedía, que con obstinada dureza se unió con el rey de Portugal y otros parciales para derribarlos del trono. Los reyes no omitieron diligencia por atraerle y reconciliarse con él, pero a todo estuvo inflexible. Viendo esto el Arcediano de Toledo, Don Tello de Buendía, de cuya prudencia se había valido el Arzobispo para enviarlo a la reina cuando era princesa, lastimóse mucho de su tenaz empeño, y le hizo presente el miserable precipicio a que caminaba. Ofrecióse gustoso a reconciliarle con los reyes y el arzobispo, sordo antes a los ruegos de los reyes y de sus parientes y amigos, le oyó con afabilidad y agrado y puso en sus manos su desempeño. El Arcediano vino a Córdoba, y aunque halló a los Reyes muy irritados contra el Arzobispo, les pidió perdón de los yerros de su Prelado y recordó los grandes servicios que les había hecho con tanta sumisión y prudencia que ablandó a los reyes, y volvieron a recibir al Arzobispo en su antigua gracia.

#### 1479

Mandaron los reyes que los judíos permaneciesen en el barrio en que estaban y que se pusiesen puertas en los dos arcos viejos, como se hizo, costando las puertas 7.900 maravedís; mas el Corregidor, Don Francisco Valdés, inducido por ciertas personas, mandó después que bajo ciertas penas se fuesen a vivir al Alcázar viejo, lo que era perjudicialísimo a los judíos porque tenían que dejar sus casas y sinagoga de nuevo, por lo que la aljama representó al rey estos perjuicios, y el rey en atención a que estaban separados y cerrados con las puertas que se habían puesto y apartados del trato de los vecinos, como lo tenía ordenado, mandó que se estuviesen los judíos donde estaban, y conminó con ciertas penas a los que lo contrario hiciesen y tomó a los judíos bajo *su guarda e amparo e defendimiento* real por cédula fecha en Cáceres en 16 de Marzo de 1479.

El Ayuntamiento mandó pregonar que ningún vecino ni morador ni mesonero de esta ciudad y de sus arrabales acogiese a moro ni judío alguno en sus posadas y mesones, so pena de 10.000 maravedís, y que los tales moros y judíos se vayan cada uno con los de su ley.

Fué Don Alonso de Aguilar uno de los grandes que enviaron gente a Don Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago, frontero entonces contra los portugueses que hacían la guerra a Castilla y Gonzalo Fernández de Córdoba llevó la gente de su hermano, con la que asistió a la batalla de Albuera, que ganaron los Reyes Católicos, habiendo contribuído muy señaladamente a esta victoria con su valor, Gonzalo de Córdoba.

#### 1 4 8 0

El sábado 9 de Diciembre, por que no llovía, subió el precio del trigo a 80 maravedís la fanega. Desde el 19 del mismo mes principió a llover y no cesó en todo él.

#### 1 4 8 1

Llovió el mes de Enero hasta el día 27 sin cesar de día ni de noche, por lo que fué tal la creciente del Guadalquivir que llegó el agua hasta las gradas de la Parroquia de San Nicolás de la Ajerquia y anduvieron los barcos por la calle que va de la Curtidería a la Mancebía (era una calleja que había al lado de la Posada de la Madera) y arrancó el agua el tejado del Molino de Martos.

Padeció Córdoba la peste.

#### 1 4 8 2

Diego de Merlo y el Marqués de Cádiz tomaron a Alhama la noche del 27 de Enero, no sin gran resistencia de los habitantes. Los cristianos, por Marzo pidieron socorro al Conde de Cabra, a Don Alonso de Aguilar, a Garci Fernández Manrique y a Martín Alonso de Montemayor, y al Alcaide de los Donceles Don Diego Fernández de Córdoba. La carta del Marqués de Cádiz llegó a manos de Don Alonso de Aguilar el lunes 4 de Marzo cuando este valeroso caudillo se hallaba junto a Archidona hacia el arroyo del Ciervo, en la pasada de Loja. Pedían que luego fuesen con toda la

gente que pudiesen aprestar y se juntasen con ellos en el puerto de Zafarraya y les avisasen el día y hora de su llegada. (Nos parece extraño que el Rey de Granada estuviese sobre Alhama y que los sitiados pidiesen que el socorro se juntase con ellos en el puerto de Zafarraya), Don Alonso marchó a socorrerlos, pues estaban sitiados por el rey de Granada, con Gonzalo su hermano, que tan famoso había de ser en adelante, y con la gente de su casa y la de Córdoba mandada por Garci Fernández Manrique, Corregidor de esta Ciudad, que serían todos tres mil infantes y mil caballos; pero Zurita dice, que se volvieron y que si no lo hubieran hecho así se hubieran perdido, por que el rey de Granada les tenía tomado el puerto, lo que parece ser así, pues en otra relación se dice, que Don Rodrigo Ponce de León le despachó mensajeros que le aconsejasen la retirada a Don Alonso, por que el Rey de Granada noticioso de los movimientos de los cristianos había pasado de Alhama e iba a paso redoblado en busca de éstos. En tales circunstancias emprendió Don Alonso su regreso hacia Archidona y Antequera, con propósito de apercibir en breve un socorro más eficaz.

Con motivo del estado de Alhama vinieron los Reyes a Córdoba, donde se trató en su Consejo si sería bien dismantelar aquella plaza por ser necesario gran número de gente para sostenerla; pero la reina fué de dictamen «que hallándose ya resuelta la guerra contra Granada para arrojar los mahometanos de España, no convenía de ningún modo abandonar la primera ciudad tomada a los enemigos». El Duque de Medina Sidonia Don Juan de Guzmán, convocó a los caballeros de Andalucía y reunió un ejército de 50.000 infantes y 5.000 caballos. Vino el Rey a largas jornadas desde Medina del Campo, acompañado de Don Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque; Don Íñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla; de Don Pedro Manrique, Conde de Treviño; y de otros caballeros, y sabiendo que el Duque de Medina tenía reunido tan numeroso ejército, deseaba ponerse a su cabeza; pero tuvo aviso de que el Duque había entrado ya en el territorio enemigo. El Rey salió de Córdoba el 14 de Agosto, llevando 10.000 infantes 6,000 caballos y gran cantidad de bastimentos que eran conducidos en 25.000 acémilas.

El rey Muley Aben Hacen que sitiaba Alhama, sabida la entrada del Rey Don Fernando, levantó el sitio y el Rey se volvió a Córdoba.

Principió la conquista de Granada y en esta guerra militaron con gloria muchos caballeros y héroes cordobeses como el Conde de Cabra, Don Alonso de Aguilar y su hermano Gonzalo Fernández de Córdoba y otros que habían sido sus parciales en las pasadas revueltas; que si los dividió en otro tiempo la discordia y el deseo de mando, ahora se unieron movidos de su valor y celo de la religión para triunfar del enemigo del nombre cristiano. Córdoba contribuyó en gran manera al logro de esta grande empresa, pues además de haber sido el cuartel general y corte de los reyes en este tiempo, suministró muchos socorros y alistó valerosa y lucida gente que acaudillaba su Corregidor Garci Fernández Manrique, valiente y afortunado Capitán.

La reina de Portugal, Doña María, hija de los Reyes Católicos, nació en Córdoba en 28 de Junio y fué bautizada en la Catedral, con la pompa correspondiente. El Duque de Viseo vino a Córdoba, según parece de parte de la Infanta Doña Beatriz de Portugal a darle a la Reina la enhorabuena.

Teniendo los Reyes ánimo de tomar a Loja, mandaron a hacer grandes prevenciones y reunir el mayor número de gente que se pudiese; y así, habiendo llegado toda, como también algunas compañías de Aragón y Vizcaya, determinó el Rey salir a poner sitio a aquella ciudad, para lo que se bendijeron las banderas en la Catedral y el Rey se puso en marcha para Ecija, donde se reunió todo el ejército. En efecto, fué sitiada Loja; pero conociendo Don Fernando que necesitaba más gente, después de haber sufrido un choque desgraciado al levantar el campo, se volvió a Córdoba con deseo de tomar satisfacción del infeliz suceso.

Mientras los Reyes permanecían en Córdoba, se juntaron en ella los enviados de las iglesias catedrales de Castilla y León, que habían sido convocadas, según parece, para dar a los reyes algunos subsidios con que continuar la guerra de Granada.

Por orden del Rey salieron de Córdoba el Obispo de Gerona y Bartolomé Berrio, para solicitar la paz de Italia.

Este año se fundó la Inquisición en Córdoba a solicitud del Obispo Don Fr. Alonso de Burgos y fueron los primeros inquisidores el Bachiller Antón Ruiz de Morales, chantre; el Dr. Pedro Martínez de Berrio y el Bachiller Alvar González de Capilla, canónigos; y Fr. Martín Cazo, guardian del convento de San Francisco.

1 4 8 3

Deseando Mohamad Boabdil, rey de Granada, señalarse en alguna empresa, intentó hacer una notable entrada en el territorio cristiano y con un buen ejército llegó hasta la villa de Lucena que intentó tomar; pero saliendo con sus valerosas mesnadas el Conde de Cabra, el Alcaide de los Donceles y los pendones de los condejos del país, alcanzaron al enemigo en el arroyo de Martín González, cerca de dicha villa, y le dieron batalla, consiguiendo una completa victoria el 21 de Abril. Cayeron en poder de los cristianos veintidós banderas, novecientas acémilas con todo su bagaje, más de mil caballos y un riquísimo botín. Los muertos y cautivos llegaron a 5.000, entre ellos mucha nobleza, y a manos de Don Alonso de Aguilar perdió la vida el famoso alcaide de Loja, Aly Atar, suegro de Boabdil, el cual quedó también cautivo y fué traído a la fortaleza de Baena, después de conocido.

Estaba el Rey dispuesto para venir a Andalucía cuando se le dió la noticia de esta victoria y apresuró su venida. Salió de Madrid el 28 de Abril y a largas jornadas llegó a Córdoba el 9 de Mayo con los principales señores de Castilla. El Conde de Cabra, y el Alcaide de los Donceles Don Diego Fernández de Córdoba, salieron con un numerosísimo acompañamiento a recibir al Rey a una legua de la ciudad, el cual los recibió con muestras de mucho aprecio. Al día siguiente fueron a el Alcázar donde el rey estaba hospedado, el Conde de Cabra y el Alcaide de los Donceles, y obtenida audiencia le manifestaron cómo tenían reservado por su prisionero al Rey de Granada, por qué un rey solo de otro podía ser cautivo. Don Fernando agradeció mucho la fineza y ordenó que Boabdil fuese traído a Córdoba y el Alcaide de los Donceles mandó a Alonso de Rueda, caballero de su casa, fuese a conducirlo a Córdoba. Vino Boabdil muy cortejado y con buena escolta y todos los caballeros salieron a recibirlo por mandado del rey a una legua de la ciudad y entraron con gran concurrencia de los habitantes que habían salido a verlo. Venía en un caballo ricamente enjaezado y se aposentó en el palacio episcopal. Don Fernando mandó lo entregasen a su tío Don Enrique Enríquez, mayordomo mayor y a Rodrigo de Ulloa, los cuales por orden del mismo lo entregaron al Comendador Martín de Alarcón, alcaide de Porcuna, que pocos días después lo llevó a su fortaleza.

La madre de Boabdil, Aixa, sabiendo que estaban los reyes en

Córdoba envió personas de su confianza a tratar de la libertad de su hijo, ofreciendo al Rey la de cuantos cautivos cristianos había en sus dominios, que Boabdil sería su vasallo y le daría 12.000 doblas de oro todos los años. Don Fernando, en atención a esta propuesta, celebró un consejo con los principales señores para resolver lo que debería hacerse. El Maestre de Santiago, Don Alonso de Cárdenas, y otros fueron de dictamen que no se le debía dar libertad, pero el Marqués de Cádiz y Conde de Cabra fueron de contrario parecer, porque restituida la libertad de Boabdil era consiguiente que él y su padre se hiciesen cruda guerra, lo cual, disminuyendo las fuerzas de los mahometanos, haría más fácil la conquista de Granada. El Rey no quiso resolver el asunto sin saber la opinión de la reina, que estaba en Vitoria, para lo cual le despachó un correo, y la contestación de la reina fué que le parecía más acertado el dictamen del Marqués de Cádiz. Entonces resolvió el Rey ponerlo en libertad con las condiciones propuestas y mandó al Conde de Cabra avisase a Martín de Alarcón, trajese de Porcuna a Boabdil, como se ejecutó, saliéndole a recibir el Conde de Cabra y otros señores que lo llevaron al Alcázar, donde lo esperaba el Rey con toda majestad y aparato. Acompañaban al Rey el Gran Cardenal de España, Don Pedro González de Mendoza, el Duque de Villahermosa, el Duque de Nájera, el Obispo de Plasencia, el Conde de Aguilar, el de Luna, el de Monterrey, el Obispo de Jaén y el de Cuenca, y Don Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León, el Marqués de Villena, Don Fadrique de Toledo, hijo del Duque de Alba, Don Alonso de Estúñiga, Don Tello de Aguilar y otros caballeros.

Así que Boabdil se vió en la presencia del Rey Don Fernando, hincó la rodilla y pidió la mano para besársela; mas éste no quiso dársela y le abrazó y le habló con mucha afabilidad y cortesía, y habiendo llegado a tratar de concierto lo hicieron con estas condiciones: que prometiese obediencia y vasallaje al rey de Castilla y que cada año pagase el tributo de 12.000 doblas de oro; que viniese a las Cortes del reino cuando fuese llamado; que por cinco años pusiese en libertad 400 esclavos cristianos y para seguridad habría de dar en rehenes a su hijo mayor con otros doce hijos de los principales señores de Granada. Con estas condiciones le dió el Rey la libertad, y permiso para volver a su reino.

La madre de Boabdil así que supo la libertad de su hijo envió los principales caballeros que estaban a su obediencia para que lo

acompañasen y una gran cantidad de doblas al Rey Don Fernando por el rescate y cuantos cristianos cautivos había en sus estados con los rehenes que se habían pactado para seguridad de la capitulación. El Rey Don Fernando, a cincuenta caballeros que habían venido por Boabdil, regaló preciosos vestidos, caballos y dinero para el camino.

Cuando el moro vió a su hijo único, que dejaba cautivo en tierra extraña, se enterneció y estrechándolo entre sus brazos dijo: «en hora infausta y bajo infausta estrella nací, con razón me llaman *el desgraciado*, pues los mismos males que mi padre me acarrea a mí ocasiono yo a mi hijo». Pero sirvió de mucho consuelo al afligido padre el piadoso afecto que los Reyes manifestaron al joven príncipe, pues entregándolo al Alcalde Martín de Alarcón, dieron a éste las órdenes más estrechas para que lo tratase con todo esmero y le tuviese todas las consideraciones debidas a su tierna edad y alto nacimiento.

El día 2 de Septiembre se presentó a las puertas del Palacio Episcopal una guardia de honor para escoltarlo hasta la frontera de su reino. Al separarse de su hijo volvió el Rey a abrazarlo, pero sin pronunciar palabra, por no manifestar la agitación de su espíritu. Montó a caballo y sin volver atrás el rostro se apresuró a partir, temiendo descubrir, a pesar de su afectada serenidad de Rey, la debilidad de un tierno padre. Salió Boabdil de Córdoba acompañándole el Rey hasta corta distancia, donde se separaron. En su tránsito por los pueblos se le hicieron los honores correspondientes a una persona real, escoltándole los adelantados de Andalucía y capitanes de la Frontera hasta dejarlo en sus dominios.

Don Fernando y Doña Isabel atendieron y obsequiaron mucho a los ilustres caballeros que habían vencido al Rey Boabdil, Conde de Cabra y Alcaide de los Donceles, y el primer domingo que estuvieron los Reyes en Córdoba cenaron con ellos en presencia de toda la corte, que asistió aquella noche al Alcázar con todo el lujo y esplendor que distinguía a la nobleza castellana. Para mostrarles más reconocimiento, pasados pocos días concedieron a ambos varias mercedes y la facultad de añadir a sus armas la efigie de un rey moro atado con una cadena de oro al cuello y de orlar el escudo con veintidós banderas en memoria de otras tantas que habían ganado a los moros.

Dadas las providencias necesarias en Andalucía y expedida una

rigurosa orden para que no se introdujesen mantenimientos algunos ni mercaderías en el país de Granada, que obedecía a Aly Abul Hacen, y habiendo encomendado la guardia de la frontera a sus capitanes, el Rey Don Fernando marchó al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Se celebró el primer Auto de Fe.

1 4 8 4

Continúa la guerra de Granada y la Reina Doña Isabel la Católica se mantuvo en Córdoba para proveer al ejército de lo necesario y dar calor con su proximidad a los que estaban en campaña. Llegó el Rey a Córdoba el 14 de Julio y despidió la gente; pero por Septiembre salió el Rey de esta ciudad para poner cerco a Setenil, que tomó por capitulación; después taló la comarca de Ronda y volvió a reunirse con la reina que iba a Sevilla, donde entraron juntos el 2 de Octubre. Tuvo lugar el segundo Auto de Fe.

1 4 8 5

Abdalá, por otro nombre el Zagal, tío de Boabdil, en el mes de Febrero trató de sorprender a éste en Almería, donde moraba retirado; mas habiendo logrado escapar de las manos del feroz tío, salió precipitadamente de la ciudad y no teniendo asilo alguno entre los suyos, se vino a Córdoba por caminos desusados acompañado de unos sesenta parciales suyos que le quisieron seguir. Las autoridades de esta ciudad recibieron a Boabdil con benevolencia y aparato y los reyes, fieles a los tratados, le ofrecieron ayudarle a tomar venganza. Con este motivo los de la frontera de Ecija y Jaén hicieron entradas en el reino de Granada y el Conde de Cabra, con algunos hijosdalgo y aventureros, llegó a las inmediaciones de Granada y sostuvo una porfiada escaramuza con las gentes que mandaba el Zagal.

Con motivo de haber picado algunas enfermedades en Sevilla los reyes que estaban allí pasaron a Córdoba con sus hijos donde se hallaban el 26 de Marzo y esperaron la gente para empezar la campaña; y llegado el tiempo se juntaron veinte y cinco mil infantes y doce mil caballos, con igual número de gastadores y oficiales y unos mil y quinientos carros. Salieron el 15 de Abril, dirigiéndose por el Pontón de Don Gonzalo, hoy Puente Genil, a tierra de Málaga, con intención de tomar a Coin, Cártama y Ca-

sarabonela. También se ganó a Ronda en esta expedición el 22 de Mayo y cuando la reina Doña Isabel, que se había quedado en Córdoba lo supo, mandó dar gracias a Dios y envió muchos efectos para el culto de las Iglesias de la Ciudad conquistada. Muchos vecinos de Córdoba fueron a poblar a Ronda y tuvieron repartimiento. El Rey envió a Córdoba los cautivos cristianos que había sacado de Cártama, Ronda y demás lugares, que eran cuatrocientos diez y siete. La reina los recibió en procesión y dando a Dios gracias; y distribuyó vestidos y dinero a los necesitados. El Rey se volvió a Córdoba donde entró el 25 de Junio y fué recibido con grande pompa y alegría por los dos cabildos. El Rey volvió a salir a campaña por Agosto y se dirigió a tomar los castillos de Cambil y Alhabar, próximos a Jaén, como en efecto lo hizo y luego se marchó con la Reina a Toledo.

#### 1486

Los Reyes Católicos volvieron a Córdoba por Abril. (¿No sería el de Enero, pues que el 20 de Enero de 1486 fué la primera entrevista de Colón con los Reyes aquí mismo en Córdoba y la ulterior Junta del Prior del Prado, Fray Hernando de Talavera?) Don Gutierre de Cárdenas, Comendador mayor de León y el general de la Artillería, Francisco Ramírez, se adelantaron por orden del rey a juntar las tropas, prevenir la artillería y tener pronto lo necesario para la campaña. Principiaron a concurrir las gentes de Galicia, Castilla, León, Vizcaya y Asturias; de los grandes, llegó el Duque del Infantado, con 500 lanzas y otros tantos infantes; el Duque de Alburquerque, el Marqués de Cádiz y los Condes de Cibra y de Ureña. El Cardenal Don Pedro González de Mendoza envió su gente con Juan de Villanúño. Llegaron también los maestros de Santiago y Alcántara, Don Pedro Enríquez, Adelantado de Andalucía, Don Alonso de Aguilar.

De los reinos extranjeros vinieron a militar en esta expedición varios caballeros franceses y uno inglés llamado el Conde de Rivers, que traía cien escuderos. Reuniéronse asimismo los pendones de Sevilla, Carmona, Jerez, Ecija, Ubeda, Baeza y Andújar, con los que hallaron los Reyes 40.000 infantes, 12.000 caballos y 2.000 carros para llevar la artillería y 50.000 acémilas y más de 6.000 gastadores. Salieron contra Loja, de que se apoderaron en 29 de Mayo e inmediatamente Don Fernando envió noticia del suceso a

la Reina que estaba en Córdoba, la cual pasó a la Catedral y en procesión a la Parroquia de Santiago, a dar gracias a Dios y al Apóstol por tan señalado beneficio. Después salió la reina para el sitio de Moclin, acompañada de la Infanta Doña Isabel.

Los reyes se volvieron a Córdoba, donde estaban el 15 de Julio y fueron recibidos con grande regocijo, y según costumbre dieron gracias a Dios en la Catedral. Arregladas las cosas de Andalucía y de la frontera, salieron los reyes de Córdoba y marcharon a Medina del Campo con ánimo de castigar la rebelión del Conde de Lemus, Don Rodrigo Osorio, que quebrantando las treguas que el rey había puesto entre él y el Conde de Benavente, había tomado a Ponferrada echando de la tenencia a Jorge de Avendaño, Alcaide del Rey.

A principio de este año vino a Córdoba el insigne cosmógrafo y navegante, Cristóbal Colón, para proponer a los Reyes su proyecto de descubrimientos marítimos y se hospedó en el convento de Nuestra Señora de la Merced, en la celda del Maestro Fr. Jorge de Sevilla, que después fué provincial de su orden.

Colón se llevó por capellán de sus navegaciones al vicario de este convento, Fr. Juan Infante, natural de Jerez de la Frontera, el cual fué el primer sacerdote que pisó el Nuevo Mundo y tuvo la gloria de haber dicho la primera misa en aquel continente.

Colón se entrevistó con los Reyes a la llegada de éstos y para juzgar la proposición nombraron al Prior del Prado, Fray Hernando de Talavera, que al año siguiente fué Obispo de Avila. El Prior convocó la «Junta de letrados y marineros», que declaró los proyectos de Colón de quiméricos. Las Juntas actuaron en Abril.

## 1 4 8 7

Estando los Reyes Católicos en ánimo de continuar la guerra de los moros, convocaron a todos los Señores, Ciudades y Villas para que el 25 de Marzo concurriesen a Córdoba con sus gentes y el Rey partió a Andalucía y llegó a Córdoba el 2 de Marzo donde llegó asimismo la reina antes del 6. Para el día señalado se juntó un ejército de 50.000 infantes y cerca de 20.000 caballos y 8.000 gastadores y oficiales. Todas las personas de distinción salieron con el Rey en esta Campaña y además de los caballeros cordobeses que estaban en las fronteras salió el Corregidor Garcí Fernández Manrique, con el pendón de la Ciudad, que siguieron muchos

voluntarios del reino de Córdoba. Convocado el consejo se determinó tomar a Vélez Málaga, y el día de la salida Sábado de Ramos 17 de Abril, a las dos de la madrugada se sintió un espantoso terremoto que conmovió la ciudad e infundió pavor en las gentes tímidas y agoreras que de tal suceso presagiaban una catástrofe al ejército cristiano, al mismo tiempo que otros lo celebraban como anuncio de que el imperio de los moros iba a estremecerse hasta su centro. Lejos de haber sido desgraciado el éxito de la campaña fué muy feliz, pues no solo se tomó a Vélez Málaga, para preparar la conquista de Málaga, sino que también se tomó esta Ciudad el 18 de Agosto, después de una obstinada defensa.

Tomado Vélez, ordenó el Rey que los cautivos cristianos se viniesen a Córdoba a presentarse a la Reina, como lo hicieron. Recibióles en la Catedral con sumo afecto y dió un doblón a cada uno para que se socorriesen y llegasen a sus casas. Hallándose ya el Rey en el sitio de Málaga, principió a picar la peste en Andalucía, por lo que creyeron los moros que el Rey levantaría el sitio; pero Don Fernando, para desengañarlos envió a decir a la Reina que se fuese a los reales, lo que ejecutó acompañada de toda su familia.

#### 1 4 8 8

El rey salió a campaña y volvió a Córdoba el 15 de Julio y fué recibido en la Catedral por el Obispo Don Iñigo Manrique y por el Cabildo, a donde fué a dar gracias a Dios por las conquistas de varios lugares.

#### 1 4 8 9

Estando en Córdoba el Rey Don Fernando, en 2 de Septiembre dió a esta ciudad unas ordenanzas para su gobierno.

#### 1 4 9 0

Acercábase el tiempo en que los reyes se apoderasen de Granada y llegada la ocasión de abrir la campaña mandaron reunir en Córdoba la gente de guerra y salió a talar la vega de Granada a 26 de Mayo, como lo ejecutó en doce días con gravísimo daño y sentimiento de los mahometanos, y después despidió la gente y se

tornó a Córdoba. Volvió a salir el Rey de Córdoba el 20 de Agosto con 20.000 hombres de infantería y 7.000 caballos para talar la veга y lugares comarcanos y se restituyó a Córdoba.

En esta Ciudad dispusieron los reyes enviar a Portugal, según los tratados, a la infanta Doña Isabel, para que casase con el Príncipe de aquel reino, Don Manuel, y señalaron para que hiciese la entrega al Conde de Feria, al Obispo de Jaén y a Rodrigo de Ulloa su contador mayor, y prevenido todo pasaron a Constantina y de allí continuaron la marcha a Portugal.

#### 1 4 9 1

Fúndase el Convento de Santa Isabel de los Angeles, por Doña Marina de Villaseca.

#### 1 4 9 2

A fines de Mayo de este año salieron los reyes de Santa Fe y se vinieron a Córdoba. Estando en esta Ciudad para obviar los inconvenientes que se experimentaban en las pruebas de Nobleza, determinaron por ley, que fuesen admitidos como testigos de ella los *hombres llanos*, y de Córdoba salieron para Segovia.

Salió Colón de Palos el 3 de Agosto y el 12 de Octubre pisó tierra americana.

#### 1 4 9 3

En 7 de Enero se adoptó el acuerdo en el Cabildo Municipal de pagar a Antón Rodríguez y Alonso Díaz los dos toros que se habían lidiado en el Alcázar ante el Príncipe (o sea el Rey) (debió ser en el patio). En 16 de Octubre se tomó el acuerdo de lidiar 12 toros por «las alegrías de Perpiñán». (Devolución de Perpiñán al reino de Aragón).

#### 1 4 9 4

El 26 de Enero, entre ocho y nueve de la noche, se sintió un fuerte temblor de tierra que arruinó algunos edificios, pero no causó desgracia de persona alguna.

Padece Córdoba la peste.

1499

En 7 de Mayo tuvo lugar un Auto de Fe.

1500

El Rey de Navarra, Juan de Labrit, vino a Andalucía a verse con el Rey Católico, para confirmar las alianzas que entre sí tenían concertadas, y llegó a Córdoba el 22 de Abril. Aunque su venida fué imprevista dió lugar a que se le hiciese por la ciudad un recibimiento como a tal personaje correspondía. El Obispo y la nobleza salieron hasta la Cruz de Hierro o Bosque de Villafranca, desde donde se volvieron y entraron por la Puerta de Plasencia, acompañándolo hasta la casa de su posada que fué la de Martín Alonso de Montemayor, señor de Alcaudete, que eran la calle Barrera, junto a la ermita hoy Convento de Santa Ana. El Jueves 23 Abril determinó pasar a la Catedral y los canónigos con esta noticia procuraron despachar los oficios, para atenderlo. No se habían acabado las vísperas cuando el rey se presentó en la Iglesia. Oyó el resto, y habiéndole gustado la música, pidió cantasen otras, lo que se ejecutó con toda solemnidad. El rey quedó complacido y enseguida el Obispo Don Juan Rodríguez de Fonseca y el Maestrescuela y Canónigo, Juan Ruiz, acompañaron al Rey para mostrarle lo que de más notable contiene este famoso templo, de lo que manifestó mucha complacencia. Portóse con mucha amabilidad con todos y el viernes 24 pasó a Sevilla a ver al Rey Don Fernando. Otros dicen el último día de Abril.

Por muerte de los primeros inquisidores vino a Córdoba de inquisidor el Licdo. Diego Rodríguez Lucero, maestrescuela de Almería, hombre de genio muy acre y duro, el cual para acreditarse de ministro muy celoso de la fe y hacer méritos para mayores dignidades, empezó a tratar con exquisito rigor a los reos que estaban presos, para que declarasen otros cómplices, de lo que resultó tan crecido número de personas indiciadas así de los que eran conversos como de otras familias de cristianos viejos que se escandalizó la ciudad y casi llegó a tumultuarse. Hasta la casa del Santo Arzobispo de Granada, Fr. Fernando de Talavera, fué delatada, y trajeron presos a Córdoba a algunos criados, a su hermana y a sus sobrinos, de los cuales era uno el Deán de Granada.

En vista de esto, el Marqués de Priego y el Conde de Cábra

escribieron al Arzobispo de Sevilla, Don Fr. Diego Deza, inquisidor general y el Ayuntamiento y Cabildo eclesiástico nombraron diputados al chantre Don Pedro Ponce de León, al Arcediano de Pedroche Don Francisco de Mendoza, al Arcediano de Córdoba Don Francisco de Simancas, a Diego Ruiz de Aguayo y a Pedro de Angulo el Mozo, veinticuatro, para que representasen al inquisidor general los excesos de Lucero, que tenían escandalizada esta ciudad y toda Andalucía, y suplicasen que le removiesen de este Tribunal y viniese otro Juez que examinase los reos y procediese con la justificación que se debía. Los Diputados pasaron a Toro, donde residía el inquisidor general y hallaron a éste tan preocupado con los informes de Lucero, que solo consiguieron la respuesta de que proveería según convenía al servicio de Dios, si daban información de los excesos. Con esto se volvieron a Córdoba y Lucero continuó con más empeño manchando la opinión y fama de religiosos, religiosas, eclesiásticos, caballeros y otras personas cristianos viejos que componían un número excesivo y mandó derribar muchas casas con el pretexto de que eran sinagogas. Al mismo tiempo publicaba Lucero que el Marqués de Priego y Conde de Cabra favorecían a la gente infecta, por los intereses que le suministraban; y que el cabildo eclesiástico y ciudad protegían también a los indiciados y sospechosos de heregía y apostasía que había en ellos. Para remediar estos escándalos y persecuciones se dirigió asimismo un memorial al Rey, en que entre otras cosas se dice que el Alcázar donde residía el Santo Oficio estaba hecho *cueva de traiciones y maldades* y después de referirle los atentados de Lucero, del Lcdo. Lafuente y otros, se suplicaba con el mayor ahinco que S. A. viniese a Córdoba a poner remedio, seguros los que exponen, de que si el Rey accediese a ello, había de mandar que en el sitio del *Marrubial* que era donde aquellos inicuos jueces habían hecho quemar 107 cristianos inocentes y luego otros 27 más, se hiciese *casa de Mártires*. Lucero continuó cometiendo sus atrocidades por mucho tiempo.

## SIGLO XVI

1501

El año de 1500, por Febrero, los moriscos de las Alpujarras irritados al ver el número de convertidos y bautizados de su nación, se sublevaron; más fueron reducidos. A fines del año, estando el Rey Don Fernando en Castilla, se sublevaron los moriscos de la serranía de Ronda; pero acudiendo allá Don Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los donceles; Juan de Benavides, Diego Venegas, Antonio de Leiva, Lorenzo Paz y otros con mucha gente de guerra, los sujetaron sometiéndose a la voluntad del rey; más no se consiguió una tranquilidad duradera; pero después en 1501 se levantaron los de sierra Bermeja y otros de las inmediaciones, a cuya reducción marchó con su gente Don Alonso de Aguilar, y murió peleando valerosamente a manos del Fehri de Benastepar, el 18 de Marzo y su cuerpo que apenas pudo ser conocido por las muchas heridas, fué traído a sepultar a la insigne Iglesia Colegial de San Hipólito, donde estaba el enterramiento de su familia.

1503

El Gran Capitán tomó Nápoles el 14 de Mayo.

1504

El Viernes Santo, 5 de Abril, hubo una tempestad entre 9 y 10 del día, acompañada de terremotos, muy general en toda España. Fueron muy copiosas las lluvias en el otoño, por lo que no se pudo sembrar y en el año siguiente no hubo cosecha.

En 26 de Noviembre murió en Medina del Campo, Isabel la Católica y se tuvo noticia de ella en Córdoba el 4 de Diciembre, por carta del Rey fechada el 26 de Noviembre.

1506

Habiendo venido a España el Rey Don Felipe I, tomó las riendas del Gobierno de Castilla en 27 de Junio y el Obispo de Córdoba Don Juan Daza, le informó de lo que pasaba con el Santo

Oficio y los parientes de los innumerables presos se quejaron del Inquisidor Mayor, Don Fr. Diego Deza, arzobispo de Sevilla y de los del Consejo de la General Inquisición, que eran el Dr. Rodrigo de Mercado, el Maestro Azpéitia, el Lcdo. Hernando de Sotomayor, el Lcdo. Juan de Tavera, después Arzobispo de Toledo y Cardenal, y el Lcdo. Sosa, y pidieron que las causas pasasen a otro Tribunal. El Rey Don Felipe mandó a Don Fr. Diego Deza se retirase a su arzobispado de Sevilla, delegando sus facultades de inquisidor general en Don Diego Ramírez de Guzmán, Obispo de Catánia en Sicilia, residente en la Corte. Luego dispuso que todos los procesos y papeles del asunto fueran vistos en el Real y Supremo Consejo de Castilla, con asistencia del Obispo de Catánia, suspendiendo de oficio al Inquisidor Lucero y ministros de la Inquisición de Córdoba. Hubiera terminado pronta y felizmente el asunto si no hubiera muerto Don Felipe en 25 de Septiembre del mismo año de 1506.

Apenas supo el Arzobispo de Sevilla el fallecimiento de este monarca, revocó la delegación hecha contra su voluntad y volvió a ejercer su jurisdicción de inquisidor general, desbaratando el plan formado; bien que luego la delegó por lo respectivo a las causas de recusación a Don Alonso Suárez de la Fuente el Saz, Obispo de Jaén y presidente del Consejo de Castilla, que antes había sido ministro de la general inquisición, encargándole proceder de acuerdo con el Consejo de Inquisición que había estado ocioso en vida de Felipe I.

En Octubre de este año (otros, según parece, ponen este suceso en principio de 1507 y en Octubre de este año. No sabemos qué fecha sea la más cierta), fueron presas algunas personas que tenían caudal, y corriendo la voz de que habían sido presos sin culpa por quitarles el caudal, con lo que se amotinó el pueblo, dicen que movido por el osado y poderoso Marqués de Priego y yendo al Alcázar entraron en él, violentaron las cárceles, sacaron los presos, que eran numerosos, prendieron al fiscal, a uno de los secretarios y a varios ministros inferiores; y hubiera preso asimismo al odiado inquisidor Lucero, si éste no hubiera huído con tiempo saliendo por un postigo y salvándose en una mula de paso largo; pero supo poner tanto miedo al Arzobispo de Sevilla que receloso de morir pronto renunció el empleo de inquisidor general. Llegado a España el Rey Católico, que estaba en Nápoles, fué nombrado inquisidor gene-

ral Don Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, el cual principió a ejercer su empleo cuando la conjuración contra el Santo Oficio era casi general, de resultas de los acontecimientos de Córdoba, de los cuales había vuelto a conocer el Consejo de Castilla y singularizaron contra la Inquisición todos los partidos del difunto Rey Don Felipe, particularmente Don Alfonso Enriquez, Obispo de Osma, hijo bastardo del Almirante de Castilla, Don Juan Rodríguez Fonseca, Obispo de Palencia, que lo había sido de Córdoba, Juan Manuel, embajadas al Papa, al emperador y a otros príncipes, de manera que el Inquisidor General Cisneros, consideró forzoso proceder con gran tiento en tan grave asunto.

Por comisión del inquisidor general, Don Pedro Suárez Deza, electo Arzobispo de Santo Domingo, procedía contra los principales eclesiásticos y seculares de la Iglesia y Ciudad, por decir que habían dado auxilio a los que habían invadido el Alcázar; y al mismo tiempo Don Fr. Francisco de Mayorga, Obispo de Tagarte, era por comisión apostólica Juez para conocer los excesos de Lucero y ministros de que se había valido y le había mandado prender por no haber comparecido a dar satisfacción de las quejas y agravios que se le atribuían, y así la reina Doña Juana mandó juntamente que entendiese en este negocio el Consejo Real. Había dado S. S. comisión al Obispo de Tagarte, por que se había acudido a Roma por parte del Marqués de Priego, de los presos y de los dueños de muchas casas arruinadas por orden de Lucero bajo el concepto de haber servido de sinagogas.

Así que se supo en Córdoba que había sido nombrado inquisidor general el Cardenal Arzobispo de Toledo, deseando el cabildo eclesiástico que los delincuentes, si los había, fuesen castigados y los inocentes absueltos y librados de tanto mal como se había levantado contra ellos, comisionaron al Arcediano de Pedroche Don Francisco Valenzuela y al Chantre Don Pedro Ponce, para que fuesen a ver al Cardenal, el que los oyó benignamente y mandó poner preso a Lucero en el Castillo de Burgos, enviando a Córdoba otros jueces inquisidores y examinar los procesos y juntar en Burgos una católica y general congregación que celebró su primera sesión el 9 de Julio de 1508, en la cual resolvió que los testigos que habían depuesto acerca de los sermones y sinagogas, notando e infamando monasterios, personas religiosas, caballeros y otros cristianos viejos, así de la Andalucía como de los puertos

## Correspondientes de la Real Academia de Córdoba, fuera de la capital, y fecha de su designación

(Continuación)

71.—D. Carlos Mendizabal, Málaga . . . . .	1928
72.— » José María Pemán Pemartín, Cádiz . . . . .	1928
73.— » Enrique Moya Casals, Melilla . . . . .	1928
74.— » Hilario J Solano, Belmez . . . . .	1928
75.— » Cristóbal de Castro Gutiérrez, Madrid . . . . .	1928
76.— » Francisco Candil Calvo, Sevilla . . . . .	1928
77.— » Manuel Márquez Rodríguez, Madrid . . . . .	1928
78.— » Clotilde Schlayer, Madrid . . . . .	1928
79.— » Angel González Palencia, Madrid . . . . .	1928
80.— » Rafael Arévalo, Málaga . . . . .	1928
81.— » Emilio García Gómez, Madrid . . . . .	1929
82.— » Isidoro Fernández Uribe, Jerez . . . . .	1929
83.— » Celestino E. Gonzalvo, Madrid . . . . .	1929
84.— » Francisco Murillo Herrera, Sevilla . . . . .	1930
85.— » Diego Angulo Iníguez, Sevilla . . . . .	1930
86.— » Alberto del Castillo Yurrita, Barcelona . . . . .	1930
87.— » José Hernández Díaz, Sevilla . . . . .	1930
88.— » José M. <sup>a</sup> Martínez Jiménez, Málaga . . . . .	1939
89.— » Celestino López Martínez, Sevilla . . . . .	1930
90.— » José Martín Jiménez, Ecija . . . . .	1930
91.— » Francisco Santos Coco, Barcelona . . . . .	1939
92.— » Rafael Alcalá Santaella, Valencia . . . . .	1931
93.— » Luis Rodríguez Cano, Madrid . . . . .	1933
94.— » Federico García Sanchiz, Madrid . . . . .	1933
95.— » Antonio Paz Martín, Ronda . . . . .	1935
96.— » José Molina Palomo, Málaga . . . . .	1935
97.— » Juan Temboursy Alvarez, Málaga . . . . .	1935
98.— » Jesús Lea Navas, Madrid . . . . .	1935
99.— » Salvador González Anaya, Málaga . . . . .	1935
100.— » Antonio Luna y García de Villegas, Madrid . . . . .	1935
101.— » Enrique Bernal Martínez, Madrid . . . . .	1936
102.— » Juan Benavent Benavent, Valencia . . . . .	1938
103.— » Antonio Jiménez de Andrade y Moreno, Ecija . . . . .	1939
104.— » Rvdo. P. Raimundo Suárez, Sevilla . . . . .	1940

(Continuará)

